

**REDES SOCIALES UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA  
DELINCUENCIA JUVENIL**

**NINI JOHANNA MENDEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2005**

**REDES SOCIALES UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA  
DELINCUENCIA JUVENIL**

**NINI JOHANNA MENDEZ**

**Directora**

**CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURAN**

**Trabajadora Social Docente de la Escuela de Trabajo Social UIS**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**BUCARAMANGA**

**2005**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>2. REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL</b>	4
2.1 Aportes epistemológicos al trabajo en las redes sociales	4
2.1.1 Trabajo en Red y Modelo Sistémico	5
2.1.2 Redes Sociales como proceso	7
2.2 Redes sociales y participación	8
2.3 Participación desde las Redes Sociales	12
2.4 Redes sociales como herramienta de participación en la política social	14
2.5 Espacios y elementos desde las Redes Sociales	16
2.6 Estructura de la red social	19
2.7 Representaciones sociales como elemento fundamental del trabajo en red	21
2.8 Desarrollo un objetivo de la Red Social	27
2.9 Desarrollo Humano valor central de las redes sociales	30
2.10 Comunidad y familia ejes centrales de las redes sociales	31
2.11 Función y estructura familiar como aporte al trabajo en red	32
2.12 Contextualización y Tipologías familiares	33
2.13 Relaciones y estructura familiar	37
2.14 Adolescente un actor social dentro del vinculo familiar	44
2.15 Prevención desde el trabajo en red	46
2.16 Conceptualización básica desde el trabajo en red	48
2.17 Aportes conceptuales de Intervención en red como estrategia para la Prevención	54

3.	MARCO LEGAL	59
3.1	DE LOS DERECHOS ECONÓMICO, SOCIALES Y CULTURALES (PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES 1966 NACIONES UNIDAS PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS BASICOS).	61
3.1.2	Declaración de los Derechos del Niño	62
3.1.3	Constitución Política de Colombia	66
3.1.4	Código del menor	66
3.1.5	De los menores en situación irregular	67
3.1.6	Del menor participe o autor de una infracción penal	68
3.1.7	Sistema Nacional de Bienestar Familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	69
3.1.8	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	70
3.1.9	Programas de Atención Integral a la Niñez	70
4.	UBICACIÓN INSTITUCIONAL	72
4.1	Historia	72
4.1.1	Misión	72
4.1.2	Programas de intervención Psicosocial	73
4.1.3	Programa Nuevo Amanecer	73
4.1.3.1	Misión	73
4.1.3.2	Visión	74
4.1.3.3	Objetivo general	74
4.1.3.4	Objetivos específicos	75
4.1.3.5	Equipo Profesional	75
4.1.3.6	Líneas de Derecho del Programa	76
4.1.3.7	Proceso del Programa	76
5.	CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	78
5.1	OBJETIVOS	79
5.1.2	Generales	79
5.2	Diagnostico Jóvenes egresados por logros del Programa Nuevo	

Amanecer	80
5.2.2 Objetivos de la organización comité egresados	85
5.2.3 Planeacion comité de egresados	87
5.2.4 Diagnostico base para la conformación de la Red interinstitucional de los barrios Ciudad Valencia, Santa ana, Villabel, La Cumbre y Rosales del municipio de Floridablanca	89
5.2.5 Objetivos de la red interinstitucional	92
5.3 Planeacion de la red interinstitucional	94
5.3.1 CRONOGRAMA	98
5.3.2 Descripción de la experiencia	99
5.3.2.1 Comité de egresados por logros	99
5.3.2.2 Evaluación	106
5.3.2.3 Red Interinstitucional	113
5.3.2.4 Evaluación red interinstitucional	124
5.4 Evaluación general de la experiencia	126
6. CONCLUSIONES	129
7. RECOMENDACIONES	134
8. PROPUESTA METODOLOGICA	136
8.1 Justificación	136
8.2 OBJETIVOS	142
8.2.1 General	142
8.2.2 Específicos	142
9. PROCESO METODOLÓGICO	143
9.1 ELEMENTOS METODOLÓGICOS GENERALES	144
9.2 ETAPAS DEL PROCESO METODOLÓGICO	144
9.2.1 Promoción	144
9.2.2 Participación	145
9.2.3 Proyección	146
9.2.4 Seguimiento	148

10. RECURSOS DE LA PROPUESTA REDES SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LOS BARRIOS CIUDAD VALENCIA, VILLABEL, SANTANA, LA CUMBRE Y ROSALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	152
11. CRONOGRAMA	154
12. BIBLIOGRAFÍA	156

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo A. Memorias de encuentro de red Institucional	157
Anexo B. Áreas de derecho implementadas en la red interinstitucional	158
Anexo C. Formato de seguimiento a jóvenes egresados	159

## **LISTADO DE FIGURAS**

Figura 1. Proceso Metodológico comité egresados	85
Figura 2. Proceso Metodológico de la Red Interinstitucional	92
Figura 3. Propuesta De Intervención	143

## **LISTADO DE CUADROS**

Cuadro 1. Matriz DOFA egresados por logros 2004-2005	113
Cuadro 2. Planeación Comité De Egresados	117
Cuadro 3. Planeacion Red Interinstitucional	124
Cuadro 4. Cronograma	128
Cuadro 5. Recursos De La Propuesta Redes Sociales Para La Prevención De La Delincuencia Juvenil	184
Cuadro 6. Cronograma	186

## RESUMEN

### 1. TITULO \*:

REDES SOCIALES UNA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.

### 2. AUTORAS:

NINI JOHANNA MENDEZ GARCIA \*\*.

### 3. PALABRAS CLAVES:

Redes Sociales, Prevención, Familia, Desarrollo Humano, Participación, Infracción y Contravención.

### 4. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO:

La intervención en el área de familia e infancia, permitió el abordaje a una problemática relevante de la población juvenil, la infracción y contravención que van en aumento, debido a causas específicas encontradas en el ámbito familiar y comunitario.

Ante este panorama, la situación de los jóvenes, debe considerarse como punto central de las propuestas institucionales, por lo cual la estrategia de trabajo en red, es una herramienta fundamental, para generar una articulación permanente, entre los intereses de los actores sociales, (joven, familia, comunidad), y las organizaciones (públicas y privadas).

En consecuencia la propuesta de prevención a través del trabajo en red, se plantea a partir de un abordaje al joven en su contexto, donde se tiene como eje principal del proceso, la participación de los diferentes actores sociales artífices de una construcción colectiva de alternativas, para la resolución de problemáticas y/o necesidades que se presentan con la juventud del sector.

Es así, como la red social se formula como escenario del desarrollo humano, donde no solo se busca obtener la satisfacción de necesidades básicas, sino la oportunidad de lograr una mejor calidad de vida, bajo las premisas de libertad, igualdad y participación, donde la dignidad es reconocimiento de capacidades y posibilidad de realización, jóvenes protagonistas de la transformación de su realidad, en el corto, mediano y largo plazo.

1

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, asesorado por la Trabajadora Social Claudia Contreras

## ABSTRACT

### 1. TITLE \*:

A STRATEGY TO PREVENT JUVENILE DELINQUENCY

### 2. AUTHOR: NINI JOHANNA MENDEZ \*\*.

### 3. KEYWORDS:

Social Network, Prevention, Family, Human Development, participation, Infraction and Contravention.

### 4. DESCRIPTION:

Supervising the areas of family and infancy made it possible to enter into a relevant juvenile population problematic; infraction and contravention which are increasing do to specific causes related to family and community atmosphere. Under these circumstances, the teenagers situation should be considered as the focus of institutional proposals: thus, the network strategy, becomes an essential tool to generate a permanent link between the interests of social (youths, family, community) and participating organizations (public and private).

In consequence, the proposal of prevention through network is stated from a targeting at the youth in their context where he is seen as the principal axis of the process; and where an active participation of the different social participants, who are responsible for a collective finding of alternatives aiming at solving problems and fulfilling the needs the teenagers in the sector have.

That is, why the social network is presented as the scenario of human development, where it is pretended not only to fulfill people's basic needs but also to improve their standard of living on the premise of freedom equality and participation, in which human dignity means capabilities recognition and the possibility of personal fulfillment and the youths are capable of changing their own reality in the short, medium and long term.

2

---

\*\* Project of Grade

\* Faculty of humane Sciences, Social Work School, Consultant ship: Social Work Claudia Contreras

## 1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de trabajo en red se presenta como estrategia de prevención a la delincuencia juvenil, en respuesta a los múltiples factores, sociales, culturales, económicos y políticos, que influyen en el accionar delictivo del adolescente; estos factores deben ser objeto de reflexión crítica y participativa por parte de los sujetos sociales que componen el microsistema en el cual el joven está inmerso.

La situación irregular de los adolescentes, (infractores y contraventores), se convierte en condicionante negativo, que va en detrimento de su calidad de vida, generando un estancamiento de su realización como ser social.

Ante este panorama, la red social comunitaria, es herramienta fundamental de participación social, donde se logra movilizar recursos, y el argumento colectivo cobra importancia, donde el joven es el principal artífice de cambios y transformaciones, con apoyo permanente de familia, comunidad e instituciones; desde esta instancia el desarrollo pleno de sus capacidades y promoción de su libertad y garantía de sus derechos, se considera como el principal objetivo.

La red en el ámbito local, se formula a partir de un diagnóstico participativo entre instituciones y comunidad, de los barrios Santana, Villabel, Rosales, La Cumbre, Ciudad Valencia del municipio de Floridablanca, teniendo presente los lineamientos del I.C.B.F como organismo rector en el ámbito nacional, para la protección y Garantía de Derechos de población infantil y juvenil, y la Fundación de Apoyo a los Scouts, como institución local que propende por brindar atención a esta población, y que trabaja directamente con los jóvenes en situación irregular, a través del Programa Nuevo Amanecer de libertad asistida.

Desde este trabajo comunitario se desprende la propuesta de trabajo en red, enfocado en la prevención, que pueda desarrollarse y ser sostenible, considerando que es relevante intervenir en las causas de la problemática de los adolescentes, el objetivo es lograr resultados positivos, un cambio real producto de esfuerzos de la población del sector.

En primera instancia, se presenta un acercamiento teórico-conceptual, que fundamenta la experiencia desarrollada en el ámbito institucional y comunitario durante la práctica, además de la propuesta que surge a partir de ésta.

Se configuran elementos conceptuales para la consecución del trabajo en red, en aspectos como familia, comunidad, participación, desarrollo humano y calidad de vida, como objetivos primordiales del proceso.

Se desarrolla consecuentemente un acercamiento a los lineamientos legales, en los cuales se describe la situación de los jóvenes y niños que están en situación de irregularidad jurídica, se abordan los principios y derechos desde el marco general hasta el particular en la realidad específica de Colombia, teniendo como fundamento la Garantía de Derechos que deben ser materializados, y la posibilidad de actuar para lograr su debido cumplimiento. Seguidamente se realiza una descripción general institucional, en este caso de la fundación de apoyo a los Scouts, y el programa de libertad asistida que acoge a los jóvenes contraventores e infractores a la ley penal, el Programa Nuevo Amanecer.

En una segunda fase, se presenta el desarrollo de todo el proceso en la experiencia en práctica, en cuanto a la consecución del comité de egresados y los seguimientos, y la realización de los encuentros de red desarrollados en el sector del municipio de Floridablanca; se articula el diagnóstico, planeación y ejecución correspondiente, al igual que la evaluación, desde donde se desprende al propuesta metodológica.

Esta propuesta involucra directamente el proceso de promoción de creación de redes sociales en el sector donde se realizaron los encuentros de red; esta propuesta surge como alternativa viable para la prevención de la delincuencia juvenil. Se establecen varias fases o etapas en el proceso, entre ellas, la de promoción, participación, proyección y seguimiento, donde se logre establecer una participación real de la comunidad y los jóvenes en un cambio de su realidad social, a partir de un análisis y reflexión crítica que posibilite la identificación y ejecución de alternativas, desde el encuentro con el otro, el debate de las diferencias y las inconformidades, pero ante todo la llegada a puntos de encuentro reales y propios logrados desde lo microsocioal.

Finalmente, se presenta un trabajo con una propuesta viable para una realidad social específica, al igual que necesaria para trabajar sobre intereses comunitarios y no sobre elaboraciones abstractas institucionales, que difícilmente logran aterrizar en lo que necesitan y quieren desarrollar los sujetos sociales, en este caso y vivencia particular, que involucra la población juvenil.

## **2. REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL**

### **2.1 APORTES EPISTEMOLÓGICOS Y TEÓRICOS PARA EL TRABAJO EN REDES SOCIALES.**

Se aborda el proceso de consecución de la red social, como una propuesta construida a partir de las relaciones humanas establecidas en un contexto microsocia l y temporalidad determinada, por lo cual se apoya en el constructivismo, convirtiéndose en fundamento esencial de la experiencia y la propuesta; entendiéndose el constructivismo como, “la interacción con los otros surge el modo en que el ser humano pensará cerca de los otros, y de si mismo, esta construcción es dinámica y se elabora a través de la praxis del vivir, donde el conocimiento resulta de nuestra reflexión y abstracción a partir de lo que percibimos y concebimos.”<sup>1</sup>

Desde esta perspectiva, cobran sentido las acciones realizadas a partir de la interacción dada a través de las relaciones sociales, las cuales a su vez se desarrollan desde el contexto microsocia l, en el cual por medio de la comunicación y el lenguaje particular, se van haciendo más estrechos los vínculos, desarrollando una interconexión más cercana y familiar de los sujetos, en los diferentes ámbitos como son, familia, comunidad e instituciones, donde se organizan acciones e interpretaciones a través de un mundo subjetivo que es aprehendido por el otro, construyendo un mundo social.

De esta forma, la construcción de redes sociales se va realizando en el contexto microsocia l, permeado por un macrosistema, donde la organización de los componentes van estableciendo un esquema articulado, generando sustento de

---

<sup>1</sup> PAKMAN, Marcelo. Compilador. Ciencias Cognitivas. Construcciones de la Experiencia Humana. Ed. Gedisa. España. 1996. p. 47

los procesos sociales, “la consecución de una asociación de intereses de los individuos que componen los grupos sociales, los colectivos, es así como se determina como alternativa para el abordaje del análisis de los procesos sociales, a partir de la interacción individual y grupal poco estructuradas.”<sup>4</sup>

A partir de esta propuesta, lo socialmente construido desde las interconexiones y la interpretación a escala local, son prioridad para la realización de procesos legítimos, y de otra parte, el espacio en que se generan, desde lo cotidiano, lo micro, se sustenta en lo sistémico, donde lo individual y colectivo se conectan, se transforman en relaciones permanentes entre los subsistemas, por lo cual, lo particular es igualmente importante a lo general, se complementan para dar coherencia a la dinámica de cualquier grupo social, donde el hombre es el centro de toda relación y crea interdependencia con su entorno.

Es así, como se el análisis de los procesos sociales, se sustenta en el concepto de sistemas, como algo indefinido, variable, siempre en evolución, que articula variaciones, configura complejos elementos en interacción permanente, lo cual es básico para describir el trabajo en red.

### **2.1.1 Trabajo en Red y Modelo sistémico**

Con base en lo planteado por la teoría sistémica se realiza un abordaje a la sociedad formulando una nueva estrategia para generar intervención en las problemáticas y necesidades sociales, es así, como se aborda el modelo socio ecológico de Uri Bronfenbrenner (1979), logrando el análisis de la sociedad desde el punto de vista teórico, teniendo como base la red; se ejemplifica este proceso a partir del desarrollo del niño; “su modelo de desarrollo muestra claramente al

---

<sup>4</sup> SPENCER, Herbert. Principios de sociología. Nueva York. Appleton century crofts. Tercera edición .Pág. 592.

individuo y su medio como partes de un sistema de red cuyas influencias son mutuas y circulares”.<sup>5</sup>

Se comprende así la composición del sistema, en el microsistema se encuentra, el entorno más inmediato al niño, como lo es la familia o persona que lo cuida, de la cual depende. A medida que va creciendo el niño, se agregan otros factores como la escuela y grupos recreativos. De igual forma, se establece el mesosistema, a medida que las interrelaciones entre el niño y el medio van aumentando; para el trabajo en red es fundamental tener presente estas relaciones de cooperación y fortalecerlas como apoyo al desarrollo del individuo; por último se menciona el exosistema, que se va estructurando en el entorno, por las instituciones que lo componen, y aunque no haga parte directa de ecosistema; se ve influenciado por este de manera indirecta.

“En este modelo, el nivel abarcativo en el cual todos los sistemas dependen unos de otros y cooperan entre sí, denominado microsistema. Incluye valores culturales condicionantes expresados en la religión, las leyes y el poder económico y político.”<sup>6</sup>

Es pues el trabajo en red una estrategia fundamental que se ubica en el sistema como herramienta para conocer e intervenir en las diferentes esferas que hacen parte de la vida y desarrollo del individuo, el cual siempre estará relacionado con su mundo exterior.

---

<sup>5</sup> BROFENBRENER, Uri. The experimental ecology of human development. Cambridge Harvard University. 1979. tomado de Redes, el lenguaje de los vínculos. DABAS, Elina, NEJMANOVICH, Dense. Buenos Aires. Paidós. 1995. Pág. 351.

<sup>6</sup> Ibíd. Pág. 352

### **2.1.2 Redes Sociales como proceso**

Este proceso de construcción y articulación social, tiene como objetivo un cambio social, que está a su vez fundamentado en tres principios, solidaridad, cooperación y sociogestión, brindando al proceso en comunidad la capacidad para afrontar sus necesidades y problemáticas, donde la creación y ejecución de estrategias surjan del análisis crítico de una situación específica.

La red social se convierte en la posibilidad de pensar y hacer de otro modo, desde la cotidianidad, "facilita las ligazones reconstructivas del tejido social, no puede estar guiado por una actitud voluntarista, sino que requiere un pensamiento acerca de la complejidad, que tenga en cuenta la producción de subjetividad social en los más diversos acontecimientos."<sup>7</sup>

Desde la sustentación colectiva del proceso, se van tejiendo interconexiones legítimas y válidas que revitalizan las acciones de los sujetos sociales, a través de interpretaciones diferentes, en el contexto local, asumiendo nuevas formas para el desarrollo de habilidades en comunidad, creando asociación, tejiendo red, donde la libertad, solidaridad y justicia son objetivos comunes.

La red social es anudar, es concebir, es crear, es fomentar es cambiar por medio de la acción colectiva, es crear identidad cultural, multiplicar esfuerzos en un proceso social como también político. Es por eso importante concebir a cada sujeto como particularidad, en ese sentido al hombre, como ser único que hace parte de la red y es su principal elemento, retomando el concepto social del hombre, "como organismo humano que tiene una conciencia de si mismo, transfiere y comparte con los demás, hace parte de un sistema familiar y comunitario, en donde es abastece para desarrollarse, es un organismo

---

<sup>7</sup>DABAS, Elina. NAJMANOVICH, Denise. Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1995. Pág.205.

dependiente de otros, su proyecto de vida sólo es posible como consecuencia de un vínculo con otros.”<sup>8</sup> La posibilidad de articular esfuerzos y hacer del trabajo colectivo una alternativa para la transformación social desde lo micro, se convierte en un objetivo común de los sujetos sociales, con una historia propia, que se conectan para construir procesos válidos y legítimos, tejidos desde la base social, desde la comunidad.

A partir de esta forma de acción social desde los espacios cotidianos, se convierte la participación en un eje transversal y permanente. La realidad social requiere de la participación ciudadana, aprovechando los espacios existentes para convocar, analizar y actuar, sobre lo que viven, piensan, sienten y quieren lograr los actores sociales para mejorar su calidad de vida. En este sentido, “la red mostrará su singularidad y su potencia en cuanto consiga reincorporar en nuestra práctica cotidiana, no sólo un pensamiento sobre como funciona lo social, sino también la promoción de acontecimientos, que posibiliten procesos novedosos y consistentes de participación y de ejercicio de solidaridad.”<sup>9</sup>

## **2.2 Redes Sociales y participación**

En este proceso de articulación, la herramienta fundamental es la participación, entendida como: “la relación entre individuos que son conscientes de sus actos y que comparten determinadas metas de conductas y de acción, implica una relación directa entre seres humanos igualmente pensantes y actuantes ante la misma realidad. Esto significa un mutuo respeto, tolerancia, entendimiento, pluralismo, comunicación e identidad de propósitos, aun con las diferencias implícitas”<sup>10</sup> creando de este modo, un mundo social propio, donde los comprometidos e involucrados buscan mejorar su calidad de vida, para lo cual la

---

<sup>8</sup>. CHADI, Mónica. Redes sociales en el Trabajo Social Editorial Espacio. Buenos Aires 2000. Pág.23

<sup>9</sup> Ibid. Pág. 207

<sup>10</sup> LEFORT, Claude. La representación no agota la democracia. Caracas 1992. Pág. 22

participación se asume como responsabilidad política, que se sustenta en diferentes **Motivaciones**, entre las cuales están:<sup>11</sup>

- Ganar control sobre la propia situación y proyectos de vida.
- Acceder a mejores y mayores niveles de servicios que la sociedad esta en condiciones de administrar.
- Integrarse a procesos de desarrollo.
- Aumentar el grado de autoestima grupal mediante un reconocimiento por parte de las demás personas de los derechos, las necesidades y capacidades propias.
- Compromisos, ser menos objeto y mas sujeto.
- Humanizar la participación, convertirse en protagonistas de si mismo en tanto es sujeto social.

Así mismo, el proceso de conformación de redes, se determina a partir de una clasificación, que agrupa el ámbito político, social, económico, que enmarcan elementos para el accionar de los sujetos involucrados en el proceso de consecución de la red. En este orden de ideas se destacan la **Participación social**<sup>12</sup>, referida al proceso de agrupamiento de las personas en distintas organizaciones de la sociedad civil por la defensa y representación de sus respectivos intereses, se fundamenta la acción de los actores sociales, para la consecución de una transformación social de aquellas necesidades que son parte

---

<sup>11</sup> HERNANDEZ, Raúl, BUSTAMANTE Claudia y TAPIAS Alexandra. GUIA CONCEPTUAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PACTO DE AULA. Como vivir y convivir en le aula. 2002. Pág. 57

<sup>12</sup> Ibíd. P.57

de su cotidianidad, y que requieren ser atendidas como forma de apropiación por parte de la comunidad.

Se considera igualmente la, **Participación ciudadana**, como intervención democrática de los ciudadanos en la esfera pública, que tiene como fin concertar para lograr un objetivo determinado. Desde el punto de vista jurídico, se busca la apropiación y defensa de sus derechos como representantes de la sociedad civil, convertidos en agentes ciudadanos, los cuales son autónomos frente al Estado, que tiene un poder limitado para entrar dentro del dominio reservado de estos agentes; es así como la autonomía del colectivo social se ve representado frente al estado, con facultades legítimas de intervención en asuntos sociales, económicos y políticos, en defensa de sus derechos ciudadanos; de allí se desprende la **participación política**, que se hace efectiva para el logro de la participación ciudadana, brindando los mecanismos de control necesarios para concretar la intervención de la ciudadanía, mecanismos como, el voto, plebiscito, referendo, consulta popular, inscritos en la legislación nacional, para la materialización de los intereses de una comunidad y que establece relaciones entre la sociedad civil y el Estado.

Teniendo como base la participación, los procesos sociales se sustentan en una norma legal que los fortalece, brindando un orden más claro a sus objetivos. En el marco de la constitución de las redes sociales, es fundamental la participación, posibilitando la viabilidad y legitimidad de la acción comunitaria, que conlleva a la consecución de un bienestar social, a partir del respeto por sus intereses colectivos en un contexto determinado.

Desde la participación conforme a sus objetivos ley 152/94, se desprenden diferentes aspectos que abarcan las áreas económica, social y política que requieren ser tenidos en cuenta para la consecución de procesos sociales específicos, entre estos el de redes sociales, estas áreas están comprendidas por:

- Área económica, concerniente a la Identificación de preferencias ciudadanas para orientar el gasto público, y controlar calidad de inversión y eficiencia del uso y disminución de costos sociales de programas y cofinanciación por parte de los usuarios., aumentar cobertura de servicios. En este aspecto la inversión de los recursos en lo social es fundamental para promover la acción participativa de las comunidades hacia la resolución de sus problemáticas locales; partiendo del objetivo de trabajar sobre las causas y no sobre consecuencias de las problemáticas, desde la colectividad, lo cual disminuiría gastos y se podría invertir en prevención como objetivo del actuar de las redes sociales en comunidad.
  
- Área administrativa, Transparencia y publicidad en procesos de decisión, y la moralización de administración pública por medio de control y veeduría ciudadana, desde esta área la participación adquiere protagonismo puntual a la hora de ejercer control directo sobre la utilización de los recursos asignados a los diferentes programas sociales, la administración puede hacerse mas efectiva si se trabaja desde redes, como un mecanismo de acción colectiva ejerciendo su derecho como sociedad civil a la participación.
  
- Área política, democratización del sistema político, apertura de instancias institucionales para la participación directa en asuntos públicos, inclusión social, es un aspecto indispensable desde donde se puede trabajar sobre las áreas anteriores, las cuales están vinculadas directamente a las herramientas políticas para la participación local a través de las redes sociales comunitarias, la instancia política legitima procesos sociales y posibilita su sostenibilidad ante las instituciones privadas y públicas.

## 2.3 PARTICIPACIÓN DESDE LAS REDES SOCIALES

Dentro de las clasificaciones y las áreas de participación, es importante mencionar los espacios, que para el caso de la participación se destacan los económicos, administrativos, políticos, sectoriales y nacionales, estos últimos tienen gran influencia en el aspecto social que fundamenta el proceso de trabajo en red y que llega a articular la visión de las comunidades a los procesos nacionales, regionales y locales en diferentes áreas.

**Programas sectoriales:** educación, vivienda, salud, servicios públicos, medio ambiente, seguridad, cultura, recreación y deporte.

**Programas nacionales:** mujer, juventud, niñez, tercera edad, minorías étnicas.<sup>13</sup>

La participación va sujeta a cambios sociales y políticos en los cuales se destacan elementos y formas de articulación colectivos de intereses que logran gestionar procesos en programas sectoriales y nacionales, es así como las redes sociales se crean en un marco político que está presente en nuestra realidad, y que promueve procesos de participación en busca de mejorar la calidad de vida del ser humano y la apropiación de su realidad social.

Desde esta perspectiva de participación, se promueve el reconocimiento y la apropiación de la realidad dentro de la comunidad a partir de la red social, creando identidad, solidaridad y cooperación, a partir de la posibilidad de concretar programas sociales, bajo responsabilidad de las comunidades, necesidades reales de los actores sociales.

En este orden de ideas, y en contraposición, cabe mencionar el papel del estado, el cual, “se ve cada vez mas inhabilitado para satisfacer las necesidades colectivas, las instituciones no muestran una capacidad de respuesta suficiente

---

<sup>13</sup> Ibíd. Pág. 6

para adecuarse a un nuevo escenario, y las estructuras de representación confrontan nuevos desafíos cuya complejidad las supera, poniendo en evidencia en muchos casos su obsolescencia y rigidez.”<sup>14</sup>

Es por esto que se justifica el trabajo unificado bajo un interés común, dentro de la comunidad, con una realidad única y diferente, con vivencias y particularidades propias, desde donde se generan “redes sociales informales, con un papel fundamental de mediación organizacional y recreación del tejido social en los procesos de motivación histórico-social.”<sup>15</sup>

La toma de conciencia, es parte de esa construcción colectiva de redes informales, en donde la participación, la organización y la acción, son relevantes, pues cada actor social enriquece desde su esencia misma la red, en un encuentro de significados, construcción de imaginarios, apropiación de identidad, validando lo que se es y lo que se tiene, así, se argumentan diferentes aspectos que dan validez a las redes sociales, entre ellos:

- Cambios a nivel político y económico.
- Reivindicación de la identidad cultural en un marco de diversidad.
- Sociedad civil promover intereses y perspectivas.

En este orden de ideas se aprecia una visión y un nuevo sentido de la sociedad, donde las redes se crean y recrean, a partir de, “el reconocimiento en la interacción, una elección y un proceso social, una intencionalidad y un hecho, una preservación de la decisión individual en un contexto social, un interés compartido, sin que todo ello implique permanencia, totalidad unidad de objetivos o comunidad de propósitos.”<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup>Redes, El lenguaje de los vínculos. Roberto Martínez Nogueira. Paidós. Buenos Aires. Pág. 337

<sup>15</sup> Ibid. Pág.375.

<sup>16</sup> Ibid. Pág. 343,344.

Estos objetivos comunes, se articulan para propiciar la transformación social, basado en la autonomía del ciudadano frente al Estado, fundamentado en la libertad del hombre, como actor político, se presenta así, la nueva concepción del colectivo, ahora, sociedad civil, que se reconstruye en su propios problemas, en su ambiente, con un trabajo entre quienes se conocen, y adquiere un significado mas real y profundo, ante lo que es la intervención estatal, que no esta referido con sus políticas sociales y económicas a lo que las comunidades realmente quieren lograr cambiar.

Ahora el proceso colectivo se elabora en el encuentro, entendido como, “imaginarios con líneas de significación que circulan en el encuentro, y que por sus características fueran parte del imaginario, que con sus cuestiones organizativas y las participaciones concretas de los participantes constituyen el encuentro.”<sup>17</sup> Se abre la posibilidad de crear conciencia política critica, conciencia social de su realidad, la colectividad hace que la movilización sea válida, y la justificación es la transformación de su realidad, mejorar su calidad de vida, no sólo teniendo la participación como eje transversal, sino la libertad social para trabajar por un bienestar social común.

## **2.4 REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA SOCIAL**

Para dar respuesta a las necesidades y el sujeto social que lo comprende, se concibe a la política social como herramienta institucional asumida desde el ámbito social-comunitario, se establecen condiciones que deben ser atendidas y para las cuales es necesaria la participación comunitaria.

---

<sup>17</sup> Ibid. Pág. 424.

La política social debe involucrar el desarrollo social, es en este espacio donde la participación, se concibe “como toma de conciencia sobre necesidades, recursos y capacidades, consciente y activa en al solución de sus propias problemas, la organización funcional como forma de autogobierno local, y la adecuada complementación institucional.”<sup>18</sup>

Esta toma de conciencia sobre lo que se tiene y puede desarrollar, implica directamente el canalizar recursos financieros asignados desde una política social de manera eficaz y efectiva para consolidar los procesos sociales, la dinámica de cada acción de intervención es responsabilidad comunitaria, por tanto para el cumplimiento de las demandas, se hace necesario la participación y organización, desde lo local.

Es así, como se aborda el aspecto publico de la política social, “las relaciones entre el Estado y sociedad civil, y las reformas al estado tienen relevancia para la política social; lo publico, la creación de espacios en las cuales los ciudadanos expresan sus opiniones acerca de las cosas que afectan su colectividad”<sup>19</sup>, pero fundamentalmente en el actuar sobre esas problemáticas.

El actuar significa intervenir participando en la realidad que afecta, en un esfuerzo para alcanzar mejorar la existencia como ser humano. Dentro de este enfoque participativo y de desarrollo humano, se aborda el individuo ya no como sujeto aislado, sino como parte de la comunidad, considerando las necesidades humanas como su sustento; “vista como potencial, no como carencia, ya que compromete, motiva y moviliza a las personas, utilizando sus recursos y potencialidades, buscando la articulación de los seres humanos con la naturaleza

---

<sup>18</sup> Participación Comunitaria. Plan de Desarrollo 1.969-1.972. capítulo III.

<sup>19</sup> *Ibíd.* Pág. 220.

y su tecnología; procesos globales con los locales, personal con los social y sociedad civil con el Estado”.<sup>20</sup>

Esta responsabilidad social debe ser asumida por la comunidad, para lo cual la red social, se contempla como elemento para la acción transformadora movilizandolos recursos para cumplir objetivos comunes

## **2.5 ESPACIOS Y ELEMENTOS DE REDES SOCIALES**

Las redes sociales, se encuentran inmersas en un colectivo, donde esta comprendido el individuo como colaborador en la construcción de la identidad del organismo, donde al mismo tiempo va estableciendo y desarrollando un aprendizaje, incorporando normas, desde el ser y estar con los otros, concretando de esta forma el proceso de socialización, que comprende “el aprendizaje de pautas, que permitirán una adaptación, critica al medio en el que tenemos que vivir”.<sup>21</sup>

La red le da cabida a la individualidad, y desde esta se llega a la acción colectiva, las redes se sostienen en las propias individualidades y en el reconocimiento de las diferencias y con aportes personales se van tejiendo y construyendo en interacción, las subjetividades colectivas.

Dabas afirma: “las singularidades no son las partes que se sumen para obtener un todo sino que construyen significaciones en la interacción”<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> SANDOVAL, Carlos y LUNA, María Teresa. Desarrollo Humano un punto de vista alternativo. NEIVA. Colombia. CINDE. 1994  
<sup>21</sup> EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Espacio. Buenos Aires. 1998.p.24

<sup>21</sup> Díaz, Usandivaras. 1986. Redes Sociales en el Trabajo Social. Pág. 24

<sup>22</sup> De las Redes sociales a las redes pedagógicas, campo para la construcción del maestro como sujeto político. Maria cristina Martínez pineda .Pág. 6

Se establecen de esta forma multiplicidad de relaciones que generan diversas formas de conexión, posibilita cohesión, unidad y fuerza en la relación creando movimiento; se rompen barreras institucionales, espaciales y físicas, surge la posibilidad de crear subjetividades polivalentes.

Una red es una fuente de contagio positivo que transmite y moviliza ámbitos para hacer preguntas, espacios de debate, valores de justicia, reglas de juego, clima de negociación y de confianza.

La conformación de la red se presenta en diferentes espacios, entre ellos:

**Espacios físicos:** conexiones y ampliaciones de la red que hace que los vínculos se expandan territorialmente y que se rompan fronteras establecidas.

**Espacios cívicos:** los aspectos que se comparten en el ámbito de lo público y lo privado, las relaciones, concertaciones, negociaciones.

**Espacios subjetivos,** en los cuales se pone en juego el reconocimiento de los sujetos y la red de conexiones y retribuciones que se dan en sí mismos de los sujetos participantes.

La noción de red social implica un proceso de construcción permanente, individual y colectiva, entre los integrantes de un colectivo (familia, barrio, organización, escuela), y con integrantes de otros colectivos, se posibilita la potenciación de saberes y sujetos por que a la vez cada integrante del colectivo se enriquece con y desde las múltiples relaciones que se establecen, se producen saberes socialmente compartidos con perspectivas transformadoras. A partir de estos saberes, se generan conocimientos que dan soporte para la conformación de redes sociales, entre ellos se destacan:

- Conocimiento para la acción
- Conocimiento para la sensibilización de la opinión pública
- Conocimiento para la formulación de políticas
- Articulación de actores
- conocimiento para la capacitación y formación
- Conocimiento para la tematización
- Conocimiento para la cooperación internacional

La red social, también se convierte en espacios para construcción de tejido social y conocimiento, donde la integración y cohesión de estrategias, conducen a la movilización del colectivo, que permite construir entramados sociales; al unir intereses, esfuerzos y voces de los actores y comunidades que expresan sus problemas y necesidades, pero también mecanismos para atenderlos, desde su contexto y con recursos propios, reconstruyendo colectivamente imaginarios, desde donde se posibilita trabajar para lograr bienestar social, bajo el mejoramiento de condiciones de vida desde diferentes ámbitos, (sociales, políticas, económicas), que se presenten en igual proporción para el colectivo.

Cada interacción entre los actores sociales, a partir de sus acciones y su comunicación, van elaborando el entramado necesario para la acción colectiva, posibilidades para alcanzar mejores condiciones sociales, políticas y económicas, satisfactorias para el colectivo con participación directa en la formulación de políticas que posibiliten la sostenibilidad de los procesos sociales.

## 2.6 ESTRUCTURA DE LA RED SOCIAL

Así mismo la red social esta conformada por el sujeto social, familia, amigos, instituciones, comunidad, que son base de las relaciones que se construyen en el diario vivir; cada uno de estos componentes aporta desde su particularidad, generando en el intercambio, conocimiento del otro y con el otro, cooperación, solidaridad, afianza lazos en cada acto de apoyo; dentro de la clasificación aparecen en primera medida:

**Redes primarias**, se toma como parámetro la familia, como unidad básica a partir de la cual se expanden otros conjuntos humanos que conforman la red.

**Redes secundarias**, se establecen en contexto mas alejado al grupo primario, están situadas en un mundo externo a la familia.

**Redes interinstitucionales**, integran también redes secundarias, se incluyen desde el ámbito externo familiar, a partir del desarrollo del ciclo evolutivo.

Se establecen de esta forma varios elementos que juegan un papel fundamental en el desarrollo psicosocial de niños y jóvenes.

Dentro de la red primaria, se establece la familia, como un organismo imprescindible, modulador entre el macrocontexto social y las personas que la integran. Siendo la familia el principal agente socializador, de la calidad de su función depende el cumplimiento de los respectivos fines sociales, su calidad de vida esta en relación con la estructura de la familia, su estabilidad, capacidad de protección, estado psicológico de sus miembros, participación comunitaria.

En la red social secundaria, se logra establecer, redes comunitarias y religiosas, que se basan en relaciones de tipo impersonal, compartiendo semejanzas para

alcanzar objetivos que conlleven al mejoramiento de calidad de vida comunitaria, se logra crear sistemas de valores basado en la ética y la moral.

Las redes sociales institucionales, son organizaciones encaminadas a cumplir objetivos que satisfagan necesidades particulares, canalizadas dentro de organismos como son la escuela, en donde se establece una relación complementaria con la familia en el proceso de socialización, se convierte en un proceso importante para el paso del joven al ambiente externo a su familia, promueve el intercambio comunicacional entre familia, escuela como institución y red social en general.

El aspecto de salud, influye en el entramado primario, el cual debe constituirse en organización resolutoria de dificultades, como forma de apoyo y contención. La salud hace parte de una de las principales condiciones que fundamenta el trabajo de la red institucional, por lo tanto debe convertirse en un recurso desde donde se aporte al individuo, familia y comunidad, propiciando una retroalimentación con los demás elementos del sistema.

Al igual que el sector salud, la Justicia, debe considerarse como un mecanismo de resolución a los conflictos sociales, procurando un trabajo coordinado entre las diferentes componentes del sistema; desarrollarse bajo condiciones de relación jurídica entre las partes, jurisdicción y sus agentes, regulado por la ley como alternativa de resolución de conflictos, centrado en derechos y deberes individuales, que amplíe la red primaria y potencie la convergencia y no el conflicto.

## **2.7 REPRESENTACIONES SOCIALES COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DEL TRABAJO EN RED**

Como se ha venido mencionando desde teoría de sistemas y el trabajo en red, el individuo se articula con otros en un mundo social, el cual es aprehendido y comprendido desde su subjetividad la cual se entrecruza con la subjetividad del otro, logrando una comprensión elaborada a partir de un lenguaje el cual se construye a partir de significados. En esta elaboración y comprensión de lo social, se presenta la interacción social, que se destaca desde el campo de la psicología social, a partir de la elaboración de representaciones sociales producto de la vida colectiva de grupos, desde su simbología y subjetividad, que es definida como representación social, como la elaboración de un objeto social por su comunidad.

Las representaciones colectivas se definen, “como ideas, valores, normas o costumbres que no están presentes en forma permanente en la conciencia de los individuos, pero cuyas acciones dependen de estas”.<sup>23</sup>

Estas hacen parte del control social, que se establece desde el deber (obligatoriedad) y el bien (deseabilidad), con el fin de mantener la organización social como fin último, dentro de lo cual se construye lo cotidiano, en una coordinación que involucra a los individuos y sus acciones.

En este aprendizaje de las representaciones sociales, que se desarrollan y estructuran en el mundo cultural en el cual se movilizan los individuos, se presentan condiciones específicas:

- **Interpretación**, se refiere a la valoración de la realidad social, evaluar los hechos sociales bajo una perspectiva sirve para regular las relaciones sociales, propone categorías para evaluar una realidad en transformación.

- **significación**, red de significaciones, derivado del sistema de valores producido y aceptado por la sociedad.
- **Integradora**, inserción de la representación social en un sistema de pensamientos ya existentes y que podrían ser aislados por contextos diferentes; se obtiene un producto social elaborado en el contexto real, aprehendido e interiorizado por los actores sociales que se identifican en lo colectivo, a partir de los espacios que comparten en donde se establecen círculos que fortalecen continuamente a través de la retroalimentación en lo cultural, lo representativo, lo que considera como propio, genera un remanente socialmente construido, este proceso se asume en tres características específicas:

Se va elaborando de esta forma un proceso articulado y coherente, que comprende el ámbito social del colectivo en donde la acción humana es pieza fundamental de su desarrollo, acción humana que desde la representación social es entendida como “el ascenso del individuo pensante que actúa libremente, por su voluntad, que tiene la capacidad de transformarse a si mismo y al grupo al que pertenece.”<sup>24</sup>.

El hombre se concibe desde este enfoque como un autogestor de sus realidades, de lo deseable que puede ser concretado a partir de su accionen el medio social, el logro de los objetivos propios, que son necesariamente obtenidos si se construye interconexión con los demás, esfuerzos colectivos, desde lo individual que aportan al mundo cultural con el cual se identifican y al cual representan.

---

<sup>23</sup>Zambrano. Representaciones Sociales. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Pág. 42 UNAD.

<sup>24</sup> Ibíd. Pág. 17

La autoderminacion, en la cual se basa toda iniciativa social por construir un cambio desde su propia realidad, desde lo sistémico es partir de lo micro a lo macro, desde la unidad mínima diferente a las demás, que se hace indispensable para el funcionamiento regular del sistema; la importancia de lo individual para la conformación de una acción colectiva orientada hacia el desarrollo y la transformación.

Teniendo como referente las representaciones sociales, se conforma un tejido de organizaciones al cual pertenece el trabajo en red, que se presenta en diferentes ámbitos sociales, en primera instancia se aborda el trabajo en red de carácter familiar, en donde según Carlos Sluski, se desarrolla un mapa mínimo, que tiene tres áreas:

- Circulo interior de relaciones intimas, tales como la familia nuclear y ampliada.
- Circulo interior de relaciones personales, integrado por amigos y familiares intermedios.
- Circulo exterior de relaciones ocasionales, con un menor grado de compromiso, sin intimidad formado por relaciones profesionales o laborales, compañeros de estudio y vecinos.

La familia según Sluski, “constituye en si misma, la red mínima en el ámbito de redes primarias, por tal motivo es la menor porción de tejido relacional, a través de su gestión el grupo familiar se autoabastece, respecto a recursos emocionales, económicos, afectivos y sociales.”<sup>25</sup>

En cuanto al segundo aspecto, las diferentes formas de socialización que se presentan en el medio, son factores que permean la estructura personal del individuo, en este caso los amigos son un factor socializador fuerte, según Charles

---

<sup>25</sup> Sluski, Carlos. 1.996. Redes sociales en Trabajo Social. Pag 34.

Fishman, afirma, que “los aspectos de amistad son significativos, ya que las familias tienden a ser mas horizontales, el sistema multigeneracional de abuelos, padres e hijos tienden a ser reemplazados por un sistema en el los amigos sustituyen la familia biológica.”<sup>26</sup> El individuo inicia un proceso de fortalecimiento personal a partir de la interconexión con otros grupos sociales diferentes a su familia, creando un espacio propio de aprendizaje de convivencia social.

El elemento primordial es el vecindario, el cual determina actitudes del individuo en ciertas circunstancias, se establece el vecindario como “un área mínima de entrecruzamiento, respecto del área total que comprender una ciudad o municipio.”

El vecindario se caracteriza por tener indicadores homogéneos en cuanto a variables económicas, culturales y sociales; en su interior sus relaciones son complementarias en cuanto a jerarquías sociales determinadas por la lectura de la realidad global que efectúa el propio grupo.

En el compartir mismo del contexto físico se establecen dos características, la unidad, respecto a tener en común, calles, comercios, plazas, instituciones y centros recreativos, que va desarrollando una identidad comunitaria, que se legitima y constituye en un aspecto cultural; por otra parte se encuentra, la permanencia, determinada por el tiempo de la dinámica común del vecindario, en cuanto a personas establecidas en el lugar.

En segunda instancia se establecen redes sociales secundarias, que se articulan en tres espacios, según Bronfrenbrenner, se construye un mapa de red de la siguiente manera:

---

<sup>26</sup>CHADI, Mónica. Redes sociales en el Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires. 1.996. Pag. 37 Fishman, Charles. 1994.

Circulo interior microsistemico, la familia, circulo intermedio o mesosistemico, red social personal y circulo externo red social ampliada, para este caso las redes sociales secundarias se establecen en el macrosistema, donde se articulan, grupos recreativos, relaciones comunitarias y religiosas, relaciones laborales o de estado.

- **Grupos recreativos**, indispensables en aspectos de descanso y esparcimiento, infieren en la salud física y mental, se presentan redes amistosas.
  
- **Relaciones comunitarias y religiosas**, se dedican actividades solidarias, en los cuales están grupos comunitarios, donde las relaciones son de tipo impersonal, comparten semejanzas a través de tareas para mejorar el nivel de vida de la comunidad; las relaciones a través de la religión, se hacen significativas, al compartir creencias y sistemas de valores, los cuales son introyectados por el circulo familiar.
  
- **Relaciones de estudio y laborales:** estos grupos se definen como “aquellos donde la actividad desarrollada es el aprendizaje.” En este espacio se desarrollan dos formas de socialización simultaneas, la primera en cuanto a los lazos de amistad que son tejidos por niños, jóvenes y adultos en el aula y fuera de ella, y por otra parte la relación como compañeros que comparten un espacio y objetivo común que es aprender, brindando en ambas instancias una relación de cooperación como la forma de alcanzar una meta común; estas relaciones e reforzaran en el plano laboral, donde el trabajo debe ser abordado como el “estabiliza o desestabiliza la confirmación del individuo en su eficiencia.”<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> CHADI, Mónica. Redes sociales en el Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires. 1.996 Charles Fishman. Redes sociales en el trabajo social. Pag 51.

En este espacio se entrelazan intereses que van solidificando la relación entre los individuos, al mismo tiempo que se crea un ambiente favorable a su desarrollo personal; también advierte que los límites entre lo laboral y lo familiar, pueden ser afectados por el incremento de la responsabilidad laboral siendo debilitada la relación familiar (círculo primario).

En el círculo la parte más alejada es la de red institucional, que está comprendida por la escuela, sistema judicial y sistema de salud; las redes institucionales son definidas como, “organizaciones gestadas y constituidas para cumplir objetivos específicos, que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario.”

En primer lugar se encuentra la escuela, entendida como, “un fin y medio en sí misma, fin que ofrece formación y educación y medio que promueve el intercambio comunicacional entre la familia, la escuela como institución y la red social general,”<sup>28</sup> donde se establece el puente para el individuo entre su familia y el mundo exterior, allí se desarrolla un trabajo de complemento a la socialización y aprendizaje que ha sido brindado por el sistema familiar; pueden resultar en muchos casos contradictorios los sistemas escolares con la socialización que ha sido introyectada en la familia, desarrollando una dicotomía entre los dos sistemas que generan contradicciones en la persona.

En segunda instancia, se encuentra el **sistema de salud**, que es imprescindible en la relación entre individuo y sistema primario, aporta a la permanencia de una estabilidad a nivel mental y físico de las familias, debe presentarse como apoyo para solución a dificultades, no como actor principal de procesos, sino como facilitador y activador de las capacidades de las personas, la respuesta no está en la institución, sino en el ser humano, en su sistema familiar, es preciso no actuar como asistencialista, al contrario la labor debe estar enmarcada en activar factores de prevención endógenos.

---

<sup>28</sup> Ibid. Pág.60.

Por ultimo, el **sistema judicial**, donde se aborda procesos judiciales, comprendidos como, “el conjunto de relaciones jurídicas entre las partes, la jurisdicción y sus agentes y auxiliares, regulado por la ley dirigido a la solución de conflicto susceptible de ser dirimido por una decisión basada en autoridad de cosa juzgada.”<sup>29</sup>

Se debe fundamentar en los derechos y deberes del individuo y sus familias, teniendo en cuenta su entrecruzamiento y elaboración de tejido social, de acuerdo a unas condiciones específicas sociales, culturales y económicas que lo hacen diferente de cualquier otro sistema familiar y como ser social.

El aspecto judicial implica en materia de familia e infancia condiciones que posibilitan alternativas de mejorar su calidad de vida, validando sus derechos ante los demás, y con los demás; en el plano nacional el sistema de regulación jurídica, en el área de familia e infancia se fundamenta el mecanismo de resolución pacífica de los conflictos y garantía de Derechos, que van articulados a acciones de protección y promoción de los mismos, por medio de estrategias de participación, sensibilización y organización desde la comunidad como actor principal en la formulación, en busca de restablecer las condiciones mínimas de bienestar para niños, jóvenes y familia.

## **2.8 Desarrollo, un objetivo de la Red Social**

El desarrollo se construye a partir del logro de condiciones adecuadas para la existencia, en lo relacionado a factores económicos, sociales y políticos y culturales, y está comprendido por valores centrales y primordiales, que conllevan

---

<sup>29</sup> Couture. Redes sociales en Trabajo Social. Pág 65.

a la realización del ser humano, dentro de un bienestar social integral, entre los cuales están:<sup>30</sup>

- **Sustento vital**, la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, que se componen de alimento, vestuario, vivienda, salubridad.  
Sin un proceso económico importante y duradero individual y social, no será posible la realización del potencial humano.
  
- **Autoestima**, ser persona un sentimiento de valía y respeto por uno mismo. Libertad y no servidumbre, poder elegir. Es necesario alcanzar la libertad y generar un proyecto de vida que busque la verdad y la felicidad, así como la solidaridad con los demás hombres y mujeres para un crecimiento común, como elementos que determinen opciones de consumo, ahorros y de las inversiones.

Estos dos aspectos agrupan la esencia de lo que comprende el desarrollo integral, que considera el derecho político (libertad), el ser y estar, como líneas transversales para propiciar el desarrollo, al igual que el componente material, satisfacer necesidades básicas, la realización personal y social, en relación con el otro, posibilita el bienestar humano.

Dentro de los principios de desarrollo, se contemplan objetivos claros que definen parámetros medibles, que permiten establecer si éste esta presente en una comunidad o aun existen limitantes que no permiten el cumplimiento de desarrollo integral.

Este concepto esta adecuado a la visión integral del hombre, el cual para la satisfacción de estas necesidades puede desarrollar diferentes acciones, las

---

<sup>30</sup> Economía, Derechos Humanos y Acción Defensorial. Nelson Caicedo Rodríguez, Compilador. Defensoria del pueblo. Bogota. Imprenta Nacional de Colombia. 2000. Pág. 32

cuales pueden ser ejecutadas desde diferentes concepciones del desarrollo, para Alejo Vargas, éste se puede interpretar desde cuatro enfoques:<sup>31</sup>

**Paradigma estructural funcionalista**, concibe el desarrollo como un proceso de modernización a través del cual se da paso de una sociedad tradicional a la moderna. Esta perspectiva es desarrollada por la CEPAL, que define desarrollo como proceso histórico que implicó desde el nacimiento del capitalismo la generación de desigualdad, originando dos polos opuestos en el mundo, uno desarrollado y otro atrasado.

**Paradigma marxista estructuralista**, para acceder al desarrollo es necesario un proceso de liberación, que posibilite el desarrollo de las fuerzas productivas. Es necesario un proceso de liberación anti-imperial y anti-capitalista.

**Paradigma interaccionista (neoliberal)**, el desarrollo es el producto de la competencia de los intereses individuales. El obstáculo al desarrollo proviene de la excesiva injerencia del Estado en la economía (ineficiencia ineficacia del sector público), y en la sociedad (paternalismo).

Políticas basadas en competencia, privatización, la iniciativa privada y un papel regulador del Estado.

**Paradigma accionalista**, propuesto por Alain Touraine, este paradigma presenta unas limitantes para el desarrollo entre las que se cuentan, una sociedad bloqueada por clases dominantes que no han consolidado un proyecto nacional que integre las distintas clases sociales, sistemas políticos cerrados que excluyen la participación de muchas fuerzas sociales y políticas y una organización social fragmentada.

---

<sup>31</sup> POSADA, Jorge. Participación y Desarrollo de la comunidad. Revista Javeriana. Bogotá no 674. 1998. Pág. 150

El enfoque estructural funcionalista y el neoliberal han sido acogidos en la política gubernamental, lo cual influye directamente en la suerte de los procesos sociales, los cuales no han mejorado las condiciones de vida de las comunidades, haciéndolas cada vez más débiles ante los procesos macroestructurales que lidera el desarrollo, por lo cual, se hace indispensable una nueva visión para lograr bienestar social requerido para el desarrollo integral, de aquí se desencadena la propuesta del trabajo en red, como forma participativa de accionar las capacidades del hombre para el logro de su propio bienestar.

## **2.9 DESARROLLO HUMANO COMO VALOR CENTRAL DE LAS REDES SOCIALES**

Así pues, se hace necesario una perspectiva que argumente como objetivo el desarrollo social, donde se potencialicen recursos para generar calidad de vida, con un fin último, el desarrollo humano, donde el sujeto político, histórico y social, situado en un contexto social a nivel local, más que la garantía de un mínimo vital, posea dignidad humana, bajo el cumplimiento de derechos como igualdad, libertad y participación, que deben vivenciar la comunidad, la familia y los sujetos sociales.

Bajo esta perspectiva, los objetivos de desarrollo a destacar son:<sup>32</sup>

- Aumentar la disponibilidad de bienes que sirven de sustento vital tales como alimento, vivienda, vestuario y salubridad.
- Elevar el nivel de vida, haciendo realidad los derechos económicos, sociales y culturales, mediante el empleo, educación y atención a valores culturales y humanísticos.

---

<sup>32</sup> Economía, Derechos Humanos y Acción defensorial. Nelson Caicedo Rodríguez, compilador. Defensoría del Pueblo. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia. 2000. Pág. 189- 190

- Aumentar el margen de posibilidades de elección económica y social.

De esta forma, la persona es el objetivo central del desarrollo, donde su actuar lo convierte en sujeto y participe de beneficios, superando los problemas de pobreza, denegación de oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano, comprendiendo una vida sana, creativa y disfrutar de libertad, dignidad, respeto por si mismo y por los demás, para esto se presupuestan tres componentes:<sup>33</sup>

- Igualdad de oportunidades para todas las personas de la sociedad.
- Sostenibilidad de esas oportunidades, de una generación para la siguiente.
- Potenciación de las personas, de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien de Él.

Estas condiciones representan los sujetos sociales, con calidad de vida, “concepto social e histórico determinado a partir de las necesidades e intereses de la comunidad, teniendo como logro un proyecto de vida auténtico fundamentado en su realidad,”<sup>34</sup> asumiendo y respetando su dignidad como persona, consolidando un proyecto social, desde allí la red, vincula intereses individuales y colectivos, donde se manifieste el interés de los actores sociales desde su realidad.

## **2.10 COMUNIDAD Y LA FAMILIA, EJES CENTRALES DE LAS REDES SOCIALES**

Desde la red, se concibe la comunidad como actor primordial para su creación y consolidación, se convierte en escenario para construir posibilidades para el cambio de su realidad y la búsqueda de su bienestar, La comunidad esta dentro

---

<sup>33</sup> Ibid. Pág. 191.

<sup>34</sup> AMAR, AMAR, Juan José. Educación infantil y Desarrollo Social. Edición Uninorte. Barranquilla. 1994. p.45

de la visión de desarrollo humano, donde las potencialidades de cada uno de los sujetos sean participes de su realidad, para obtener desde las áreas social, económica, cultural y política, lo que requieren para gestionar una riqueza y el respeto de sus derechos individuales y colectivos, logrando así el desarrollo de su comunidad, entendida como, intervención social, cuyo propósito es la promoción y movilización de recursos humanos e instituciones mediante la participación activa y democrática de la población.”<sup>35</sup>

## **2.11 FUNCIÓN Y ESTRUCTURA FAMILIAR COMO APOORTE AL TRABAJO EN RED**

A partir del trabajo en bien común y teniendo en cuenta que al comunidad esta comprendida por deferentes actores sociales, vale la pena describir la importancia de la familia en los procesos sociales; la familia es punto central de las microrelaciones concebidas dentro del mapa mínimo que comprende el sistema social.

La familia es cambiante dinámica, flexible, histórica, ha dado origen a análisis e interpretaciones desde el punto de vista sociológico, para Emilio Durkheim, el “concepto social e histórico determinado a partir de las necesidades e intereses de la comunidad, teniendo como logro un proyecto de vida autentico fundamentado en su realidad,”<sup>36</sup> no se basa tan solo en la unión de parejas.

Para Durkheim, la sostenibilidad familiar esta basada en la solidaridad entre sus miembros, a través de las relaciones contractuales dadas por medio de derechos y de deberes que comprende el vínculo familiar.

---

<sup>35</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Practica del Desarrollo Comunitario. Edición 33. Ed. Lumen humanitas. 1998. p.20

<sup>36</sup> AMAR, AMAR, Juan José. Educación infantil y Desarrollo Social. Edición Uninorte. Barranquilla. 1994. p.45

La historia familiar puede ser resumida de acuerdo a teorías clásicas, con base en ciertos cambios presentados a través del tiempo dentro de la sociedad, se analiza su evolución, la relación que establece familia- sociedad, la disolución de la familia patriarcal, emancipación del individuo, evolución a la forma monogámica y pareja inestable y la incidencia de la división del trabajo; estos factores han promovido cambios funcionales y estructurales al interior del grupo familiar, como parte del sistema social, pero su condición como eje transversal y núcleo sólido de la sociedad se ha mantenido.

## **2.12 CONTEXTUALIZACION Y TIPOLOGÍAS FAMILIARES**

La conformación de la estructura familiar esta inmersa en un proceso social al cual representa y del cual se alimenta, por tanto sus características y composición esta provista de múltiples factores, de igual forma cumple sus dos funciones principales, la socialización y el proceso psicoafectivo.

En la socialización se establecen características importantes que le dan forma a la personalidad del ser humano, es así como su primer agente es la familia, este proceso de socialización se determina como “el comienzo de la internalización de la cultura que deja una huella en el individuo para toda la vida”.<sup>37</sup>

La familia evoluciona producto de su intercambio con el medio, es así como se reconstruye y presenta nuevas formas.

Algunas funciones que antes correspondían a la familia, ahora la asumen o comparten con instituciones, organismos estatales o privados, actividades domesticas, recreación, cuidado de los niños, ancianos y enfermos. Las viviendas pequeñas generan la necesidad de espacios lúdicos y recreativos fuera del hogar; otras se cumplen con ajustes: reproducción de la especie, sexualidad y genitalidad.

---

<sup>37</sup> Ibid. Pág. 142.

Familia hoy: se caracteriza por tener menos miembros, siendo la autoridad ejercida de diferentes maneras; los vínculos de pareja son más inestables, existirían relación con más intercambio y movilidad de sus integrantes y mayor expresividad de sentimientos. Los valores cambian priman la tolerancia, individualidad, se hace visible la violencia domestica, aumenta la educación sexual y los métodos de control natal.

Familia de ayer: era numerosa, padre ejercía la autoridad y era el proveedor económico. La madre se encargaba de formar a los hijos y atender al esposo, conciliar entre ellos y establecer mecanismos de socialización. No existen métodos de control natal, se presentaban menos reportes de violencia y es mas hermética a factores externos.

Actualmente coexisten diferentes tipos de familia, predomina la nuclear ampliada y extensa, nuevas formas, como la simultánea (superpuesta, reconstruida, ensamblada), monoparental, homosexual.

**Familias simultáneas.** Como evento previo a esta tipología se presenta un rompimiento de pareja, implica que uno de los dos miembros de la díada, viene de una relación disuelta; este proceso conlleva tres momentos:<sup>38</sup>

- **Tensión o crisis no resuelta**, evidencia un motivo de separación conyugal; la violencia, la infidelidad se registran como causales de ruptura mas frecuentes.
- **Separación o divorcio**, acto de formalización legal o social de la ruptura.

---

<sup>38</sup> QUINTERO, VELÁZQUEZ. Ángela María. La perspectiva de Género y las Nuevas Organizaciones Familiares.

- **Tiempo de duelo**, existe dolor, por lo general el vínculo con otra persona basado en amor causa desazón y culpa (la ruptura supone la presencia de faltas).

En la formación de dichas familias (simultáneas), se observan dos razones para establecer segundas relaciones de pareja, económicas, las mujeres buscan apoyo económico y afectivo; en los hombres, la dificultad de asumir nuevos papeles solos.

El inicio de la familia simultánea conlleva múltiples dificultades: se amplía la red familiar, hay movimientos continuos y presencia permanente de variados miembros familiares. La familia simultánea implica un aprendizaje en nuevas formas de relaciones familiares: generacionales y de género.

**Familias monoparentales.** El proceso monoparental está dado por los procesos de industrialización, que vincula laboralmente a la mujer y le permite mantener a sus hijos y subsistir sin su compañero; donde se identifica con jefatura femenina, es diferente de esta, por que excluye las jefaturas masculinas y otras formas familiares que también tienen jefatura femenina (nuclear, extensa, simultánea).

Se adjudica una importancia dentro de la realidad social, la cual radica en varios aspectos como son, el de responder a una realidad concreta, una cuarta parte de las familias latinas asumen esta forma, a raíz de las condiciones deterioradas de vida, que actualmente experimenta el grupo familiar. Al mismo tiempo esta topología tiene relación con el género, (mas mujeres en cabeza de estas familias) y la clase (estratos bajos), esta situación presentada como resultado de las condiciones económicas y sociales del contexto en el cual está inmersa.

**Familia con jefatura femenina.** Estas familias son sinónimo de familias monoparentales o uniparentales; las características de las familias monoparentales con jefatura femenina corresponde a nuevas realidades económicas, de género y de orden público, sobresale su bajo nivel económico, figura de padre ausente. Las familias con jefatura femenina suelen estar constituidas, en proporción importante por madres solteras o separadas; entre ellas se destaca el grupo de madres adolescentes, que han venido en aumento.

De acuerdo con la teoría de jefaturas femenina, no se perciben ni son percibidas por sus parientes como jefas, solo se ciñen a su roles habituales de madres, amas de casa, esposas, que de igual manera lo pueden desempeñar otras mujeres.

**Familias nucleares:** muestran en su interior cierta diversidad en su constitución, ya que se puede distinguir entre familia nuclear jefatura femenina y masculina. Estas familias esta comprendida por la díada, y los hijos, que permiten crear vínculos de cercanía y apoyo más fuertes en caso de caos o dificultades por razones externas al sistema familiar, la comunicación se presenta de manera más cercana, y los límites y normas están más marcadas dentro de la relación filial.

**Familias extensas y compuestas:** estos hogares reflejan diversas situaciones, se consideran modelos tradicionales de familia; su persistencia y crecimiento se ha asociado con estrategias de las familias urbanas para enfrentar la crisis económica por le que atraviesan diversas sociedades. Dentro de ellas, los límites pueden entrar a distorsionarse, debido a la pluralidad de relaciones, puede generarse conflictos por la adaptación a cambios presentados por nuevos miembros y por tanto nuevas relaciones que se deben emprender, generando dificultades en los canales de comunicación, al igual que el manejo de ésta de manera asertiva, el juego de roles también forma parte de los cambios y deben propiciarse reacomodación en este sentido.

**Familia con padrastro o madrastra:** El progenitor no está ausente, sino que ha sido reemplazado y supone un proceso de integración, difícil de lograr, el nuevo padre puede ser que los integre plenamente, y los hijastros no acepten y tiendan a buscar al padre natural, los roles son redefinidos, al igual que algunas normas que deben ser reestructuradas debido a la llegada de nuevos miembros, los canales y formas de comunicación deben readaptarse y comenzar a estructurar nuevas pautas en forma participativa, permitiendo un desarrollo adecuado de los miembros al mismo tiempo que la creación de lazos afectivos dentro del microsistema, que permitan una solidaridad necesaria para sostenerse ante la nueva situación, los conflictos pueden presentarse de manera reiterativa por tanto una actitud de cambio debe considerarse entre los miembros, sin afectar las relaciones entre los vínculos, establecidos antes de la llegada del nuevo integrante.

A partir de las transformaciones que indudablemente se pueden dar, se hace necesario una ampliación de redes intrafamiliares, además de ser afianzadas, para afrontar los cambios que devienen con nuevos integrantes y nuevas situaciones.

Principalmente se debe tener en cuenta que los vínculos ya establecidos deben fortalecerse, y por otra parte tener presente que los nuevos integrantes vienen con normas preestablecidas, por lo cual se debe hacer una adaptación paulatina y reestructurar normas y límites, además de ampliar y reestructurar los canales de comunicación, que implique un desarrollo del sistema familiar.

## **2.13 RELACIONES Y ESTRUCTURA FAMILIAR**

La calidad de las relaciones familiares tiene gran incidencia en el comportamiento social del niño y el adolescente; se destacan como relaciones importantes en el ámbito familiar, es allí donde se estructura la personalidad del niño y el joven; las

características y condiciones que rodean y componen su dinámica familiar posibilita su desarrollo como individuo en forma particular; algunas de estas condiciones que son influyentes en el joven son, las normas y sanciones, en cuanto a manejo de autoridad por parte de los padres; la comunicación, que viabiliza u obstruye el crecimiento personal del joven, la utilización de canales adecuados de comunicación, adquiere una incidencia notable en el comportamiento social del joven.

Por otra parte, no solo se consideran importantes relación entre padres e hijo, sino también la relación entre los padres, la cual hace parte del ambiente familiar del individuo, esta relación influye en forma directa en la estructura personalidad y comportamiento del adolescente.

**Relación de pareja,**<sup>39</sup> la relación de pareja conflictiva o pacífica, compromete todo el entorno familiar y por tanto la formación del niño; muchos casos de delincuencia juvenil tienen antecedentes de conflictos graves entre los padres. El manejo que se tenga al interior del grupo familiar de estas relaciones, de carácter materno y paterno-filial, se valoran en el orden afectivo, de autoridad y protección, su cumplimiento incide en una buena formación del niño y el cumplimiento de sus derechos fundamentales. El respeto, afecto, comunicación asertiva, en la relación de pareja, influyen en el fortalecimiento de la autoestima del joven al igual que en la consolidación de un proyecto de vida.

**Relación maternal,** el afecto materno es factor de aprendizaje, de seguridad personal y formación de carácter. Situación de carencia afectiva, interrupción de la relación que al tratar de reanudarse no logre continuidad y fuerza del vínculo, sustituciones temporales de la relación afectiva, inciden en el comportamiento delictivo juvenil. Esta carencia afectiva, hace vulnerable al joven, y puede generar

---

<sup>39</sup> MARTINEZ, LOPEZ, Antonio José. Criminología Juvenil. Comportamiento juvenil desviado irregular. Ediciones librería el profesional. Pág. 54-55

una búsqueda de afecto en otras situaciones y personas, el aprendizaje que logre obtener de estos, pueden ser negativos para la consecución de logros en la vida del adolescentes

**Rechazo afectivo**, se asocia a trastornos del carácter, se genera complejo de inferioridad e inafectividad; surgen conflictos de autoridad familiar que se pueden prolongar en espacio escolar, el rechazo se prolonga hasta la adolescencia cuando ya existe crisis en el carácter del joven.

**Autoridad paternal**, tiene significado de orden, disciplina y protección y aprendizaje social; orden se asocia con convivencia armónica de grupo; disciplina, determina límites entre lo permitido y prohibido; protección, representa un medio de seguridad. El joven puede sentir desprotección y vulnerabilidad en el momento en que la autoridad del padre llega a estar ausente en el grupo familiar; la influencia de la relación padre en el hijo, si se presenta en forma adecuada, con manejo de límites y roles, previamente establecidos durante su relación, la cual ha sido fortalecida, representa un factor positivo para el cumplimiento de metas del joven, la figura paterna se convierte en modelo a seguir y genera respeto, y ausencia de miedo de su hijo.

A partir de lo anteriormente mencionado se pueden generar algunos cambios en este manejo de autoridad, presentando unas características específicas como son:

Abuso de autoridad, autoridad parental abusiva, se debe a transmisión hereditaria de pautas de educación y crianza; también abuso y maltrato relacionados con calidad de vida de ciertos sectores sociales, insatisfacción material y emocional, que puede propiciar violencia familiar.

**Autoridad permisiva**, sobreprotección y actitud complaciente con el niño y el joven en la familia.

**Autoridad ambivalente**, representada en el desacuerdo o contradicción entre los padres, tiene consecuencias en relación al carácter, seguridad y disciplina del niño. Esta situación desencadena acciones por parte del joven que influyen en su comportamiento llevándolo a establecer vínculos negativos con pares y a iniciar actividades de carácter delincencial, este comportamiento delictivo del joven, su etiología radica en factores ambientales, institucionales y personales, que debilitan la capacidad de la familia para cumplir su fin social.

Por otra parte, la influencia del medio social y la calidad de vida que proporciona, determina necesariamente la conducta juvenil, factores culturales, estancamiento deterioro social, son reflejados en el comportamiento de la niñez y adolescencia, que tiene consecuencias positivas o negativas en su entorno.

Estas actuaciones están presentes en una estructura interna, determinada por la experiencia de la vida familiar, las responsabilidades familiares, la autoridad que posee, el poder que se ejerce y los intereses que se tienen, varían de acuerdo con edad y sexo de los miembros de la familia y a medida que avanza a través de su ciclo familiar. La estructura familiar va creando un ambiente sociocultural propio; esta estructura interna comprende la posición de los miembros en la familia al igual que su cercanía, a partir de esto se clasifica según la cohesión:

**Desapego**; nivel de cohesión mas bajo, existe gran distancia entre los miembros, en segunda instancia se encuentra, **la separación**, con un nivel de cohesión moderadamente bajo, **la conexión**, aumenta la cercanía emocional, moderadamente alta y en ultimo nivel, **el apego excesivo**, nivel de cohesión, cercanía excesiva de los miembros.

La baja cohesión no permite cercanía, la creación de significados en relación con el otro no es permitido, la autorreflexión y el apoyo y solidaridad fundamental dentro del mapa mínimo de red no pueden darse, limitando las herramientas del individuo para enfrentar necesidades o problemáticas, al igual que el pleno desarrollo como sujeto social, colectivo. Por otra parte, el apego excesivo, también limita la autorrealización del individuo, la red, su tejido; pues, no consiste en depender de los demás en forma literal, sino de enriquecerse con el encuentro con el otro.

Al interior de este mapa mínimo de red también se establecen normas, reglas, límites y flexibilidad, para adaptarse al sistema en un momento dado; de acuerdo a esto, la familia maneja niveles de adaptabilidad ante el macrosistema, lo cual afecta directamente su dinámica y viceversa. Los niveles estas compuestos por,

- Nivel rígido, la capacidad para el cambio del sistema es muy bajo.
- Nivel estructurado, capacidad de cambio es moderadamente baja,
- Nivel flexible, aumenta la capacidad de cambio,
- Nivel caótico, sistema cambia rápidamente sin considerar las consecuencias ni la cantidad de cambios requeridos; esta clasificación tiene alta influencia en la adaptabilidad y habilidad del sistema para cambiar estructuras de poder, roles y respuestas a demanda situacionales.

Estos niveles inciden en el entramado social, ya que la rigidez trunca la posibilidad de cambio, por tanto el análisis y reflexión a nivel familiar es difícil de lograr, ya que no se puede entrar en relación sostenida con los demás sujetos sociales, lo cual limita totalmente la creación de una red social, por otra parte, la flexibilidad alimenta la construcción de las redes, el cambio es constante desde el vínculo con

el sistema externo, la dinámica familiar esta siempre en contacto para brindar su apoyo y solidaridad a la comunidad

La realidad interna de la familia, se constituye por la red de relaciones interpersonales entre sus integrantes, y puede darse en forma bilateral y multilateral; en la red se provocan diversos tipos de acción-reacción entre los miembros según el papel que desempeñen.

**Relaciones extradomésticas**, referidas a las que establece la familia con los sistemas externos, se divide en,

**Relaciones de reciprocidad**, para satisfacer necesidades de tipo económico, apoyo afectivo y emocional; si se presentan en forma adecuada se ayudara a la integración familiar, de lo contrario crea conflicto y desintegración familiar.

**Relaciones de intercambio**, presentada en forma egocéntrica, al interior del núcleo familiar, por la díada, y exocéntricas de la familia nuclear con la familia extensa.

**Relaciones de interacción**, de la familia con los demás sistemas sociales.

Estas relaciones logran resumir lo que significa concretar un sistema de interacción permanente, sus beneficios pueden ser concretados para permitir un desarrollo integral de cada uno de sus integrantes, la necesidad de la familia de ampliar su sistema de relaciones es directamente proporcional al beneficio que se alcanza; cada realidad es diferente, la pluralidad alimenta las relaciones, cada sistema familiar a pesar de tener en común algunas funciones, la forma como las asume, evidencia una creación propia.

Es importante resaltar dentro de esta red de relaciones familiares, algunos tópicos que son relevantes para analizar e interpretar la interacción familiar dentro de un contexto social específico, a partir de la forma como operan.

**Características de las redes de relaciones familiares**, son inherentes a cada familia, operan en todos los sectores sociales, sirven de apoyo, control social, vigilancia, etc.

**Formas básicas de la comunicación familiar**, en este sentido la comunicación cobra vital importancia, a la hora de abordar los conflictos e intereses comunes, y crear lazos sólidos de apoyo en situaciones específicas no solo a nivel interno, sino también en relación directa con la comunidad, las instituciones, los pares, la familia se convierte en un núcleo para la tolerancia, respeto y aceptación, que puede ser expresada a través del silencio, palabra, diálogo, mirada y regalos. En cuanto a estas manifestaciones el silencio, es intencional, se espera respuesta, se asimila y codifica, **palabra**, lenguaje verbal, mensajes, **diálogo**, se convierte en procesos de construcción de identidad, solución de problemas enseñanza de habilidades; tiene dos fines en la familia, el encuentro con el otro y el encuentro con la verdad, **mirada**, sustituye la palabra y puede ser de represión o de aliento, repulsión o de apoyo, de suspenso, de oposición, **regalos**, premios incentivos que buscan motivar, comunicar afecto.

Dentro del grupo familiar también cobran importancia las **pautas educativas**, que están dadas a partir función de socialización que cumple la familia, dentro de estas pautas educativas en la familia, se presentan en primer lugar las **dinámicas** en su interior, que determinan más tarde el comportamiento, en la relación que se establece con sí mismo y con los demás, a nivel individual, creando autonomía, reflexión y respeto, a nivel grupal, como individuo en su convivencia.

**Organizativas**, transmitida por los padres, como rol dentro de la comunidad, se divide en participación, adquirida dentro de la dinámica familiar, se controlan situaciones difíciles y mejora la comprensión de la realidad, esta pauta permite construir en forma individual, crear red desde lo propio, lo particular, al igual que en relación con los demás sujetos sociales; una base organizativa sólida desde el

ser social, desde la persona, es importante para establecer vínculo y conformar red a nivel familiar y comunitario; **Responsabilidad**, como consecuencia de la participación, se adquiere obligaciones consigo mismo y con los demás, este hecho va unido al sentido de pertenencia, al estar elaborando un significado de sí mismo, con base en lo que se es y lo que se puede lograr con los demás, la responsabilidad, es función social (desde lo individual), aprendida en el vínculo familiar, la cual puede reforzarse en común unión con los otros, convirtiéndose en responsabilidad social (comunitario) .

Desde esta perspectiva, la familia hace parte de la red social, como base de tres componentes, para cumplir un proceso de intervención social-comunitaria, desde la persona, familia y comunidad. Estas son “dimensiones de un mismo proceso bio-psico-social y cultural que nace de la naturaleza social e histórica de cada hombre, y de todos los hombres, si la familia nace de la pareja humana, la sociedad deviene en humanidad, por la realidad grupal y comunitaria que se ha configurado como un proceso histórico.”<sup>40</sup> Por tanto la familia es elemento esencial para cumplir con el proyecto de desarrollo humano, por lo tanto es necesario ubicarla dentro de la red social como mapa mínimo de relaciones.

## **2.14 ADOLESCENTE UN ACTOR SOCIAL DENTRO DEL VINCULO FAMILIAR**

Dentro de la realidad familiar, se dimensionan diferentes actores relevantes que están involucrados en la consecución de su bienestar como núcleo familiar, estos actores en forma individual viven con problemáticas particulares, entre estos están comprendidos los jóvenes, para los cuales el sentido de la vida es diferente, están apropiados de significados diferentes que han elaborado continuamente a partir de la interacción con el contexto.

---

<sup>40</sup> EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un enfoque Clínico Interdisciplinario de la intervención profesional. Ed. Espacio. 1998. Buenos Aires. P. 87.

La adolescencia esta caracterizada por ser una etapa conflictiva, difícil, tanto para la familia, como para el joven, el cual esta abarcado por sentimientos, emociones y acciones, que pueden llegar a chocar de alguna manera con las normas y limites que existen en los diferentes sistemas sociales, (comunidad, instituciones, familia). “Adolescencia, “adolecere”, que significa crecer y desarrollarse hacia la madurez, comprendida entre los 10 a 19 años.”<sup>41</sup>

Algunas de estas acciones pueden traspasar los limites establecidos bajo la norma social y entrar en conflicto, al igual que con la norma penal, la cual adopta su incumplimiento o violación como delito, entendiéndose como delito, “el ente jurídico cuya esencia consiste en la infracción penal”<sup>42</sup>, es así, como la incursión en este hecho por parte del joven puede generar alteración al interior del vinculo familiar, al igual que dentro de su comunidad, las relaciones intrafamiliares e interpersonales pueden ser afectadas y comprometer sus vínculos afectivos y sociales.

En este sentido las relaciones al interior del vínculo familiar cobran gran importancia, y el tejer red de apoyo, ya que es una forma de prevenir situación de riesgo en el joven.

En este punto es importante resaltar el manejo de la autoridad como desencadenante de comportamiento social del joven, esta función se puede presentar de tres formas distintas, como autoridad **ambivalente, permisiva o autoritaria.**

Este manejo de autoridad tiene consecuencias directas en el comportamiento del joven, desde el punto de vista psicológico y social, la rebeldía, pasividad o retraimiento pueden ser una de los síntomas, que mas adelante son característicos de una actitud delictiva.

---

<sup>41</sup> AMAR, AMAR, Juan José. Los Hogares Comunes del Niño. Teoría y Experiencia, Proyecto Costa Atlántica. Ed. Uninorte, Barranquilla. 1986. p.129

Teniendo en cuenta los riesgos a nivel social, pasando por la familia, el adolescente requiere factores protectores y de prevención par permitir un adecuado desarrollo, estos factores deben ser creados desde la familia, pasando por lo comunitario y las instituciones de la cual hace parte en su diario vivir.

Por tanto para lograr ésto se presenta la red de apoyo social, como una estrategia preventiva coherente y viable, no sólo como reducción del riesgo, la prevención va dirigida a participar directamente en una calidad de vida para el actor social, en este caso el joven, “La juventud necesita y debe hacer protagonismo y este se da en cada mundo en el que esta involucrado, sexo, droga, delincuencia común, son características de comunidades conflictivas; con protagonismo de la juventud para la vida, para la muerte, para el amor, los jóvenes en conflicto tiene sus propios valores; pero la comunidad también tiene los suyos, en orden a su tradición y necesidad de subsistencia.”<sup>43</sup>

El adolescente ya no visto como problema, sino como parte integral de la solución, (cambio de imaginarios); el reconocimiento juvenil, su actuar, su sentir, es evidencia de conciencia social, para intervenir en las diferentes problemáticas que lo afectan, para construir proyecto de vida, desde la reflexión, conciencia y autodeterminación, significa crear red, confrontar diferencias con los demás, ser protagonista esencial del proceso, y desarrollar transformación social en el contexto en el que se encuentra.

## **2.15 PREVENCIÓN DESDE TRABAJO EN RED**

La conformación de redes, es ante todo una actuación-intervención de los sujetos desde sus propias propuestas, involucrando aspectos de su cotidianidad, por eso

---

<sup>42</sup> MOLINA, ARRUBLA, Carlos Mario. Criminología. Ed. 3 Santa Fe de Bogota. Grupo Editorial Leyer, 1999. p. 30. tomado de la tesis de la pagina 7

<sup>43</sup> *Ibíd.* P.69

la estrategia preventiva es perfectamente valida a la luz de la validez que puede tener para las comunidades, **prevención**, entendida como, estrategia fundamental para la intervención en situaciones problemáticas del ser social, entre las problemáticas comunes se encuentran delincuencia juvenil, farmacodependencia, violencia intrafamiliar, inseguridad.;

Para el caso de la delincuencia juvenil, este es un problema multicausal, que requiere intervención multilateral, con análisis e interpretaciones de los diferentes actores sociales que están en el contexto, obteniendo aportes desde diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta las causas, síntomas y consecuencias del problema, y lo que implica para todos los que forman parte de él directa o indirectamente.

Para Efrem Milanese el trabajo en red es fundamental dentro de comunidades locales, permite esclarecer la situación problema, para estructurar una intervención dirigida hacia la prevención, teniendo como elementos principales:<sup>44</sup>

- Centralidad de la sociedad civil
- Procesos de autogestión
- Organización de formas cooperativas de servicios

Describiendo el trabajo en red, “como posición diagnostica cognoscitiva, a partir de los recursos con que cuenta una comunidad, producir conocimiento, idear soluciones de actuación.”Se fundamenta en superar la impotencia para enfrentar los problemas, cada miembro de la red puede hacer lo que este a su alcance; se concibe la prevención, como “posibilidad de reducción del daño.”

---

<sup>44</sup> MILANESE, Efrem. MERLO, Roberto. LAFFAY, Brigitte. Prevención y Cura de la Farmacodependencia. Una Propuesta Comunitaria. Ed. plaza y Valdez. Tomo 1. México DF. 2001.

Donde se presenta el problema, allí debe gestarse la prevención, los líderes comunitarios, las redes subjetivas, las redes de apoyo informal, son elaboradas desde allí, donde se crea y fortalece, la solidaridad, la cooperación, el reconocimiento del problema, el acompañamiento, la orientación y seguimiento siempre presente a través de las interrelaciones en cada contacto entre los sujetos que la encarnan.

Para el caso específico de la problemática juvenil, permite valorar el trabajo humano, la realidad conflictiva es posibilidad para potencializar la capacidad del sujeto social, reconoce lo que puede hacer, partiendo desde el querer hacer, como estrategia para dar vida a la red de apoyo social.

La comunidad por su parte, se convierte en recurso, se involucra con la realidad para transformarla, generando evolución, solidaridad y apoyo que se concierne a la facultad que tiene el ser humano para dar y recibir **(reciprocidad)**, a partir de las relaciones sociales construidas comúnmente entre cada microrred que comprenden la red social, llegando a crear un tejido lo suficientemente fuerte para enfrentar las necesidades que se presentan en su contexto.

## **2. 16 CONCEPTUALIZACION BÁSICA DESDE EL TRABAJO EN RED**

Desde el trabajo en red, teniendo como componentes los sujetos sociales, familia, instituciones y comunidad, se elabora un cuerpo conceptual que permite especificar los elementos esenciales que se articulan, teniendo como objetivo el bienestar social y desarrollo humano, a partir de una propuesta de **prevención** de factores de riesgo que afectan a los jóvenes.

A partir de la propuesta de trabajo en red, se hace necesaria la correlación entre los diferentes subsistemas, que componen a su vez el sistema social en el cual se encuentran inmersos los sujetos sociales, sistema entendido como, “un conjunto

de elementos relacionados entre sí, por tanto interdependientes; ello implica que si una parte se modifica, en el todo habrá mayor o menor modificación en los distintos componentes del sistema<sup>45</sup>, es así, como la dinámica social se desarrolla en la medida en que cada sujeto social se hace copartícipe de las relaciones que la generan.

Se construye de esta forma, una estructura social diferente, en un entorno familiar y comunitario particular y único, que debe estar construido sobre realidades analizadas y con visión crítica, repensando nuevas propuestas de redes de solidaridad, con una conciencia local. Dentro de los espacios cotidianos que se involucran en este análisis crítico y el tejido de la red se cuentan, como básicos:<sup>46</sup>

**Familia:** sujeto colectivo de vida comunitaria, que no es otra cosa que la presencia solidaria de las familias construyendo un entramado de pequeñas organizaciones que hacen más digna y humana la vida en sociedad.

**Escuela:** espacio donde la familia comienza a vivenciar la realidad; punto de inflexión, en el sentido de encuentro, con la calidad humana que es el barrio.

**Barrio:** espacio ecológico y antropológico que conlleva un tiempo a la vez total y compartido, que tiene un presente situado en la vida cotidiana.

**Comunidad:** descrita como un apretado tejido de relaciones sociales, en las que las personas, familias y grupos sociales desarrollan su vida cotidiana.

La manifestación social, esta dada dentro de la historia colectiva, en estos espacios diferenciados a partir de contextos sociales culturales y políticos, que agrupan intereses, intencionalidades, como historia colectiva particular validada en un contexto general; por lo cual, en este orden de ideas en el marco de las redes

---

<sup>45</sup> EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico Interdisciplinario de las Intervención Profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1998. p. 211

<sup>46</sup> *Ibíd.* p.253-254

sociales la localidad, lo micro es fundamento para concretar un trabajo real conciente y legitimo.

Se aborda la red social, desde la comunidad local, con contexto cultural, social y político particular, entendida como, “sistemas abiertos en su interior se dan fenómenos propios de sus relaciones, generalmente cara a cara, y del conjunto de interacciones producto de la misma situación-espacio en la que se desenvuelven, pero también son parte de una comunidad nacional, y están unidos a ella por una serie de factores socioeconómicos y políticos.”

Este espacio desarrolla y potencializa las capacidades de los sujetos sociales que lo comprenden, al mismo tiempo que cultiva un mundo de relaciones que dan vida al componente cultural, que identifica y da significado a cada acto, y hacen de su expresión una forma única de comprender e interpretar el mundo social en el que están ubicados.

De esta forma, se va construyendo, una vida comunitaria “malla de relaciones que influyen sobre el comportamiento del sujeto, (barrio, escuela, familia).”<sup>47</sup> Estas relaciones hacen parte de la complejidad misma de crear red social, como proceso conjunto de manifestaciones variadas, que deben agruparse y dar viabilidad a la consecución de objetivos comunes.

En este entramado o malla de relaciones se gestan o forman parte de ellas algunos espacios cotidianos locales que aportan al trabajo en red, y deben ser tenidos en cuenta para la conformación y el logro de los objetivos comunitarios.<sup>48</sup>

**Acción comunal:** es una asociación cívica, sin ánimo de lucro, compuesta por sus vecinos asociados quienes viven en su territorio, y aunan recursos y esfuerzo para solucionar las necesidades mas sentidas de la comunidad.

---

<sup>47</sup> Ibíd. p.253

<sup>48</sup> AMAR, AMAR, JUAN José. Los Hogares Comunes del Niño. Teoría y Experiencia. Proyecto Costa Atlántica. Ed. Uninorte. Barranquilla. 1986. p. 45

**Grupos juveniles:** asociación sin ánimo de lucro, integrado por jóvenes con edades entre los 15 y 25 años, quienes residen en una comunidad y aúnan esfuerzos y recursos para participar en la solución de necesidades del grupo al cual pertenecen y al de la comunidad.

Estos espacios sociales son producto de construcción colectiva, y por tanto son vitales para dar solidez y sostenibilidad a los procesos articuladores de capacidades sociales de diferentes grupos, en este caso específico para la red social, se convierten en espacios culturales y políticos definitivos para el análisis crítico de la realidad.

A partir del ambiente cultural en el cual se mueven los sujetos sociales, producto de su elaboración de significados, se van incrementando y fortaleciendo paulatinamente, la Ecología Cultural, entendida como, “cultura popular que da identidad. Componentes culturales alternativos y de resistencia, que enmarcan las estrategias de supervivencia y las formas de autoayuda y organización solidaria, que anidan en la práctica popular”<sup>49</sup>, organización solidaria local que es base de los procesos sociales, y en la propuesta, fundamento de intervención en red.

Dentro de esta perspectiva se definen elementos primordiales para tener en cuenta en la formulación concreta del trabajo de redes sociales, en el ámbito local, aclarar ambientes sociales puntuales que forman parte de todo el tejido de acción e intervención que abarca la construcción de una red:<sup>50</sup>

**Red:** se convierte en una alternativa de desarrollo comunitario, cuando en cada uno de los actores implicados se produce cambio en los niveles de las condiciones materiales de existencia y de construcción subjetiva de la realidad.

---

<sup>49</sup> *Ibíd.* p.41

<sup>50</sup> EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico Interdisciplinario de las Intervención Profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1998. p. 256

**Red barrial de solidaridad:**<sup>51</sup> determinada por la integración de diversas organizaciones representativas de la comunidad barrial, y se propone objetivos de integración social y acción solidaria en una perspectiva social y cultural.

**Redes temáticas:** articula personas y organizaciones a partir de un objetivo definido y determinado de asistencia o promoción social o cultural.

**Intervención en Red:** respuestas a los problemas y necesidades, toma de conciencia, surgimiento de nuevas formas de autogestión.

**Redes de Apoyo Social:** grupos de apoyo comunitario, conformado por familiares, amigos, vecinos, que actúan en los momentos que cualquier persona de su grupo social lo requiere.

**Solidaridad:** viene de la palabra sólida, compacta, estable, duradera; es amor, comprensión, sensibilidad, es brindar apoyo, compartir es estar en el lugar del otro.

**Cooperación:** Acción concreta de la solidaridad, implica la movilización del grupo en la solución de un problema común.

**Interacción:** estructura de apoyo utilizando sus propios recursos; teniendo como base la pertenencia, arraigo y la identidad; promueven apoyo en las crisis familiares, individuales y grupales.

Estos elementos son columna vertebral en la red, entran en la dinámica, y evolución, y forman parte de la coyuntura, de un cambio positivo hacia lo que quiere lograr el sujeto social, se articulan recursos, desde los tres componentes,

---

<sup>51</sup> REALES, Eduardo y otros. Lineamientos conceptuales de las Redes de apoyo Social, una aproximación de su aplicabilidad a la regulación de la violencia. Ministerio de Salud. Santafé de Bogotá. 1996. Tomado de Redes de Apoyo Social Ibagué. Redes de Amor y Solidaridad. I.C.B.F. Haz Paz. Alcaldía de Ibagué. P.27-28.

solidaridad, cooperación y apoyo, para derivar en transformación de realidades micro, concretas, sentidas y definidas por cada uno de los sujetos que la viven.

La propuesta de trabajo en red, tiene un objetivo de transformación que propone activar compromiso de los sujetos sociales con su realidad, ésto implica propender por mejorar la calidad de vida, y por un bienestar. el libre derecho para intervenir, libertad de ser, estar y hacer en relación directa con sus capacidades como actor propositivo para el cambio, desde su cotidianidad, su espacio cultural y social, que es valido para la consecución de desarrollo, se define desarrollo como, “resultado histórico de un proceso global de cambios económicos, cuyos elementos básicos, son la amplia participación de la población en la construcción de una forma de vida mas justa que implique el pleno desarrollo de fuerzas productivas mediante la utilización sistemática y planificada de recursos físicos, económicos, financieros, culturales y tecnológicos existentes”<sup>52</sup>, y este desarrollo involucra a su vez, un desarrollo humano integral, donde se determinen voluntades y acciones colectivas, “proyecto social, que busca generar calidad de vida; concepto social históricamente determinado, partiendo de las necesidades e intereses de la comunidad, teniendo como meta la realización de un proyecto de vida autentico, fundamentado en su propia realidad.”<sup>53</sup>

Desarrollo que busque agrupar comunidades, con una visión especial de proceso social y cultural, dentro de los mismos, proceso comunitarios, considerados como, “sociogestion propia de la comunidad para dar soluciones a sus problemas, donde la superación de estos dependan de la contribución de cada uno de sus miembros, y sus relaciones para lograr el cambio social esperado,” el cambio esperado por ellos y no por agentes externos a su sentir y a su hacer; La igualdad, el respeto a la opinión y posición del otro, al libertad de expresión, y ante todo la oportunidad de actuar para hacer lo que se concluye en forma participativa sin limitar, ni

---

<sup>52</sup> GARCIA, Antonio. Atraso y Dependencia en América Latina. Hacia una Teoría latinoamericana del Desarrollo. Buenos Aires. Ed. Ateneo. 1972. p. 48. en AMAR, AMAR, JUAN José. Ed. Uninorte. Barranquilla. 1994. p. 8

<sup>53</sup> *Ibíd.* p.45

restringir; esa es la posición política y social del trabajo en red; se analiza y debate un problema comunitario, pero también se propone, analiza y debate una alternativa comunitaria.

## **2. 17 APORTES CONCEPTUALES DE INTERVENCIÓN EN RED, COMO ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN**

Teniendo como estrategia de intervención la redes sociales, se tiene en cuenta que los esfuerzos colectivos deben dirigirse hacia una problemática específica, donde se presente factores o elementos que involucren riesgo social; para el caso de la propuesta se analiza la realidad específica de los jóvenes involucrados en actos delictivos.

En primera instancia, se tiene en cuenta que el joven, se encuentra en contexto con múltiples situaciones de riesgo, y esto va acompañado de consecuencias de la situación problema que vive, las cuales se presentan en el ámbito individual, familiar y comunitario produciendo un deterioro de vida y la imposibilidad de lograr calidad de vida.

Dentro de la dinámica familiar, se van conformando aspectos de la estructura de la personalidad del joven, que pueden ser negativos, y generar condiciones de riesgo a nivel físico y emocional, factores negativos como, rebeldía, inestabilidad y ambivalencia en toma de decisiones, desconocimiento de límites y roles a nivel familiar, a nivel comunitario, relaciones con pares negativos, abuso en el consumo de sustancias, como cigarrillo, alcohol, SPA; todas estas cambios repercuten en el ámbito personal.

Los cambios que presentan, el joven que comete un delito o infracción penal, se generan a nivel psicológico como resultado de los factores mencionados, su comportamiento posee características especiales, entre ellas:

- **Agresividad:** el joven que comete un delito presenta algún grado de agresividad especialmente cuando actúa en contra de personas y propiedad. La agresión entendida, como acción con intención de causar daño, puede revestir diversas formas y dirigirse a diferentes objetos.
  
- **Inestabilidad:** personalidad variable e inconstantes crea problemas en relaciones sociales y realización personal, esta asociado a un trasfondo de vivencias familiares y sociales inadecuadas.

Estas condiciones pueden conducir al joven a situación irregular, por acción o problemática delictiva e inestable, que suele estar representado por tener experiencia callejera, adicto a estupefacientes y carente de protección familiar.

De acuerdo al comportamiento del joven, y componentes sociofamiliares que influyen en él, se presenta una tipología en cuanto al acto delictivo que comete:

- **Delincuencia individual:**<sup>54</sup> entre los delitos de autor único, los más frecuentes son homicidio, lesiones personales, porte ilegal de armas y abusos sexuales.
  
- **Delincuencia juvenil asociado:** se presenta en grupos homogéneos, los jóvenes se ven involucrados en comportamientos delictivos, que los colocan en situación irregular con perjuicio para su salud física y mental, y para su familia; se involucra en situaciones como la vagancia, prostitución, drogadicción.

Por otra parte, se presenta como factor ambiental con gran influencia sobre la vida sociofamiliar del joven, la droga, la cual se convierte en un elemento primordial en el comportamiento juvenil, se asocia a la rebeldía, inmadurez, crisis

---

<sup>54</sup>Criminología Juvenil. Ibid. Pág. 106-107.

de identidad y grupos de pares, igualmente, se asocia a factores de calidad de vida familiar, en cuanto a educación y crianza, afecto, protección, ejercicio de autoridad y aprendizaje social.

Articulado al consumo de drogas se encuentra, el grupo de pares, estos tienen una autoridad a nivel social sobre el joven, condicionan su comportamiento y lo hacen participe de situaciones de riesgo, como es el acto delictivo. Respecto a este acto delictivo sus formas de operar, se clasifican respecto a ciertas características, los grupos de infractores infantiles y juveniles se distinguen entre si por la edad, sexo, numero de participantes, organización, actividades y sectores de localización.

A partir de la influencia de pares negativos, se destacan clasificaciones a nivel grupal en cuanto a la forma de operar en el momento del acto en si, y en cuanto a su dinámica interna. Entre estos grupos están:

**Pandilla:**<sup>55</sup> expresiones de problemas y conflictos que se suceden al interior de la comunidad; lo sobresaliente es una crisis de autenticidad y conflictos de autoridad. Se presentan fuertes vínculos de amistad y afecto, sentimientos de prepotencia, y una subcultura, solidez de objetivos y organización.

**Gallada:** formada por niños y preadolescentes, su característica es la apariencia física de abandono; no tienen territorio delimitado y defendido; alternan con los actos delictivos, el pedir limosna y realizar trabajos esporádicos. Es el reflejo de medios sociales y familiares donde faltan elementos de formación.

**Bandas o grupos:** suele existir identidad sociocultural, en cuanto a escolaridad residencia de las familias, empleo y clase social; los delitos mas frecuentes son el hurto, lesiones personales y homicidios. Dentro de las motivaciones es el deseo o

---

<sup>55</sup> Ibid. Pág. 116-117

necesidad de obtener dinero. Estas situaciones de alto riesgo que llegan a materializarse, desencadenan consecuencias legales específicas que involucran al joven, y lo definen según los lineamientos jurídicos como:

**Menor infractor:**<sup>56</sup> corresponde a las edades entre los 12 y 18 años, que han cometido una infracción a la ley penal y que esta bajo competencia del juez de menores o promiscuo de familia, con el fin de darle cumplimiento a los procedimientos legales establecidos en el código del menor.

**Menor contraventor:** joven menor de 18 años, que se halla en situación irregular, por haber sido autor o participe de una o más contravenciones señaladas en la ley 23 del 1991, o en otras normas legales, y que es puesto a disposición de los defensores de familia, con el fin de brindarle la protección que sus condiciones personales y familiares requieran.

El factor que corresponde a cualquiera de estas tipologías y que se presenta en los jóvenes que buscan nuevamente el acto delictivo es la **reincidencia**, jurídicamente “es la repetición en un mismo sujeto, de condenas penales por delito. Tratándose de menores, la reincidencia suele ser el simple registro de ingresos a juzgados.”<sup>57</sup>

A partir de esta descripción sociofamiliar que identifica la realidad particular de los jóvenes que están permeados por el microsistema por factores negativos que determinan su actuar delictivo, se hace necesario conceptualizar algunos términos que se agrupan para dar forma a la propuesta de prevención, de los elementos anteriormente identificados en el ambiente social y cultural como de riesgo.

---

<sup>56</sup>Proyecto Atención Preventiva Comunitaria. Proyecto UNDCP-ICBF. Proyecto Pedagógico para la atención al menor infractor y contraventor de la Ley Penal. p.16

<sup>57</sup> Ibíd. Pág. 139

Se aborda el concepto de **Vulnerabilidad**,<sup>58</sup> como situación objetiva o subjetiva de origen material emocional o psicosocial, que llevan a experimentar al sujeto una condición de indefensión dada la fragilización de los soportes personales y/o comunitarios, esta definición implica abordar los recursos del ambiente para reducir ese estado vulnerable que puede generarse en el joven, el cual va directamente ligado al **Riesgo**, determinado por la concurrencia de determinados factores que entrañan cierta posibilidad de producir un daño o vulneración.

Desde donde se desprende el **factor de Riesgo**, características o circunstancias detectables en relación con una persona, grupo o comunidad que se estima asociada con la probabilidad de sufrir un daño estos factores se encuentran insertados en un contexto específico que contiene ciertas características sociales y culturales que influyen para propiciar situaciones de riesgo, estas situaciones se propician a partir de las relaciones de un grupo de sujetos sociales donde confluyen intereses y necesidades específicas es **población de riesgo**, personas o grupos, que se encuentran atravesadas por una determinada situación, detectando una caracterología que posibilita su agrupamiento.

Bajo estas condiciones la calidad de vida del joven es vulnerable, por lo cual se presenta la prevención, como una propuesta que puede implementarse desde el trabajo en red, como una estrategia de intervención a nivel individual, familiar y comunitario.

Se define **prevención** como, conjunto de acciones destinadas a evitar la producción de ese daño o vulneración, o a limitar sus consecuencias; estas acciones tenderán a colocar el sujeto afectado en situación de autovalimiento y segurización psicológica, brindándole la posibilidad de ejercer su autodeterminación a través de estrategias que posibiliten una instancia

---

<sup>58</sup>EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico Interdisciplinario de las Intervención Profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1998 p.191-193.

superadora, desde la prevención se ramifica o se destaca la siguiente clasificación:

**Prevención inespecífica:** políticas sociales o acciones comunitarias, que tengan como propósito el fortalecimiento del tejido solidario, la participación activa de los sujetos y grupos con la existencia de estos espacios se promueven la creatividad, la libertad, respeto por los otros y por si mismo.

**Prevención Primaria:** Conjunto de acciones educativas comunicacionales y psicosociales, que procuran impedir la producción de un daño o vulneración de un derecho, dado por factores de riesgo.

**Prevención Secundaria:** tratamiento que busca restablecer la situación previa o el derecho afectado por daño o vulneración producida.

**Prevención Terciaria:** problemáticas irreversibles, la acción profesional busca la adaptación activa del sujeto o grupo a nuevas circunstancias.

Esta diferenciación en cuanto a la clasificación general de la prevención, permite determinar cual puede desarrollarse en situaciones específicas teniendo en cuenta las características sociales y culturales a nivel individual, familiar y comunitario; lo relevante es presentar la prevención es una estrategia fundamental para el trabajo colectivo y requiere articular recursos, que junto a la propuesta de red sociales se viabiliza una posibilidad de acción por parte de los actores sociales, y la posibilidad de participación y organización local.

### **3. MARCO LEGAL**

Dentro del marco jurídico se establecen parámetros para la protección y Garantía de los Derechos de infancia y familia, como entes objeto de protección, los cuales deben ser tenidos en cuenta por las diferentes políticas, contenidos en el marco internacional, a partir de la organización de las Naciones Unidas, en la declaración de los Derechos Humanos, que contempla el aspecto social, económico y político, que involucra al grupo familiar y la población juvenil e infantil. Desde el enfoque de Garantía de Derechos, se busca brindar la protección y atención necesaria y fundamental para el logro de un bienestar social de estas personas en cada uno de los países que han ratificado el acuerdo internacional.

Por tanto, el derecho no es un fin en si mismo, sino el instrumento idóneo para la realización de la democracia fundada en el sujeto titular de los derechos humanos y, en consecuencia, es la persona el centro de la acción y de la atención de todo el sistema jurídico. El fin en si mismo es la realización individual, social y político de la persona, y la protección de sus derechos y para lograr dicho fin hablamos de igualdad entendida como la predicación de la libertad, la dignidad, la responsabilidad y la autonomía como el patrimonio inalienable de todos los seres humanos.

### **3.1 DE LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES 1966, NACIONES UNIDAS PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS BASICOS).**

Tienen por objeto asegurar la protección plena de las personas, en tanto que tales, partiendo de la base de que las personas pueden gozar de derechos, libertades y justicia social, simultáneamente.

Art. 10. Protección y asistencia a la familia.

Los estados partes en el protocolo reconocen:

Se debe conceder a la familia, que es el elemento fundamental y natural de la sociedad la mas amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y educación de los hijos a su cargo.

Se deben adoptar medidas a favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna por razón de filiación o cualquier otra condición.

Debe protegerse a los niños y adolescentes contra explotación económica y social. Su empleo en trabajos es nocivo para su salud y moral, o en las cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, será sancionado por la ley.

Art. 11. Derecho a nivel de vida adecuado.

Los estados partes reconocen el derecho de toda persona a nivel de vida adecuado para si y su familia, alimentación, vestido y vivienda, y una mejora continua de las condiciones de existencia.

➤ Derecho a salud física y mental.

- Derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Medidas:
- Reducción de la mortinatalidad y mortalidad, y el sano desarrollo de los niños.
- Mejoramiento de higiene en el trabajo y medio ambiente
- Prevención y tratamiento de enfermedades epidémicas, endémicas y profesionales.
- Creación de las condiciones que aseguren a todos asistencia técnica y servicios médicos en caso de enfermedad.

Todos los derechos humanos y libertades fundamentales son indivisibles e interdependientes; deberá presentarse la misma atención y urgente consideración a la aplicación, promoción y protección de los derechos civiles y políticos, como a los derechos económicos, sociales y culturales. (Ratificado PIDESC 1976).

El reconocimiento a nivel internacional de la población infantil hace énfasis en el derecho a la supervivencia bajo condiciones adecuadas para su desarrollo, involucrando aspectos físicos y mentales que se deben presentar en ambiente sano, a nivel familiar y comunitario, la estabilidad y el logro de un desarrollo adecuado tiene como base el ambiente social-comunitario en el cual esta contenido la familia, y es el que fortalece o debilita las capacidades emocionales y físicas de los niños y niñas. Es así, como el Estado debe ser garante de aspectos primordiales que contemplen su calidad de vida adecuada.

### **3.1.2 Declaración de los Derechos del Niño**

La convención constituye un compromiso de la comunidad internacional con los niños, niñas y jóvenes para la protección de sus derechos civiles y políticos al igual que los de naturaleza económica, social y cultural. Adoptada por la asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Colombia la ratifico mediante ley 12 de 1.991.

La convención de los Derechos del Niño es un tratado internacional que reconoce los derechos de los niños y las niñas en 41 artículos esenciales y establece en forma de ley internacional para los estados partes, la obligación de garantizar a todos los niños, el beneficio de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; acceso a la educación y atención médica; condiciones para desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos un ambiente propicio para crecer con felicidad, amor y comprensión; y la información sobre la manera en que pueden alcanzar su derechos y ser parte del proceso de una forma participativa.

Reconocer los derechos de los niños y las niñas de esta forma permite concentrarse en ellos como seres integrales. Los niños y las niñas dejaron de ser receptores pasivos de beneficios para convertirse en seres autónomos y sujetos de derechos.

Se establece como principales derechos, los siguientes:

**Igualdad:** Todos los derechos se aplican a todos los niños y niñas sin ninguna excepción. Es obligación del estado protegerlos de toda forma de discriminación y adoptar medidas para fomentar sus derechos.

**Interés superior de los niños:** el Estado deberá brindarles atención adecuada cuando no lo hagan sus padres u otras personas que tengan esa responsabilidad.

**Supervivencia y Desarrollo:** todos los niños tienen derecho intrínseco a la vida y el Estado tiene la obligación de garantizarles la supervivencia y el desarrollo.

**Calidad de vida:** los niños tienen derecho a la educación y es deber del estado asegurar que la enseñanza primaria sea gratuita; fomentar el desarrollo de la enseñanza secundaria y facilitar el acceso a la enseñanza superior.

**Recuperación psicoafectiva:** el Estado tiene la obligación de garantizar tratamiento psicoafectivo a los niños que hayan sido víctimas de un conflicto armado, tortura, abandono, maltrato y explotación para que puedan lograr su recuperación y reintegración social.

**Libertad:** el Estado debe respetar el derecho de los niños a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, de acuerdo a la orientación adecuada por parte de sus padres. Protección de la intimidad: los niños tienen derecho a que su espacio vital sea respetado, contra cualquier intromisión en su vida privada, su familia, domicilio, correspondencia. Los niños tienen derecho a su honra y reputación.

Protección: el estado debe proteger a los niños contra el maltrato o explotación y creara programas sociales adecuados para la prevención del abuso y el tratamiento de los niños víctimas.

A nivel nacional se establecen parámetros legales contenidos en la constitución, que aplican los principios internacionales por la Garantía de Derechos a nivel personal, familiar y social, preservando el principio general de considerar a niños y niñas como sujetos prevalentes, y por tanto, los principales actores sociales de las políticas estatales en materia social.; al igual que su grupo familiar, como factor protector inmediato donde se desenvuelve la vida y Supervivencia, Desarrollo de niños y jóvenes.

### **3.1.3 Constitución Política de Colombia**

**Art. 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

**Art. 45.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

A partir del marco legal general, se desprende la norma vigente en materia de medidas jurídicas para los delitos cometidos por niños o jóvenes, la norma en este caso está contemplada dentro de parámetros de protección, a pesar de la medida de retención, ésto con el fin de garantizar sus derechos, aun si el niño o joven haya sido ejecutor de una acción delictiva.

La acción del Estado debe estar dirigida a garantizar las condiciones necesarias que posibiliten la rehabilitación de esta población; al igual que garantizar condiciones favorables para un desarrollo adecuado, en ambiente propicio.

No sólo se encuentra en situación de riesgo el joven que comete infracción a la ley penal, sino también en situación de abandono o desprotección familiar, el Estado debe suplir las necesidades materiales y psicoafectivas, a que tiene derecho el niño o joven, en su ambiente natural, socio-familiar.

### **3.1.4 Código Del Menor**

#### **Título II**

**Art. 3** Todo menor tiene derecho a la protección y el cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, moral y social.

Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiariedad.

**Art. 4** Todo menor tiene el derecho intrínseco a la vida y es obligación del estado garantizar su supervivencia y desarrollo.

### **3.1.5 De los menores en situación irregular**

#### **TITULO PRIMERO**

Art. 29. El menor que se encuentre en algunas de las situaciones irregulares definidas en este título, esta sujeto a las medidas de protección tanto preventivas como especiales.

Art. 30. Un menor se halla en situación irregular cuando:

1. Se encuentra en situación de abandono o peligro

2. Crezca de atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas
3. Su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren
4. Haya sido autor o participe de una infracción penal
5. Crezca de representante legal
6. Presente deficiencia física, sensorial o mental
7. Sea adicto a sustancias que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en la adicción.
8. Sea trabajador en condiciones no autorizadas por la ley
9. Reencuentre en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad.

### **3.1.6 Del menor autor o participe en una infracción penal**

## **TITULO QUINTO**

**Art. 163.** Ningún menor podrá ser declarado autor o participe de una infracción que no este expresamente consagrada en la ley penal vigente al tiempo en que se cometió, ante juez competente previamente establecido.

**Art. 166.** El menor infractor de doce a dieciocho años deberá estar asistido durante el proceso por el defensor de familia y su apoderado. Los padres del menor podrán intervenir en el proceso.

Dentro de las medidas de rehabilitación que puede contemplar el juez, las cuales tienen un carácter eminentemente pedagógico y de protección y que en lo posible se traten de cumplir dentro de su familia o dentro de la jurisdicción a la cual pertenece el menor se encuentran:

1. la amonestación al menor y a las personas de quienes dependa.
2. la imposición de reglas de conducta
3. la libertad asistida
4. la ubicación institucional
5. cualquiera otra medida que contribuya a la rehabilitación del menor

Bajo los parámetros anteriormente mencionados se puede establecer una medida legal de retención con carácter domiciliario, que debe estar bajo supervisión de las instituciones estatales, que están a cargo de la protección de infancia y juventud, para el caso Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que es el organismo que cumple esta función, el cual debe proveer a los niños y jóvenes que se encuentran bajo esta medida, las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus derechos y su reeducación, a partir de la intervención profesional a escala personal, familiar y comunitario, que brindan instituciones privadas que están bajo supervisión del I.C.B.F.

Libertad asistida consiste en la entrega del menor a sus representantes legales, a parientes o personas de quien dependa, con la obligación de aceptar los programas, la orientación y el seguimiento del juzgado del instituto de bienestar familiar, por conducto de funcionarios delegados para el efecto y compromiso de presentarse periódicamente.

### **3.1.7 Sistema Nacional de Bienestar Familiar**

Decreto ley 1137 de 29 de junio de 1.999, por el cual se organiza el Sistema Administrativo de Bienestar Familiar, se reestructura el Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

El sistema Nacional de Bienestar Familiar, SNBF, está constituido por el conjunto de organizaciones gubernamentales, organizaciones sociales y organizaciones

comunitarias que se proponen de una manera abierta y democrática el cumplimiento de objetivos comunes en torno al mejoramiento de la calidad de vida de la niñez y la familia, garantizando a través de la participación, la corresponsabilidad y la descentralización, la atención a las demandas bajo principios de equidad, eficiencia y racionalidad.

Procesos de articulación basados en:

Coordinación

Integración

Planificación

Regulación

Información

Asignación de recursos

Prestación de servicios

**REDES.** Acciones encaminadas a la conformación y fortalecimiento de redes sociales e institucionales, grupos de apoyo y comités en lo territorial que apoyen las acciones de fortalecimiento para la articulación del SNBF, con énfasis en la promoción de los derechos de la niñez, la juventud y la familia.

El ICBF juega un papel fundamental en el desarrollo del SNBF, la protección integral rige sus acciones y las ICBF, el referente son los derechos de niños, niñas y jóvenes, la política debe garantizar su cumplimiento, apoyar a las familias en el desarrollo de sus funciones y procurar alternativas cuando sus derechos sean vulnerados.

Estrategias para el desarrollo de sistema nacional de bienestar familiar,

Desarrollar y articular el sistema, requiere de un proceso integral que permita en el ámbito sectorial reconocer los avances que se deben generar a partir de la dinámica de aprendizaje, sensibilización, promoción, participación, asesoría y evaluación en torno a la política de familia y niñez

### **3.1.8 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**Art. 15.** Objeto. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarles sus derechos.

**Art. 16.** Fundamento en el cumplimiento del objeto. Los programas que adelante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se fundamentaran en:

1. Responsabilidad de los padres de familia en la formación y cuidado de sus hijos.
2. Participación de la comunidad
3. Determinación de la población prioritaria

### **3.1.9 Programas de Atención Integral a la Niñez**

Son el conjunto de acciones necesarias para evitar el abandono del menor y la desintegración de la familia propiciando el mejoramiento de las condiciones de vida del niño, el joven y la familia, mediante el desarrollo de acciones integrales de tipo preventivo, la participación activa y organizada de la comunidad, la autogestión y la capacitación.

**Programas de protección especial.** Los programas de protección especial se refieren al tratamiento integral legal, nutricional y social que se proporciona al menor desprotegido, al menor abandonado en peligro físico o moral, al menor abandonado con limitaciones físicas o mentales y al menor con problemas de conducta, por violación de la ley o desadaptación social; dentro de estos se cuenta con menores abandonados, víctimas de violencia intrafamiliar, los menores infractores y contraventores de la ley penal, menores de la calle y en la calle, menores vinculados a la prostitución, y consumidores de sustancias psicoactivas.

La protección especial a los menores se presta en centros especializados, de acuerdo con las modalidades que determine el ICBF, considerados centros especializados, los de protección, reeducación, residencias juveniles de atención a los jóvenes campesinos, internados indígenas, centros de deficiencias mental y centros para limitados físicos.

## **4. UBICACIÓN INSTITUCIONAL FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS**

### **4.1 HISTORIA<sup>59</sup>**

La Fundación de Apoyo a los Scouts es una institución sin ánimo de lucro fundada el primero de abril de 1988 con personería jurídica, según resolución No 069 del 15 de abril de 1988 expedida por la gobernación de Santander. Como organización ha acumulado valiosa experiencia en la gerencia social de proyectos, programas locales y regionales orientados al desarrollo, a partir de la pedagogía social.

Pedagogía que busca hacer posible el deseo del escutismo mundial de dejar el mundo en mejores condiciones de cómo se encuentra, bajo los principios de Dios, la grandeza de patria y el crecimiento del hogar en el propósito de construir un mejor ciudadano; la organización se ha especializado en el manejo e innovación de programas a favor de jóvenes, niños, niñas y familia en su dinámica de socialización en su entorno inmediato, mediato y comunitario.

#### **4.1.1 Misión**

Somos una organización sin ánimo de lucro creada para el desarrollo social, mejoramiento de la calidad de vida, promoción de los derechos humanos y fortalecimiento de la democracia en niños, niñas, jóvenes, adultos y familias y comunidades sin distinción de edad, credo, raza y clase social de acuerdo a su talento humano, estimulando, promocionando y desarrollando en ellos actividades

educativas, sociales económicas culturales, políticas, ambientales, científicas y tecnológicas.

#### **4.1.2 Programas de intervención psicosocial**

- ✓ Programa de reeducación a jóvenes contraventores e infractores de la ley Nuevo amanecer del área metropolitana de Bucaramanga.
- ✓ Oficina juventud municipio de Piedecuesta.
- ✓ Clubes prejuveniles municipio de Piedecuesta.
- ✓ Clubes prejuveniles municipio de Bucaramanga.
- ✓ Programa jóvenes en acción.
- ✓ Organizaciones juveniles de apoyo OJA.
- ✓ Educador familiar
- ✓ Programa Habitante de Calle.

#### **4.1.3 Programa Nuevo Amanecer**

**4.1.3.1 Misión.** El Programa Nuevo Amanecer está concebido como un proyecto de reeducación en Medio Social Comunitario para jóvenes Contraventores e Infractores de la ley entre 11 y 18 años de edad, remitidos por ICBF y juzgados de menores del municipio de Bucaramanga, asumiendo el compromiso de:

---

<sup>59</sup> FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS. Coordinación Programa Nuevo Amanecer. P.1-10

- ✓ Identificar las pautas culturales propias de las familias y los jóvenes, que permitan un acercamiento a sus creencias y valores, para orientarlos en un sentido de corresponsabilidad y garantía de derechos a sus hijos e hijas.
- ✓ Reconocer las pautas culturales que el joven replica de su familia, y que constituyen el significado de su proyecto de vida, para conducir este en beneficio de si mismo y su entorno.
- ✓ Conformar una Red de Apoyo Interinstitucional con el propósito de cooperar con las iniciativas emprendidas y habilitar la garantía de derechos de niños, niñas y jóvenes.

**4.1.3.2 Visión.** El programa Nuevo Amanecer se proyecta como modelo de intervención psicosocial y garante de derechos universales de la niñez, ofreciendo una formación integral a los y las jóvenes, familias y grupos de amigos, que permita a partir de sus propios recursos mejorar sus condiciones de vida y ampliar relaciones en su propio contexto.

**4.1.3.3 Objetivo General.** Abordar a los y las jóvenes remitidos por el ICBF y jueces de Menores con medida de libertad asistida a partir de sus propias practicas culturales y desde el conjunto de relación que mantiene con su entorno inmediato y mediato, para modificar las lógicas que soportan los mecanismos de relación del joven con los elementos de su entorno, a través de acciones formativas de tipo preventivo en intervención terapéutica, enmarcadas en perspectiva de corresponsabilidad familia, Estado y sociedad como garantes de Derechos Universales de la niñez.

#### **4.1.3.4 Objetivos Específicos**

- ✓ Posibilitar la conversión del sistema familiar en un factor protector que soporte las experiencias de cambio de joven.
- ✓ Alterar la estructura interna del grupo natural del joven contraventor e infractor con medida de libertad asistida, a través de un proceso progresivo de reestructuración y organización de esquemas de interacción en sus prácticas culturales.
- ✓ Gestionar con las entidades del SNBF, para que de acuerdo a sus competencias contribuyan al cumplimiento de los derechos de los y las jóvenes: Derechos a la vida y a la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación.
- ✓ Contribuir a la formación de un vínculo Interinstitucional que posibilite la reorientación del proyecto de vida del joven, y promueva el desarrollo de la autonomía y el fortalecimiento de su autoestima.

#### **4.1.3.5 Equipo profesional**

Directora Programa

Psicología

Trabajo Social

Nutrición

Asesores

### **Equipo técnico**

Educadores sociales (4)

### **Equipo administrativo**

Secretarias

Auxiliar de contabilidad

### **El proceso se fortalece mediante:**

- ✓ Talleres de padres y madres de familia desde el área de Trabajo Social y Nutrición.
- ✓ Talleres de crecimiento personal, educación sexual, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, con las y los jóvenes, coordinados por psicología.
- ✓ Espacios recreativos y deportivos coordinados por los educadores por los educadores.

### **4.1.3.6 Líneas de Derechos que rigen el programa:**

- ✓ Vida y supervivencia
- ✓ Desarrollo
- ✓ Protección
- ✓ Participación

### **4.1.3.7 Proceso a seguir con los jóvenes:**

#### **Etapas ingreso:**

- ✓ Remisión por parte de Juzgados
- ✓ Elaboración historia de enganche

- ✓ Valoración Social
- ✓ Valoración Psicológica
- ✓ Valoración médica
- ✓ Valoración odontológica
- ✓ Elaboración diagnóstico inicial

**Etapas de permanencia:**

- ✓ Visitas familiares
- ✓ Elaboración DOFA personal
- ✓ Encuentros con el joven
- ✓ Elaboración Red Social
- ✓ Creación Redes de Apoyo
- ✓ Acercamiento al parche
- ✓ Interacción Familia- Parche
- ✓ Proyectos de parche
- ✓ Campamento
- ✓ Vinculación a institución II

**Etapas de Egreso:**

- ✓ Valoración sistema familiar
- ✓ Valoración psicológica
- ✓ Valoración nutricional
- ✓ Valoración Trabajo Social
- ✓ Clausura
- ✓ seguimiento

## **5. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA**

La experiencia en practica agrupa los procesos de conformación del comité de egresados con la realización de los encuentros de red; como un análisis de la realidad del joven antes, durante y después del proceso vivido en la fundación, y como una forma de abordaje, a nivel ya no solo de red individual y familiar, sino también de red comunitaria e institucional, donde se posibilite el encuentro con el joven en el contexto institucional y en medio social.

La experiencia, se fundamenta, en un primer momento, en la ubicación institucional, realizándose un acercamiento a la labor de la Fundación de Apoyo a los Scoust, y el conocimiento de la labor del equipo de profesional, administrativo y técnico, abordando específicamente los diferentes programas que desarrolla, enfatizando en los objetivos, misión, visión del Programa Nuevo Amanecer, donde se ejecuta la experiencia en practica, igualmente se realiza la revisión de documentos institucionales relevantes para conocer el proceso con los jóvenes; posteriormente se inicia la revisión teorico-conceptual, a través de la lecto-escritura y la elaboración de fichas bibliográficas, fundamentales para guiar el proceso y la configuración del marco teórico, esta revisión y estructuración teórica es flexible y continua durante la experiencia; esta primera etapa es básica para la iniciación y direccionamiento del proceso de seguimiento a los jóvenes y los encuentros de red interinstitucional.

## **5.1 OBJETIVO**

### **5.1.2 Generales de la práctica**

- Fortalecer el proceso de formación de los jóvenes del programa Nuevo Amanecer, a partir del abordaje a nivel individual, familiar y comunitario, propiciando el desarrollo de sus capacidades y su reconocimiento social.
  
- Elaborar el diagnóstico de la población egresada por logros del Programa Nuevo Amanecer, correspondiente al periodo 2004-2005, a través de la realización de seguimientos en el abordaje al contexto de cada joven.
  
- Brindar aportes teórico-prácticos desde las áreas de comunidad y familia, a los respectivos procesos que desarrolla el Programa Nuevo Amanecer, a partir de la experiencia de la práctica.
  
- Conformar una red interinstitucional por parte de la Fundación de Apoyo a los Scouts en el sector comprendido por los barrios Ciudad Valencia, La Cumbre, Villabel, Rosales y Santa Ana, del municipio de Floridablanca, con el fin de elaborar un análisis de la realidad social de la población juvenil de esta comunidad.

## **5.2 DIAGNOSTICO JÓVENES EGRESADOS PROGRAMA NUEVO AMANECER PERIODO 2004-2005**

Se presentaron catorce casos de egresados por logros en el periodo comprendido de julio 2004 a marzo 2005, de los cuales se abordaron diez jóvenes, ya que los restantes tuvieron cambio de residencia al parecer por motivos de trabajo y familiares, también por el hecho mismo de la contravención.

Las edades de los egresados oscilan entre los 10 y los 18 años de edad; en cuanto a los motivos de ingreso se encuentran distribuidos en la siguiente forma con un 40% por hurto, por presunto abuso sexual 20%, por riña callejera 20% y por venta de alucinógenos 20%, datos recogidos en la revisión previa de las historias de cada uno de los jóvenes abordados. A partir de los datos recogidos se establece el contacto o abordaje a los jóvenes en su contexto, donde se realiza el seguimiento correspondiente con base en la herramienta elaborada por el anterior practicante para el respectivo seguimiento. Se destacan las principales variables, como primera medida lo concerniente a la situación personal, que agrupa el aspecto físico y emocional que presenta el joven en el momento de la visita, esta valoración se distribuye entre bueno, regular y malo, correspondiendo el 90% a una valoración buena y el 10% restante a una valoración regular, lo cual representa una fortaleza para los jóvenes al indicar un manejo adecuado de autoestima que contribuye a la externalización de una imagen positiva de sí mismo.

En el aspecto de consumo de sustancias se distribuyen de la siguiente manera los resultados, ingesta de alcohol, el 70% indica que no consume, mientras que el 30% restante consume esporádicamente, entre una o dos veces por semana, en este aspecto se puede presentar como debilidad al considerarse el consumo de licor como factor desequilibrante a nivel emocional y físico del joven, generando

consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; en cuanto a la ingesta de cigarrillo se presenta un 80% de no consumo y 20% presenta consumo esporádico; en lo que respecta al consumo de SPA, se ha dado un cambio como resultado del proceso, en la abstinencia de ingesta de este tipo de sustancias, también ha sido un factor favorable en algunos casos el cambio de sector y de grupos de pares de los jóvenes.

En el manejo de relaciones con grupos de pares se presenta un 80% en la red con un grupo de pares reconstruido mediante acercamientos positivos, lo que permite encontrar relaciones mas cercanas con nuevas personas, otras desaparecen o pasan a estar mas alejados que en la red social del joven; el 20% restante dice no tener actualmente un grupo de amigos como tal, y presentan en la red un cambio sustancial respecto a la anterior, desaparecen en un 10% antiguos amigos del vinculo y parche del joven, y el otro 10% disminuye visiblemente, esta variación en cuanto a manejo de relaciones de grupo puede dificultar un proceso de socialización positivo o de apoyo para el joven, ya que el aislamiento repercute en su salud mental y física restringiendo los factores aportantes al fortalecimiento de si mismo, autoestima, expresión de sentimientos, comunicación, pueden afectar también en lo familiar y comunitario.

La No reincidencia presenta datos positivos, el 100% de los jóvenes no han cometido ningún tipo de contravención después de concluido el programa en la institución, esto ha fortalecido el autocontrol en cada uno de ellos, este cambio también se puede atribuir al proceso, consolida el trabajo realizado por la fundación en el ámbito personal, familiar y social en cada caso abordado a través del manejo en el aspecto normativo, ético-moral, proyecto de vida realizado desde las diferentes áreas Trabajo Social, psicología y Nutrición, con apoyo fundamental del Educador Social.

Respecto a la situación familiar de cada joven abordado se presentan los siguientes datos, el manejo de relaciones en un 90% es buena, teniendo como base aspectos como la confianza, apoyo y respeto que tiene la familia con el joven y viceversa; el 10% restante presentan manejo regular de relaciones, enfatizado en el aspecto de comunicación y el respeto de los espacios y límites de roles en el hogar, (padraastro - hijastro, familia simultanea desligada, separación definitiva de los padres).

Teniendo en cuenta las tipologías familiares se encontraron las siguientes, familia nuclear 40%, familia nuclear desligada 10%, familia simultanea 10%, familia monoparental 10%, familia compuesta 10%, familia simultanea desligada 10%, para un total de 100%, en el análisis de las relaciones intrafamiliares se destaca el manejo asertivo de la comunicación, roles definidos, apoyo y reconocimiento del joven por parte de su familia, que aporta a la solidificación de las aptitudes y capacidades que tenga cada muchacho, este logro en materia de familia ha sido un factor primordial en la reeducación que desarrolla la fundación a través del programa Nuevo Amanecer, estos cambios sugieren un compromiso a nivel personal y familiar para establecer y realizar un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo, con el fin de obtener una mejor calidad de la misma, en un ambiente favorable para su desarrollo.

En el aspecto económico se establece en primera instancia la variable laboral, en la cual se representa con un 20% los jóvenes desarrollando esta actividad, del cual un 10% también estudia, lo cual indica una responsabilidad asumida por el joven para lograr los objetivos que se ha trazado, respondiendo a necesidades y obligaciones consigo mismo y el medio social, se obtiene la construcción de una autoimagen positiva y el reconocimiento de los demás.

Como segunda variable se encuentra educación, donde se establece que el 70% de los jóvenes estudian y poseen un rendimiento académico satisfactorio con

proyección para continuar estudios superiores, en su mayoría y un 20% desea mezclar la academia con el deporte en especial el fútbol, el 10% desarrolla actividades laborales y académicas en forma paralela como se mencionaba anteriormente, el 10% restante no labora ni estudia, ya que presenta un aislamiento de las actividades que involucran sociabilidad, ésto debido a problemas de autoimagen, y una baja autoestima, viéndose afectado su crecimiento no solo académico, sino también personal, familiar y relaciones con grupo de pares, que de igual forma afectan su autoestima, comunicación y socialización.

Por ultimo, se encuentra el análisis de los datos arrojados sobre la opinión de los jóvenes acerca del Programa Nuevo Amanecer, en cuanto a actividades programadas, relación con el educador, apoyo del equipo profesional y si el programa significo un cambio en su vida, en la escala de valoración Buena, Regular o Mala, se obtuvo que, el 100% tienen una buena opinión del programa, en cuanto a las actividades, el poder recibir un apoyo constante en el proceso, el tener la oportunidad de conocer a otros jóvenes, y compartir de alguna manera una experiencia similar y no sentirse aislado del resto de la sociedad, los encuentros, talleres son vistos por los jóvenes como experiencias inolvidables y que les han dejado una satisfacción y una enseñanza para su vida, sobre todo para no reincidir en la contravención.

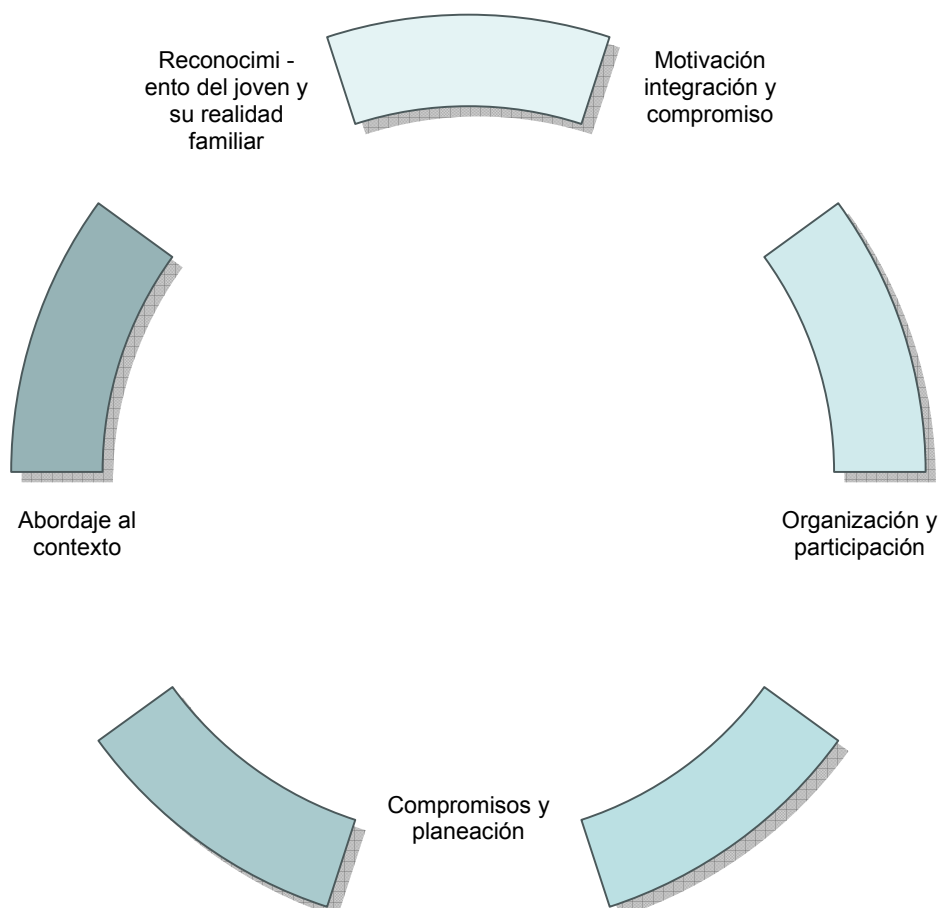
**Cuadro 1. Matriz DOFA egresados por logros 2004-2005**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>Desarrollo de actividades deportivas.</p> <p>Compromiso con la labor académica (70% estudian actualmente).</p> <p>Responsabilidad en actividades laborales desempeñadas.</p> <p>Acogen y asumen normas y roles construidos desde lo personal, familiar y comunitario.</p> <p>Consolidación del proyecto de vida a corto plazo.</p> <p>Visión del proyecto de vida a largo plazo. Liderazgo.</p> <p>Inexistencia de reincidencia en contravención.</p>	<p>Actitud de introversión por parte de algunos jóvenes.</p> <p>Resistencia al cambio que derivan de conformismo con situaciones poco favorables que afectan la el fortalecimiento del autoestima.</p> <p>Apatía por parte de algunos jóvenes a la disciplina que requiere la labor académica.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>Instituciones educativas que brindan continuidad al proceso académico.</p> <p>Vinculación a procesos laborales que fortalecen la responsabilidad y compromiso de los jóvenes.</p> <p>Apoyo familiar constante antes, durante y después del proceso</p> <p>Vinculación y permanencia en actividades deportivas que fortalecen aptitudes de los jóvenes.</p> <p>Fortalecimiento de relaciones con pares positivos.</p> <p>Apoyo de la fundación al durante el proceso desarrollado.</p> <p>Recursos profesionales logísticos y financieros par el seguimiento a los jóvenes egresados.</p> <p>Interés de la fundación en la creación y desarrollo del comité de egresados por logros del Programa Nuevo Amanecer.</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>Sectores donde residen algunos jóvenes presentan problemáticas de drogadicción y pandillismo, que puede inducir a una reincidencia.</p> <p>Estigmatización por parte de algunos vecinos.</p> <p>El no reconocimiento de algunos sectores de la comunidad a las capacidades y fortalezas de los jóvenes.</p> <p>Antecedentes de contravención pueden producir señalamientos por parte de la fuerza pública hacia los jóvenes, y desconfianza de los jóvenes hacia ellos.</p>
<p align="center"><b>Estrategia</b></p> <p>Propiciarla conformación del comité de egresados por logros, para el fortalecimiento del Programa Nuevo Amanecer, la potencialización de capacidades de los jóvenes (egresados y del programa), y el aporte a los procesos comunitarios que lidera la institución.</p>	

## 5.2.2 Objetivos de la organización del Comité de Egresados

**Objetivo General.** Conformar el comité de egresados, para el fortalecimiento del Programa Nuevo Amanecer y los procesos comunitarios que desarrolla la institución, mediante la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales, planteadas por los jóvenes del comité, bajo orientación de la oficina de Trabajo Social del programa.

**Figura 1. Proceso Metodológico**



**Fuente: autora del proyecto**

1. Abordaje al contexto
2. Reconocimiento del joven y su realidad familiar.
3. Motivación, integración y compromisos
4. Organización y participación.
5. Compromisos y evaluación.

### **Objetivos Específicos**

- Integrar a los egresados en el proceso de conformación del grupo base del comité.
- Retroalimentar compromisos del proceso anterior, mediante sugerencias, reflexiones y observaciones de los jóvenes.
- Determinar acuerdos en cuanto a las actividades, a desarrollar o apoyar el comité.
- Establecer estrategias, tiempos, recursos y funciones, con que contara el comité para el cumplimiento de compromisos.

### 5.2.3 Planeación Comité De Egresados

**Cuadro 2. Planeación Comité De Egresados**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Integrar a los egresados para la conformación del grupo base del comité	<p>Análisis de información de las historias para el abordaje al contexto.</p> <p>Análisis de compromisos del primer encuentro de egresados.</p> <p>Elaboración diagnóstico con información recopilada.</p> <p>Organizar el encuentro de egresados. Comunicación e integración grupal.</p>	<p>Revisión historias de egresados.</p> <p>Revisión acta de primer encuentro.</p> <p>Clasificación datos relevantes de las historias.</p> <p>Realizar llamadas a los jóvenes par corroborar datos.</p> <p>Realizar visitas al contexto para aplicar formato de seguimiento.</p> <p>Lectura y análisis de los datos recopilados en el seguimiento.</p> <p>Elaboración de la matriz DOFA.</p> <p>Elaboración de propuesta metodológica para el segundo encuentro.</p> <p>Presentación de la propuesta.</p> <p>Establecer fecha y lugar para segundo encuentro.</p> <p>Realizar segunda</p>	Participación del 80% de los jóvenes sobre el total de los convocados.	Consolidación del comité.



## **5.2.4 Diagnostico Base Para La Confirmación De La Red Institucional De Los Barrios Ciudad Valencia, La Cumbre, Rosales, Santana Y Villabel**

### **MATRIZ DOFA**

#### **Debilidades**

- Estigmatización y subvaloración que viven algunos jóvenes por parte de sus familias y comunidades.
- Dificultad de la juventud para acceder a servicios básicos necesarios para su supervivencia y desarrollo.
- Limitantes para la puesta en práctica de sus capacidades, en el medio social en el cual viven.
- Compromiso parcial de familia, comunidad y estado, con el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes.
- Desconocimiento de derechos por parte de los jóvenes, familia y comunidad.

#### **Oportunidades**

- Lineamientos de la política social nacional para la conformación de redes institucionales.
- Política internacional liderada por la UNICEF a favor de la infancia y juventud del mundo.

- Reconocimiento del trabajo social-comunitario como alternativa a la solución de las problemáticas, por parte de las instituciones públicas y privadas en el país.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales que trabajan con la infancia y juventud.
- Antecedentes en el sector de procesos institucionales que han tenido en cuenta los intereses de la comunidad, especialmente en áreas de infancia y juventud.

### **Fortalezas**

- Interés de la Fundación de Apoyo a los Scouts, en articular trabajo Institucional y comunitario para liderar proceso con jóvenes del área metropolitana de Bucaramanga.
- Responsabilidad de FAS con el proceso de reinserción y seguimiento de los jóvenes a la vida comunitaria.
- El soporte técnico, logístico, profesional y financiero con que cuenta la institución.
- El trabajo conjunto que realiza la fundación con el ICBF, propendiendo por la garantía de derechos, la protección y atención a jóvenes y niños.
- La política de la fundación, que aborda cuatro áreas fundamentales de derechos de niños, niñas y jóvenes, vida y supervivencia y desarrollo, protección y participación.

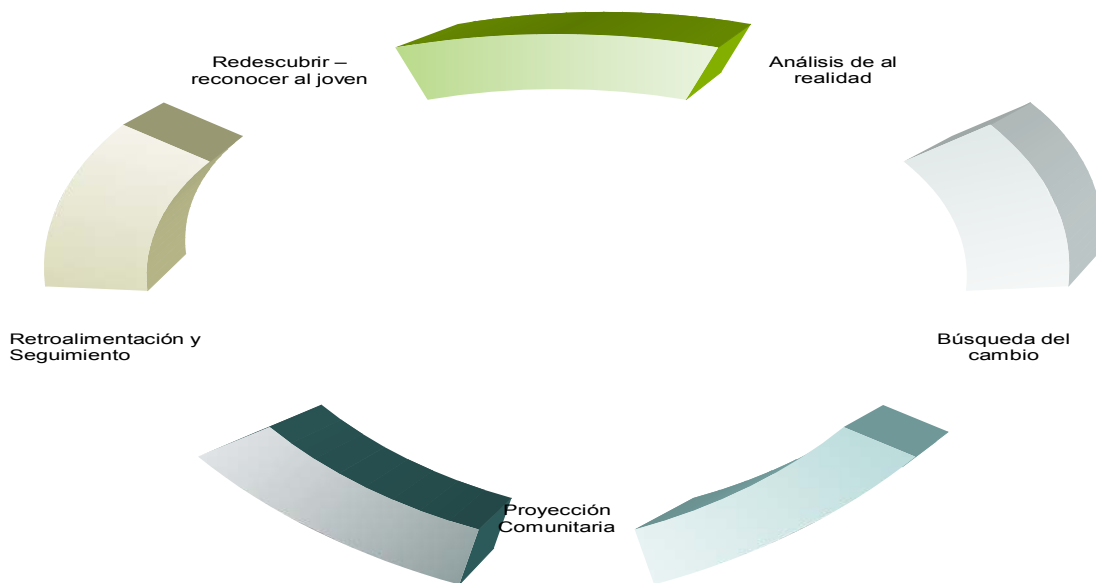
## **Amenazas**

- Cambios recientes de profesionales, pueden crear dificultades en cuanto a tiempo y apoyo en las actividades.
  
- Elementos de comunicación limitados (cámara de vídeo), lo cual genera pérdida de información visual en las actividades que se realizan, vital para realizar una retroalimentación posterior a los procesos.
  
- El incremento de actividades en el programa nuevo amanecer, genera un desgaste en el equipo de profesionales y educadores, y una limitante de tiempo para la realización de actividades.

### 5.3 OBJETIVOS DE LA RED INTERINSTITUCIONAL

**General.** Propiciar la socialización de los diferentes entes comunitarios que conforman los Barrios Ciudad Valencia, Villabel, Rosales, Santana y La Cumbre del municipio de Floridablanca, para que a través de la reflexión y el análisis de la realidad social de los jóvenes del sector, se articulen estrategias encaminadas a la garantía de derechos y el mejoramiento de la calidad de los jóvenes a nivel personal, familiar y social.

Figura 2. Proceso Metodológico De La Red Interinstitucional



Fuente: autora del proyecto

## **Objetivos Específicos**

- Lograr el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de la juventud por parte de la comunidad.
  
- Analizar la realidad social de la juventud del sector, desde la Garantía de Derechos, en cuatro áreas, Vida y Supervivencia, Desarrollo, Participación, Protección.
  
- Definir compromisos de los diferentes actores convocados, instituciones sociolegales, familias y comunidad del sector.
  
- Planear con los actores sociales comprometidos en el proceso estrategias y recursos a trabajar.
  
- Retroalimentar los procesos mediante el seguimiento y evaluación participativa por parte de la comunidad y el Programa Nuevo Amanecer.

### 5.3.1 Planeacion Red Interinstitucional

**Cuadro 3. Planeacion Red Interinstitucional**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCION ESTRATEGICA	META	INDICADOR DE GESTION	INDICADOR DE LOGRO
Conformar la propuesta de la red.	<p>Ubicación actores sociales relevantes.</p> <p>Definir área de influencia.</p> <p>Definición espacios sociales en los cuales se trabajara.</p> <p>Definición temática a trabajar.</p> <p>Presentación de la propuesta.</p>	<p>Acercamiento al contexto.</p> <p>Observación.</p> <p>Reconocimiento y clasificación de actores relevantes.</p> <p>Elaboración listado con actores sociales clasificados.</p> <p>Visitas a instituciones.</p> <p>Llamadas telefónicas.</p> <p>Reunión equipo de trabajo.</p> <p>Diseño y elaboración de invitaciones y entrega de invitaciones.</p> <p>Convocatoria.</p> <p>Asignar funciones en el equipo P.N.A.</p> <p>Elaboración y entrega de cartas para préstamo de salón comunal.</p> <p>Preparar sitio</p>	<p>Presentar propuesta de la red a la institución y a la comunidad.</p> <p>Asistencia del 100% de los convocados.</p>	<p>Consecución de recursos.</p> <p>Preparación del equipo interdisciplinario.</p> <p>Preparación de temáticas.</p>	Realización del encuentro.

		reunión.  Compra y entrega de materiales.			
Lograr el fortalecimiento y reconocimiento de la identidad de la juventud del sector	Conformación de mesas de trabajo.  Organización de temáticas por cada mesa.	Presentación institucional y metodología del encuentro.  Designación de un moderador del encuentro.  Distribución de número de integrantes por cada mesa. Entrega de materiales a cada mesa.  Asignación de un monitor por cada mesa de trabajo.  Realizar seguimiento a cada una de las mesas conformadas.	Sensibilización del 80% de los asistentes sobre el total convocado.	Conformación de las mesas de trabajo.  Abordaje a las temáticas.	Lograr Fortalecer y reconocer a los jóvenes en su comunidad, en un 60% a mediano plazo
Analizar la realidad social de la juventud del sector.	Conformación de mesas de trabajo.  Asignación de temáticas de acuerdo a cuatro áreas de derecho, supervivencia y desarrollo, participación y protección.	Análisis grupal por mesas de acuerdo a su área.  Entrega de materiales.  Monitoreo.  Se realizan acuerdos en plenaria sobre las problemáticas o necesidades	Realización de un análisis situacional de la juventud en forma participativa.	Entrega de las tarjetas por parte de las mesas.  Participación del 100% de las mesa establecidas	Trabajo comunitario e institucional a corto, mediano y largo sobre la realidad analizada.

		que se encontraron por áreas en cada mesa.			
Determinar, estrategias y recursos de los actores sociales comprometidos en el proceso.	Socialización de oportunidades y fortalezas de los actores involucrados teniendo en cuenta las áreas de derechos.  Organización de acciones de acuerdo a las problemáticas o necesidades identificadas previamente.  Revisión de los compromisos planteados.	Entrega de tarjetas de nuevo color a cada mesa por parte del moderador.  Determinar las estrategias y recursos en cada mesa.  Entregar la tarjeta al moderador.  Lectura de las tarjetas.  Definir en plenaria los recursos, estrategias y acciones.	Involucra el 100% de las mesas en la definición de las estrategias.  Definir estrategias puntuales, concretas y viables.	Participación activa de 100% de las mesas.  Estrategias aprobadas.	Consecución en forma participativa de los recursos.  Organización comunitaria e institucional a corto, mediano y largo plazo para la puesta en marcha de las estrategias.  Cambios sostenibles en la juventud de I sector.

Identificar cambios posibles y probables que puedan alcanzarse a partir de la Implementación de estrategias.	Socializar por áreas de derecho los cambios a futuro, teniendo en cuenta compromisos, y recursos establecidos anteriormente.  Definir cambios teniendo en cuenta el aspecto familiar y comunitario.  Análisis de los cambios formulados por cada área de acuerdo a las respectivas mesas	Entrega de tarjetas de otro color por parte del moderador.  Trabajo grupal en cada mesa.  Orientación del monitor.  Agrupar cambios en las respectivas áreas de derecho.  Socialización en plenaria de las tarjetas.	Destacar en cada área de derechos, como mínimo un cambio a realizar a, mediano y largo plazo.	Identificación de los cambios por cada área.  Participación de las diferentes mesas en la socialización.	Cambios en las necesidades o problemáticas identificadas, realizados en forma participativa por la comunidad del sector, mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes.
Retroalimentar el proceso con el seguimiento y evaluación participativa.	Elaboración de síntesis y evaluación del encuentro por parte de los asistentes.  Convocatoria a un segundo encuentro de red en el sector.	*Presentar un documento con las memorias del encuentro. *Imprimir material fotográfico. *Clasificación de datos relevantes. *Redactar el documento síntesis. * Diseño del documento. * Entrega documento a los participantes. * Establecer fechas probables.	Realizar retroalimentación al 100% de los participantes.  Realizar un segundo encuentro a mediano plazo.	Elaboración del documento.  Participación de los actores sociales en un segundo encuentro de red	Sensibilización y compromisos de los participantes con la juventud del sector para el logro de las propuestas establecidas en el encuentro

Fuente: autora del proyecto

### 5.3.1 Cronograma

Cuadro 4. Cronograma

Estrategia	Red	ABRIL				MAYO				JUN IO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ubicación institucional																					
Elaboración de marco teórico	marco																				
Ubicación de actores sociales	actores																				
Análisis del sector																					
Definición de espacio sociales																					
Definición de temática																					
Conformación mesa de trabajo																					
Socialización de oportunidades y fortalezas	de y																				
Análisis e identificación de cambios probables																					
Síntesis y evaluación del encuentro																					
Preparación convocatoria segundo encuentro	segundo																				
<b>ENCUENTRO DE EGRESADOS</b>	<b>DE</b>	<b>ABRIL</b>				<b>MAYO</b>				<b>JUNIO</b>				<b>JULIO</b>				<b>AGOSTO</b>			
Análisis de historias y revisión de acta 1º encuentro																					
Elaboración del diagnóstico	del																				
Organización de encuentro de egresados	de																				
Realización de encuentro	de																				
Conformación de acuerdos y acciones a realizar	de																				
Elaboración de planeación y cronograma del comité	de y																				

## **5.3.2 Descripción de la Experiencia**

### **5.3.2.1 Comité de jóvenes egresados por logros**

Para la ejecución de la práctica, se plantearon como objetivos en la primera actividad, concerniente al comité de egresados del Programa Nuevo Amanecer los siguientes:

- Establecer la conformación del comité de egresados, como apoyo al fortalecimiento del programa Nuevo Amanecer y los procesos comunitarios que desarrolla la institución.

Para el logro de este objetivo se contó con aportes importantes por parte de la fundación, como fue el apoyo permanente del equipo del Programa Nuevo Amanecer, el empalme realizado con el anterior practicante, el acercamiento al contexto y abordaje al joven y su familia.

Como objetivos específicos se formularon los siguientes:

- Integrar a los egresados en el proceso de conformación del grupo base del comité.

Durante este proceso, el primer paso fue realizar el empalme con el anterior estudiante en práctica, realizamos una revisión de la historia de los jóvenes abordados durante los anteriores seguimientos, revisamos los formatos de seguimiento que aun estaban en poder del estudiante, allí se pudo analizar la situación de estos jóvenes, las condiciones familiares y personales, al igual que la interacción con otros sistemas como comunidad e instituciones, además fue importante contar con el análisis del practicante, su punto de vista sobre la experiencia en la visitas realizadas a los jóvenes, ya que permitió tener una idea

mas clara de los resultados que ha dejado el proceso de atención que desarrolla la fundación.

En el paso siguiente a la revisión de las historias se procedió a abordar las historias de últimos jóvenes egresados por logros, a los cuales se les abordó en igual forma para realizar seguimiento correspondiente, en primera instancia después de hacer la revisión, se encontraron 15 jóvenes para hacer el proceso, pero al empezar el contacto telefónico se redujeron a diez, pues los restantes habían presentado cambio de residencia, después se tomaron los datos relevantes, como nombre, dirección, teléfono, fecha de ingreso y egreso, motivo de ingreso, nombre de los padres, esto con el fin de tener una idea mas cercana de la situación familiar y personal del joven; además se hizo revisión completa de la historia que permanece en la institución, donde se encuentran entre otros datos la caracterización socioeconómica, las valoraciones de las profesionales durante el proceso, los conceptos de los educadores, las redes que son aplicadas, el diagnóstico por medio de matriz DOFA que el mismo joven realiza, permitiendo comprender e interpretar su realidad.

Estas historias están conformadas por etapas que se van desarrollando de acuerdo a los lineamientos del programa. A partir de estos informes se logró establecer un panorama general de quien es el joven, a qué tipo de familia pertenece en que situación socioeconómica se encuentra y principalmente hacer un cuadro comparativo entre su realidad antes, durante y después del proceso, su evolución y cambios obtenidos.

Es importante anotar que, para la fundación es fundamental desarrollar los seguimientos a los egresados, pues evaluar hasta que punto los cambios que presenta el joven son sostenibles, después de terminado su proceso en la programa Nuevo Amanecer, de igual manera se presentó un diagnóstico general y válido correspondiente a lo que estaba viviendo el joven. Dentro de la

información, es importante saber hasta que punto se han mantenido los cambios positivos a nivel familiar, en cuanto a límites, roles y normas establecidas durante el proceso; por otra parte, está el vínculo con las instituciones de su sistema, al igual que su relación con pares y comunidad local; y todo esta información conforma actualmente la vida del joven, validando o no el cumplimiento de su proyecto de vida a corto y mediano plazo. En este sentido, la institución quiere permanecer cercana al desarrollo y progreso del joven y mantener su apoyo desde el punto de vista profesional si lo llegase a necesitar directa o indirectamente él o su familia.

Para el joven el seguimiento, es la oportunidad de dar un testimonio de lo que ha vivido, compartir su experiencia de vida a partir de lo que fue su proceso, dar su opinión acerca de la atención y el servicio que se le brindó; es para muchos de ellos y para su familia un aporte importante al cambio que se generó, por tanto se muestran en agradecimiento al tiempo y dedicación de las personas que se tuvieron presentes en cada etapa del proceso.

Para el proceso como tal significa un redescubrir, una retroalimentación al proceso, un diagnóstico y evaluación de lo que se ha realizado a partir de la intervención con los jóvenes. Permite analizar cada paso, cada visita, cada taller, cada charla y los continuos acercamientos al joven para entrar en su vida y buscar un cambio a su situación; es una gratificación profesional y personal para las personas encargadas del proceso.

Durante el desarrollo de las visitas al joven, se le hace invitación verbal al segundo encuentro de egresados, el cual fue realizado por primera vez por el anterior practicante, de donde surgieron algunas propuestas para entrar a dar vida a lo que será el comité de egresados por logros de la Fundación de Apoyo a los Scouts. Después de esa primera reunión se propone ejecutar un segundo encuentro, donde se convoque a los anteriores jóvenes a los que se realizó el seguimiento

independientemente de que hallan participado o no, al igual que a los jóvenes a los que se esta visitando en esta segunda etapa, el objetivo del comité para la fundación es ser soporte y apoyo para los jóvenes que actualmente están en P.N.A, esto posibilita una reducción en la deserción del programa o una posible reincidencia; para esto es pieza clave el contar con la experiencia de vida de jóvenes que ya han estado en esta situación, y han presentado un cambio significativo en sus vidas. Contar con su presencia en algunas actividades puede inducir a cambios de los jóvenes hacia lo que significa el programa para ellos, y referente a lo que pueden lograr si se lo proponen; lo principal es generar bienestar para el joven, pero para lograrlo es fundamental contar con el deseo que ellos tiene de hacerlo.

Después de concluido el diagnóstico se estructuró la propuesta para el encuentro donde se tiene previsto la conformación del comité, donde se presenta participación y apoyo del equipo P.N.A para la programación y ejecución del encuentro, se asignan funciones y se elabora cronograma correspondiente.

El encuentro es coordinado por la practicante de Trabajo Social, realizando directamente la entrega de invitaciones, lo cual permite conocer a los jóvenes del anterior proceso de seguimiento, para algunos el encuentro se muestra como oportunidad de aportar a otros jóvenes, y también de colaborar directamente con las actividades del programa; también consideran que es un espacio para validar sus capacidades como sujetos sociales, y ayudar a crear una alternativa para posibilitar el cambio en otras personas.

A partir de las visitas se logró conocer también a las familias, y conversar intercambiando experiencias respecto a la situación de los jóvenes, debido a los problemas que se han presentado con sus hijos, los padres ven como una gran posibilidad de apoyo a instituciones como F.A.S, algunas situaciones han sido extremas y difíciles de manejar para la familia, en especial para los padres lo cual

ha dado como resultado una medida judicial, para contener de alguna forma la actuación de sus hijos; por tanto para la familia esta situación de libertad asistida es una oportunidad y no un castigo, pues pueden obtener ayuda profesional, no solo para el joven, sino para todo el vínculo familiar. Es importante resaltar que la familia reconoce la importancia de las normas, el juego de roles en especial de los padres, la comunicación, como aspectos que han provocado estas situaciones por no haber sido manejados de una manera adecuada, reconocen que la función de familia como agente socializador y de protección es relevante para prevenir problemáticas juveniles.

Por otra parte, también las visitas permitieron conocer diferentes sectores sociales, y analizar los factores de riesgo juveniles que se presentan en ellos, y que son reconocidos por los mismos jóvenes, para algunos, es una de las causas por las cuales cometieron una contravención; para el joven es difícil crear factores protectores ante tanta problemática social en la cual vive, entre ellas la insatisfacción de sus necesidades, que es visible en algunos sectores, al igual que la presencia de pares negativos que amenazan continuamente su bienestar, incidiendo directamente en las actuaciones de los jóvenes. La calidad de vida por tanto no es óptima, para un desarrollo humano adecuado en algunas situaciones, pero a pesar de ello, los jóvenes han mantenido cambios logrados después del proceso, entre los cuales se cuenta el mantener su actividad académica, o entrar a laborar para brindar apoyo a su familia y para sus gastos esenciales entre ellos la educación.

De igual forma otro factor que influye es la comunidad como tal, es la actitud que tienen frente a los jóvenes, los cuales en algunos casos son estigmatizados y juzgados por sus vecinos a raíz de los problemas que vivieron; esto genera alteraciones de carácter emocional, retraimiento, baja autoestima, que puede afectar su proyecto de vida y sus relaciones sociales, tanto en la comunidad como en las instituciones y al interior de su familia.

Después de realizar el seguimiento, se hace una segunda visita al contexto de los jóvenes egresados, para entregar las invitaciones correspondientes, se hizo extensiva la invitación a los jóvenes a los cuales se había realizado seguimiento anteriormente, en total se convocan 36 jóvenes, entre “nuevos y antiguos”, cabe mencionar que no se pudo hablar con todos directamente, debido a sus actividades diarias, posteriormente, a la visita se realizan llamadas telefónicas para recordar a los jóvenes el encuentro, a este llamado responden positivamente la mitad de los convocados.

Como segundo objetivo se plantea:

- Retroalimentar los compromisos del proceso anterior, a través de sugerencias, reflexiones y observaciones de los jóvenes.

El encuentro que se lleva cabo el día 2 de julio de 2005, en el parque la Flora de Bucaramanga, al cual asisten 6 jóvenes, los demás, posterior averiguación, no podían asistir por motivos de carácter laboral y familiar en su mayoría, y los restantes estaban de viaje con motivo de vacaciones curriculares.

Durante el encuentro, se da la bienvenida correspondiente a los jóvenes por parte de los integrantes del programa Nuevo Amanecer, paso siguiente se hace lectura del acta anterior, es importante resaltar que se contó con la participación del anterior practicante, se aborda el objetivo del encuentro, socializan compromisos establecidos en el primer encuentro, al igual que socialización de experiencias; se invita a los jóvenes a generar propuestas para el comité, a partir de la voluntad que tienen para hacer parte del mismo; los jóvenes asistentes realizan aportes, observaciones y sugerencias en cuanto a metodología y el tipo de actividades que debe ejecutar el comité, algo muy importante es contar con la asesoría de un profesional del programa, que

oriente el trabajo a realizar por el comité, la actividad está bajo coordinación de la trabajadora social del programa y la practicante del área.

Dentro de las propuestas, está una actividad deportiva que integre a los egresados con los jóvenes del programa, al igual que un campamento de egresados que promueva su integración y fortalezca al grupo; también se menciona las actividades culturales como parte importante allí se pueden ejecutar diferentes actividades de acuerdo a las actitudes de los jóvenes, esto debe hacerse en forma periódica para no permitir que el comité se disperse.

Los jóvenes se muestran dispuestos a participar con la fundación, y sugieren que esta les brinde el apoyo necesario, la trabajadora social aclara que el funcionamiento del comité estará bajo coordinación de esta oficina, que la fundación apoyara desde la parte logística, pero que en cuanto al factor económico, el comité debe autogestionar lo requerido para las actividades.

Es así como los jóvenes que deciden participar se hacen responsables de generar sus propios recursos para autosostenimiento.

- Determinar acuerdos en cuanto a las actividades a desarrollar o apoyar por el comité.

En el tercer objetivo se buscaba establecer en forma puntual y concreta lo que va a realizar el comité desde el momento mismo de su conformación, darle una forma y base a la propuesta, pero esto no se logró a raíz de la baja asistencia de los convocados, se así, por esto se hace necesario plantear por parte del equipo del programa y los jóvenes una nueva fecha de reunión (6 de Agosto), esta vez gestionada la convocatoria y lideradas las actividades a realizar ese día por los jóvenes egresados, estableciendo así un trabajo en red que facilita

la ejecución y evita mayor desgaste por parte del practican que está a cargo de la convocatoria.

Se presentó la aceptación de las propuestas de los jóvenes, se aprueba por el programa, y se respalda la gestión para llevar a cabo las iniciativas, teniendo claro que deben establecerse unos acuerdos participativos en la próxima reunión, donde se determinen las pautas definitivas para concretar las actividades del comité.

Se establece también que se requiere conformar una red para agilizar la próxima convocatoria, para lo cual se entregará una lista a los jóvenes participantes en este ultimo encuentro, de acuerdo a la zona donde vivan, ellos colaboraran con las llamadas para la convocatoria, y además ésto será positivo para motivar a los demás jóvenes, para que participen activamente y se interesen en fortalecer el comité.

- Establecer estrategias, tiempos, recursos y funciones, con que contará el comité para el cumplimiento de los compromisos.

Este objetivo, está ligado al inconveniente de la baja participación de los jóvenes en el encuentro, limito el poder concretar el contenido puntual sobre cómo va ejecutar el trabajo el comité, tema que será puntualizado en el próximo encuentro.

### **5.3.2.2 Evaluación**

#### **Logros**

- Compromiso e interés de los jóvenes egresados asistentes al encuentro en involucrarse en el proceso del comité. Para los jóvenes es importante

acompañar el proceso de otros jóvenes que están afrontando situaciones semejantes a las que ellos vivieron; a pesar de haber concluido su periodo en el programa, para algunos hace más de un año, es conveniente gestionar un trabajo voluntario realizarlo de la mano con el programa, ya que se cuenta con un respaldo profesional, y también como una muestra de apoyo a lo que ellos recibieron durante el proceso. Los jóvenes esperan dar vida a este proceso y aumentar la participación de otros egresados.

- Ideas planteadas por los jóvenes asistentes, en cuanto a realización de actividades lúdicas, recreativas y culturales que permita la integración dentro del grupo (comité), y como aporte a las actividades de P.N.A con los jóvenes del programa. Los jóvenes desean que las actividades se desarrollen periódicamente, permitiendo una sostenibilidad, además propiciando una participación activa del grupo; buscan también lograr pleno respaldo de la institución.
  
- Interés de los jóvenes de apoyar mediante el comité, permanentemente, las actividades del programa a partir de su experiencia, como factor primordial para lograr la permanencia de los muchachos y la no reincidencia, cuando egresen del proceso.

En este punto clave resaltar que se realizó una socialización de las experiencias de los jóvenes, donde destacaron sus cambios a nivel personal, familiar, que habían sentido siempre el respaldo de F.A.S en todo el proceso, para ellos el tiempo que estuvieron participando en las actividades fue una vivencia especial, diferente; recordaron con nostalgia y cariño, momentos vividos en el campamento y la actividad de espeleología (visita cueva del Indio, vereda Acapulco, municipio de Girón); para algunos fue triste no asistir a alguna de las actividades por motivos familiares, escolares o laborales. Algo también importante es el especial recuerdo que tienen de su educador, la

persona que está a cargo de su proceso, con la cual comparten muchas cosas y en el cual depositan confianza, para ellos significó apoyo constante, y ante todo, consideran que la perseverancia y paciencia del educador posibilitó que se pudieran mantener en el programa.

Por eso consideran que vale la pena dar vida a esta propuesta, y que ellos pueden aportar mucho desde su experiencia como egresados del programa. Algo que se debe tener en cuenta es que pueden presentarse como limitantes las ocupaciones que cada uno tiene en su vida diaria, así que será necesario determinar unos tiempos y espacios que a todos se les facilite, este punto debe ser concretado en una próxima reunión.

- La próxima convocatoria será para el día 6 de agosto de 2005 en el parque San Pío de Bucaramanga. Esta reunión fue acordada en forma participativa, se le consultó a cada joven la fecha, hora y lugar que se le facilitaba, teniendo en cuenta que algunos trabajan y otros estudian, por tanto se decide esta fecha, en horas de la tarde, esto facilitaría la asistencia de los presentes y de los demás jóvenes a convocar, por lo cual todos estuvieron plenamente de acuerdo. En esta reunión se le daría continuidad a los planteamientos generados en los dos anteriores encuentros, específicamente en lo que tiene que ver con actividades, estrategias, tiempos y responsables para viabilizar el comité.
- Sugerencias e ideas de los egresados para apoyar las actividades del programa Nuevo Amanecer con los jóvenes que están actualmente en el proceso, (¿cuáles y cómo?), entre ellas el trabajo en red como estrategia por parte de los jóvenes para facilitar la próxima convocatoria con mayor participación. En este punto se importante la red que puede generar los jóvenes, no solo en cuanto a la convocatoria, sino también en el proceso del grupo, ya que se puede propiciar una zonificación de posibles integrantes y

articularlos para generar cohesión a través del trabajo en equipo, que debe producirse para posibilitar las estrategias del comité; permite además relacionarlos y crear un sentido de pertenencia como colectivo ante el proceso no solo entre ellos, sino también con los jóvenes del programa, a partir de cada actividad que se realice, donde todos deben participar y presentar acuerdos que tengan en cuenta lo que quiere y puede realizar cada joven, de acuerdo a aptitudes y capacidades, sus gustos o preferencias por determinada actividad, de aquí se parte para asignar responsables.

- Retroalimentación del proceso de consolidación del comité a través de la socialización de experiencias y los compromisos anteriores. Como se ha venido mencionando este espacio permite conocer más de cerca los procesos de cada joven, que aunque pasan por las mismas etapas, tienen significados diferentes en cada persona, tanto para jóvenes, como para profesional, educadores y familias. Los sentimientos y emociones, son socializados de forma única, y cada uno opina de acuerdo a lo que fue para él, independientemente de que halla vivido todo con una persona cercana o un amigo que pasaba por la misma situación, éste es un mundo aparte, lleno de complejidades, símbolos que son asimilados de diferente forma por cada persona.
  
- Aporte del programa Nuevo Amanecer a la consolidación del comité y el apoyo desde Trabajo Social a las actividades del comité. A pesar de que económicamente no es posible brindar colaboración directa al comité, se puede dar un respaldo logístico, y sobre todo una orientación profesional para viabilizar el proceso, que tiene que presentar unos resultados de acuerdo a su evolución y las actividades que se realicen. Por lo cual, debe darse una autogestión permanente de parte de los jóvenes, ellos son los directos responsables de brindar permanencia al grupo, esto tiene consecuencia directa y es el hecho de que se deben organizar y trabajar en equipo

permanentemente, generar una red fuerte a su interior, y por lo tanto, una mayor cercanía y el conocerse entre ellos.

La trabajadora social y todo el equipo del programa hace énfasis en las garantías que puede dar la institución y las responsabilidades que se van a asumir de las dos partes.

### **Dificultades**

- Baja participación en encuentro debido a compromisos familiares y laborales de los jóvenes. En este punto se ha venido mencionando como motivos de inasistencia, compromisos laborales, por ser un sábado, algunos jóvenes tienen jornada completa de trabajo, aunque vale la pena anotar que, a pesar de estas obligaciones de los jóvenes asistentes algunos hicieron un gran esfuerzo para asistir a pesar de laborar en ese día, esa situación puede significar el interés que muestran algunos egresados en participar, para ellos era una oportunidad que han estado esperando desde que salieron del programa.
- Inasistencia de varios participantes del primer encuentro que imposibilitó concretar las propuestas, en cuanto a tiempos, estrategias y recursos del comité. En este sentido, sólo la mitad de los asistentes que estuvieron en el primer encuentro estaban presentes en éste, era importante que hicieran presencia para tener mayor claridad en cuanto lo que se busca para el comité, en cuanto a articular propuestas. Se hizo bastante énfasis en su convocatoria, pero no fue posible tenerlos a todos en la actividad.
- No contar con filmadora para obtener un mejor registro de la actividad. Esto permitiría un mejor registro de las actividades, a pesar de contar con cámara digital, se escapan detalles fundamentales que son necesarios para

sistematizar información y tener en cuenta para la propuesta, en especial como material relevante para la institución, desde el punto de vista cualitativo la observación es primordial, por tanto una imagen continuada posibilita analizar mejor la información.

- Apoyo de la Fundación de Apoyo (recursos didáctico, cámara digital, recurso humano, recurso económico) los Scouts al proceso de conformación del comité. En la actividad es un gran apoyo contar con los recursos necesarios que posibilite su adecuado desarrollo; durante el encuentro los jóvenes se sintieron cómodos en el parque, les gusta estar al aire libre y con gran espacio de zona verde, para ellos una de las cosas que tal vez no comparten mucho, es realizar los talleres en la casa Scouts por considerarlo muy cerrado, y se sienten como en una “cárcel”, prefieren hacer las actividades en lugares amplios, esto forma parte del cumplimiento de un libre desarrollo de los jóvenes, fundamento de su bienestar; además fue emocionante encontrarse con los profesionales con los que tuvieron la oportunidad de vivir el proceso, aunque no todos los egresados, algunos son más antiguos y los educadores y profesionales que estaban en ese momento, ya no están presentes. Pero igual, recuerdan con gran agrado lo que experimentaron como parte del programa Nuevo Amanecer.

### **Pendientes**

- Realización encuentro egresados mes de agosto, para definir actividades puntuales desarrollar por parte del comité, estrategias, tiempos y recursos. Es necesario replantear el encuentro de egresados, a pesar de la convocatoria y el interés de los jóvenes, surgen dificultades para que se logre la participación requerida, por lo tanto a partir de los resultados de la tercera reunión, debe buscarse un sitio neutral, si es necesario, que puede ser la fundación, además se debe extender invitación a los nuevos egresados, aquí se presenta una

nueva dificultad en el proceso de conformación del comité, se ve truncado de cierta manera al estar tratando de convocar a nuevos muchachos, puede generar dispersión con respecto a los anteriores jóvenes que han participado, el hecho de que no estén todos presentes es una gran limitación, aunque lo importante será siempre contar con la presencia de los realmente interesados y darle calidad y no necesariamente cantidad al proceso.

La persona que llegue a ejercer función de practicante de Trabajo Social, tiene una tarea no muy fácil de concretar, es importante hacer una revisión muy clara de los intereses que tengan los muchachos, en cuanto a participar o no en el comité, ese es punto a evaluar, para poder continuar con el proceso de conformación, al igual que contar con el apoyo y aporte del equipo del programa, quiénes conocen mas de cerca los procesos y las expectativas de los jóvenes en cuanto a seguir formando parte de la fundación, a través del comité.

- Definir los miembros base para la conformación del comité, y sus respectivas funciones. Se debe buscar los momentos y lugares propicios para las actividades, elegidos en forma participativa, para lo cual es necesario realizar reuniones periódicas que viabilicen las propuestas; teniendo en cuenta las aptitudes de cada joven, como se ha mencionado, a través de la plena vinculación de los directamente interesados, involucrados en el proceso, se podrá conformar un grupo sostenible.
  
- Elegir dentro del comité a la persona encargada de asumir como representante ante gobierno institucional de la fundación. En este punto la fundación hace énfasis en el hecho de que haya representatividad de los egresados dentro de la institución, es importante conocer sus inquietudes, observaciones y sobre todo sus aportes en mejora del proceso. El comité hace parte de los objetivos a corto plazo que tiene F.A.S, forma parte de la etapa de seguimiento, y como

extensión de la institución es muy importante como aporte a la sostenibilidad del programa, de igual forma, hace parte de un proceso de retroalimentación institución-egresados; para los muchachos es muy importante contar con el apoyo de la fundación, y estar presente como parte del programa Nuevo Amanecer, a partir del proceso vivido, han adquirido sentido de pertenencia, y sobre todo, consideran que es retribuable, con respecto al apoyo que en algún momento la institución les proporcionó.

### **5.3.2.3 Red Interinstitucional**

En el proceso de la conformación de la red interinstitucional se plantea como objetivo general.

La socialización de los diferentes entes comunitarios que conforman los barrios Ciudad Valencia, Rosales, Santana, La Cumbre y Villabel del municipio de Floridablanca, para que a través de la reflexión y el análisis de la realidad social de los jóvenes del sector se articulen estrategias encaminadas a la garantía de Derechos y el mejoramiento de calidad de vida nivel personal, familiar y comunitario.

En primera instancia se presenta una propuesta de trabajo al equipo del programa Nuevo Amanecer y a la administración de la Fundación de Apoyo A los Scouts, en esta se presenta el qué y cómo se busca concretar la red del sector, entre las primeras actividades están, la ubicación de actores sociales relevantes, con el fin de centrar el trabajo en instituciones y grupos comunitarios específicos, esta actividad requiere acciones como la visita al contexto, se utilizan técnicas como, observación, análisis de información, acercamiento con la comunidad e instituciones para la selección de los actores sociales; paralelamente se define como se trabajarán las temáticas, las cuales se realizarán por medio de las áreas de derechos que maneja la fundación y el programa, en cuanto al trabajo con

infancia y juventud, éstos son, Vida y supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación, bajo la Garantía de Derechos.

Para la realización de la convocatoria, y plena escogencia de los actores relevantes, se tuvieron en cuenta las siguientes instituciones, por parte del barrio La Cumbre, colegio La Cumbre, colegio Gonzalo Jiménez Navas, escuela Instituto La Cumbre, por parte de la comunidad, C.A.I, la Junta de Acción Comunal, representante su presidente; representante de la Parroquia, clubes juveniles de la Fundación de Apoyo a los Scouts, para este caso el padre; por parte del barrio Santana, se convocaron, colegio Santana, Presidente Junta Acción Comuna; por parte del barrio Villabel, directora del Restaurante Escolar, colegio Santa Isabel de Hungría, Escuela Domingo Sabio, presidente de la junta de acción Comunal, parroquia Santa Isabel de Hungría, presidente de plaza de mercado; barrio Ciudad Valencia, ciudadela Educativa Madre del Buen Consejo, presidente J.A.C, Biblioteca pública, por parte del Barrio Rosales, el presidente de la J.A.C, , otras instituciones, Secretaria de Educación Municipal, Secretaria de Desarrollo Municipal, Red del Buen Trato, Clínica Guane, Casa de Justicia Floridablanca, I.C.B.F Zona Sur Caracoli, de esta forma se hace una selección de actores que estuvieran involucrados con los jóvenes, y por supuesto los jóvenes mismos, es así, como se convocan por cada institución dos representantes por cada curso de noveno a décimo grado, al igual que representantes de los padres de familia, y dos representantes de los docente y directivas, esto con el fin de obtener un diagnóstico imparcial, donde se agrupan los diferentes puntos de vista de quienes juegan un papel importante dentro de la comunidad. Por otra parte fue de gran importancia la invitación a las familias y jóvenes del sector que están en el proceso del programa Nuevo Amanecer, su presencia permite rescatar información acerca de su situación, sobre la comunidad, sobre todo el contexto en el que se ve involucrado, como es influenciado, y viceversa.

Por parte de la fundación, se busca realizar un abordaje a la comunidad de forma mas directa, analizar el contexto donde vive el joven, trabajar desde el exterior, fuera de la institución, de una forma mas ampliada, este es uno de los objetivos que contempla el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, donde las redes se promueven como una forma de protección y Garantía de Derechos de jóvenes, niñez y Familia; esta premia está contemplada como uno de los objetivos de la fundación, la Red de Apoyo Interinstitucional es una iniciativa para habilitar la Garantía de Derechos de niños, niñas y jóvenes, por lo tanto el inicio del trabajo en red está ligado a la necesidad de articular esfuerzos en pro de un bienestar social para el joven, por tanto, es imprescindible que participe ya no solo la familia, sino también la comunidad e instituciones, encaminado a un desarrollo integral.

Dentro de la política de bienestar se articulan como lineamientos generales para la Fundación y Programa Nuevo Amanecer, están contenidos los Derechos de Vida y Supervivencia, Desarrollo, Participación y protección, los cuales son tenidos en cuenta por el equipo para trabajar durante los encuentro de red.

Al momento de reunirse el equipo para tratar el tema de la red, se presentó una propuesta de trabajo por parte de la practicante, que tuvo varias observaciones por parte de algunas personas del equipo, por ser una nueva experiencia, se tenían múltiples interrogantes que fueron respondidos, y la propuesta fue sustentada bajo el argumento de **prevención** como objetivo primordial de esta estrategia, aunque el programa trabaja directamente sobre consecuencias, esta es una intervención sobre causas, para lo cual necesita aclarar cuales son, y es fundamental hacerlo de forma participativa y en el contexto.

#### **Objetivos Específicos:**

- Lograr el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de al juventud por parte de la comunidad.

En este objetivo se inició con la convocatoria correspondiente a los actores seleccionados; previo a esto se gestionó como lugar de reunión el salón comunal del Barrio Villabel, se definió este primer encuentro de red para el día 26 de mayo del 2005.

Para iniciar con la selección de actores sociales en el sector, se realizaron las visitas correspondientes con apoyo del educador encargado de esas comunidades, se hizo la socialización del objetivo de la red, previo a la entrega de invitaciones, exponiendo en forma general a la Fundación, y su trabajo de la mano con el I.C.B.F, se presentó una receptividad, en especial por la directora del restaurante escolar que apoyó todo el proceso; aunque también hubo apatía por parte de algunos sectores como las J.A.C, que no contemplan esta temática juvenil como algo realmente importante, dando prioridad a otros asuntos de la comunidad; aunque el presidente de la junta del barrio Villabel apoyó el evento con la préstamo del salón comunal, esto dentro de lo que tiene que ver con logística.

Después de realizar las dos primeras visitas a los barrios ciudad Valencia, Villabel, Rosales, el resto de las visitas e invitaciones al evento fueron realizadas por la practicante sin la compañía del educador, ya que él debía realizar sus visitas correspondientes, y por efecto de tiempo era prácticamente imposible acompañar mas de cerca el proceso, cabe destacar el apoyo continuo de la coordinación del programa, a la cual se presentaba informes semanal sobre los avances de la convocatoria y la logística para el evento.

Durante las visitas se conocieron opiniones sobre la temática a tratar, en los colegios algunos directivos mencionaron la importancia de trabajar sobre situaciones puntuales que se vienen presentando con los jóvenes como, la violencia dentro y fuera del aula entre los alumnos, al igual que el consumo y venta de estupefacientes en el sector, lo cual influye directamente en el

comportamiento de los alumnos, son vistos como factores de riesgo cotidianos, que van ligados a la existencia de pandillas juveniles, que llegan a causar problemas de seguridad en la comunidad.

En cuanto a ésto, se presenta una impotencia por parte de los docentes para manejar situaciones complejas dentro de los colegios y escuelas, lo cual está ligado también al ambiente familiar, que en muchos casos no es el mas adecuado para un desarrollo integral del joven, por lo cual las medidas para cambiar la situación deben darse en forma articulada. Es relevante, en el ambiente escolar, los espacios, a la recreación, el deporte y la cultura, que son pocos, y para los cuales se habilita poco tiempo, algunos maestros consideran importante apostar a esta parte lúdico-recreativa para enfrentar los problemas que causan indisciplina o consecuencias más graves para los jóvenes.

A partir de la observación, se aprecian planteles con espacio físico reducido para que los niños jueguen y hagan deporte, lo cual llega a generar roces entre los muchachos en la disputa por territorio, se presentan actitudes violentas dentro y fuera de lo colegios, entre estas, patadas, insultos, puños, que no favorecen el bienestar de los muchachos.

Algunos maestros tienen un manejo de autoridad fuerte, y llegan a insultar o gritar en contra del joven, en discusiones referentes a comportamiento disciplinario, pueden generar abuso de autoridad, donde la participación y el respeto de la dignidad del joven se vulneran.

De otra parte, violencias físicas familiares en contra de niños fueron vistas, durante la visita al restaurante escolar, el cual fue creado por el I.C.B.F, para proporcionar almuerzos a la población infantil de estratos 1 y 2 que no tienen condiciones económicas suficientes para brindar este alimento, recién salen de estudiar en las horas de 12:00 pm. a 2:00 pm, allí se atienden los niños, pero

también se pueden conocer algunas situaciones familiares, algunos de ellos llegan golpeados o con cualquier signo de violencia, la directora esta pendiente de estas situaciones, y se ha ganado su confianza hasta el punto, de ellos contarle su situación familiar; en la mayoría de los casos, los golpes son dados por sus padres, por ser desobedientes, hacer daños en al casa, no realizar las tareas, etc; para la directora, este y otras problemáticas están presentes no solo en la vida de los niños, sino también de jóvenes, los cuales no tienen protagonismo en la comunidad, se han presentado situaciones de consumo, de pandillas, de deserción escolar, testimonio que diagnostica, al igual que un representante de la parroquia del barrio, la situación de la población juvenil; debido a ésto la red interinstitucional, es vista como una oportunidad para iniciar un proceso de análisis de esta realidad y actuar para cambiarla.

De esta forma, se comienza a abordar al comunidad y la realidad del joven, durante la presentación de la red, y la institución, y después durante la entrega de las correspondientes invitaciones para el evento, se acordó la fecha para un día viernes, se contó con el préstamo de la sillas y las mesas por parte de la institución educativa Madre del Buen Consejo, en un principio el rector estaba apático a hacerlo, al igual que a participar en al actividad, algo que se hizo efectivo, pero el préstamo se logró por intermedio de la directora del restaurante escolar, quien hace parte de la Asociación de Padres de Familia del Plantel. El sonido fue facilitado por el restaurante escolar.

En cuanto al desarrollo del evento, se dió en la siguiente forma, primero presentación institucional, a cargo de la coordinadora del programa Nuevo Amanecer, socialización de objetivos de la red y al metodología de trabajo, a cargo de la practicante de Trabajo Social, esta metodología se realizo mediante de mesas de trabajo interdisciplinarias, donde se diera representatividad de diferentes instituciones y de la comunidad. En cada mesa hubo representantes de instituciones docentes, entre ellos alumnos, docentes y padres de familias, no se

presentaron los presidentes de la Junta de Acción Comunal, lo cual deja ver un vacío en cuanto a participación comunitaria, durante la entrega de invitaciones, confirmaron participación, pero por motivos de trabajo, no pudieron hacer presencia; pero es realmente importante contar con su punto de vista, para realizar un diagnóstico integral.

Durante el desarrollo del evento, en las dos mesas conformadas, se presentó una participación activa de sus integrantes, allí abordaron las diferentes problemáticas de los jóvenes, desde las cuatro áreas de Derechos, Vida y Supervivencia, Participación, Protección y Desarrollo; en cada mesa habían representantes del equipo de **P.N.A.**, en una dos educadores, Nutricionista y la practicante de Trabajo Social, en la otra mesa, una educadora y la Psicóloga, la grabación del evento estuvo a cargo del pasante de Comunicación Social de la Universidad Pontificia Bolivariana, quien también era educador del programa.

El equipo del programa asumía papel como moderador en el debate que se daba en cada mesa, se orienta el tema para no divagar, y centrarse en puntos importantes, y sobre todo manejar, el tiempo para tratar cada área de derecho, problemática y alternativas de solución, esta información se socializó en plenaria, presentando un resumen de lo elaborado en cada una de las mesas.

La metodología utilizada para el evento fue matriz de problemas, basada en la entrega de tarjetas de diferentes colores, por parte de los miembros del equipo que están ubicados en cada mesa, (amarillo, azul, verde, blanco), cada tarjeta debe ser utilizada en su respectivo momento, problemáticas, alternativas, responsables y tiempos, evaluación, se entregan sucesivamente según el color asignado, así no se confundirán estrategias y problemáticas, lo cual viabiliza la socialización, así se presentará un cuadro general y ordenado que facilite la presentación de lo desarrollado en cada mesa, además servirá como material base para el posterior análisis y la presentación de las memorias del evento.

Para el logro del tercer objetivo propuesto:

- Analizar la realidad social de la juventud del sector.

A partir del trabajo en las mesas y como punto de referencia los ejes fundamentales las áreas de derecho, que posibilitaron la integralidad en el tema de juventud.

En este espacio, se confrontaron opiniones, se habló sobre situaciones específicas, en cuanto a maltrato intrafamiliar, problemas de rebeldía y consumo de estupefacientes, desatención alimentaria, consumo de licor, delincuencia, en cada caso se hizo análisis de la situación y todo lo que envuelve, lo que representa para el joven, para la familia y para las instituciones; cada actor social se ve afectado de diferente forma, y para algunos el joven se convierte en un problema casi imposible de controlar, sobre todo dentro de los colegios, su autonomía y el ir en contra de las normas se convierte en una dificultad, la propia agresión entre ellos, la indisciplina, son asuntos constantes, que pueden terminar en una expulsión; al igual que en la familia, dentro de la cual, existe un distanciamiento, poco afecto, normas rígidas, lo cual choca con la voluntad del joven; a nivel comunitario el desinterés comunitario y de entidades públicas y privadas, que no contemplan las problemáticas de los jóvenes, como prioridad; se menciona la desatención en cuanto a zonas recreativas y deportivas, espacios lúdicos como bibliotecas, donde los jóvenes se integren e inviertan su tiempo libre, y no lleguen a crear factores de riesgos que lleven a cometer actos delictivos o acciones que vayan en contra de su bienestar y el de su comunidad.

En esta fase se logró principalmente el diagnóstico sobre juventud del sector y estrategias para abordar las problemáticas y necesidades planteadas.

Posteriormente se realizó la socialización en forma general, y la evaluación escrita del encuentro, al igual que la asignación de nueva fecha para dar continuidad a los objetivos restantes, por lo cual se designó el día 18 de Junio, en el mismo lugar, en horas de la tarde, con compromiso de asistencia de los actores participantes en esta primera reunión, punto que se desarrolla partir del siguiente objetivo.

El cuarto objetivo planteado es:

- Definir acciones, estrategias y recursos de los diferentes actores sociales comprometidos en el proceso.

En esta instancia se busca la proyección de los actores sociales hacia el cambio de la situación actual de los jóvenes, con utilización de recursos de la misma comunidad (autogestión y solidaridad para el cambio), y con conciencia de su realidad;

En este punto durante la reunión, por efectos de tiempo, y por inasistencia de una parte de los convocados, no se logró concretar, es así, como se asume por parte de los participantes un compromiso para asistir a un segundo encuentro donde se logre desarrollar este punto en forma completa; por ahora se logra plantear estrategias o alternativas de posible solución a las diferentes problemáticas que se destacaron en cada mesa, dentro de estas estrategias, se busca una claridad y sobre todo, una viabilidad para que puedan ser realizables, por la comunidad, que se pueda presentar una verdadera autogestión, con recursos internos que lleguen a desplazarse hacia el logro de bienestar social integral de los jóvenes, y su comunidad, un desarrollo microsocial que involucre la integralidad de cada actor, desde la corresponsabilidad tanto individual como colectiva.

Por tanto, se logró plantear alternativas, pero no se pudieron concretar responsables y tiempos al interior de las mesas, para llevar a cabo la ejecución de

las mismas; por lo cual se convocó una segunda reunión para el día 18 de Junio del 2005, se designa un día sábado, por considerarse que facilita la asistencia de los jóvenes que están en jornada escolar.

Para esta segunda reunión, se convoca nuevamente con entrega previa de invitaciones directamente en el contexto, a los mismos actores sociales, teniendo en cuenta lo realizado en la primera convocatoria, se hace énfasis en la relevancia de los actores participantes anteriormente, ya que ésto permite articular el trabajo y darle una continuidad, para lograr el cuerpo integral del diagnóstico.

Durante el segundo encuentro, se presentó como limitante la baja asistencia de los convocados, además de no contar con los participantes de la primera reunión, por tanto se decide realizar una retroalimentación a las instituciones que asisten por primera vez, entre ellas el I.C.B.F zona Sur Caracoli, Secretaria Desarrollo Social de Floridablanca y Colegios del sector (colegio La Cumbre), Directora del Restaurante Escolar Villabel, durante el encuentro se desarrolla un debate sobre la situación de la población vulnerable, entre ella los jóvenes del sector, para la comunidad la situación social no es punto de atención para; las autoridades administrativas, por lo tanto es poca la inversión, y mas si se tiene en cuenta que las políticas sociales que se diseñan no son acordes con la realidad social de la población; para la secretaria de Desarrollo Social, esta situación se debe a la inexistencia de un diagnóstico integral en materia social, y una base de datos donde se pueda apreciar las dificultades que afrontan las comunidades; en este sentido se concluye que la alternativa del trabajo de redes sociales, como una formula fundamental para articular procesos, y que el trabajo de la instituciones del sector se adopten teniendo en cuenta los intereses de la comunidad, entre ellos los jóvenes.

A partir de este segundo encuentro se presentó un segundo documento con las memorias, que contienen las temáticas abordadas, estrategias y evaluación

observaciones, aportes y sugerencias de los participantes en materia de derechos, problemáticas sociales, políticas sociales, participación comunitaria y trabajo en red correspondientes del primer y segundo encuentro.

➤ Retroalimentar el proceso a través del seguimiento y evaluación participativa.

La baja participación limita la ejecución total del objetivo, ya que el anterior objetivo no se cumplió a cabalidad; pese a las limitantes se realiza una síntesis de lo logrado en los dos encuentros y los aportes obtenidos, que es entregado a los actores sociales participantes; como prioridad se determina definir una propuesta en materia de intervención, que involucre a la comunidad, jóvenes, familias e instituciones del sector, organizaciones públicas y privadas.

A partir de la evaluación los participantes, destacan como puntos positivos, los temas tratados, conclusiones obtenidas, participación activa de los asistentes, reunión oportuna, organización y planeación estratégica, productividad, la dinámica ágil, el abordaje de los temas de los jóvenes.

Se resume, que el encuentro fue un aporte a los procesos sociales, y debe darse una continuidad para el establecimiento de diagnóstico participativo concreto, que facilite entrar a formular propuestas coherentes con la realidad de la población vulnerable, entre los cuales se encuentren los jóvenes, sus problemáticas deben ser objeto de intervención, pero con participación activa de los sujetos sociales, son ellos los principales actores, y quienes deben reconocer sus falencias, al igual que sus capacidades y oportunidades para la autogestión del cambio de su realidad.

Las estrategias deben ser tejidas al interior de la comunidad, para lo cual se debe activar la participación social de los líderes comunitarios, entre ellos, las Juntas de Acción Comunal. En materia institucional, su tarea, es la de promover y orientar,

mas no la de crear dependencias nocivas para la comunidad, que dan como resultado una limitación de procesos, hasta llegar a un estancamiento que hace que se pierda el interés y se dilaten los esfuerzos colectivos por mejorar una situación que los afecta; además de las respuestas de las instituciones públicas y privadas a situaciones problema de forma ineficaz, que involucran actividades dispersas, que se convierte en activismo, que desgasta a la población, y la convierten en objeto de propuestas prefabricadas, al no tener un panorama claro de lo que realmente es necesario, y que los actores sociales, sean los que diligencien soluciones, con una orientación y acompañamiento institucional.

A raíz de estas conclusiones entre comunidad, jóvenes e instituciones, la secretaria de Desarrollo, reconoce que es fundamental comenzar por realizar diagnósticos participativos en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca, en relación a las diferentes temáticas de problemática social de la población vulnerable; hace un reconocimiento al trabajo en red que está realizando la fundación, por lo cual es fundamental multiplicarlo en otros sectores, y no solo en referente a los jóvenes, sino también en cuanto a otra población.

#### **5.3.3.4 Evaluación**

##### **Logros**

- Ejecución del 50% de lo planteado en la propuesta, que es punto básico para diseñar la propuesta en materia de prevención en cuanto a población juvenil del sector abordado.
  
- La participación activa de los asistentes a los dos encuentros donde surgieron conclusiones importantes, y se obtuvo información relevante sobre la realidad social de la población juvenil del sector, (diagnostico participativo).

- Evaluación realizada por parte de los asistentes al primer y segundo encuentro, donde se hacen aportes importantes al trabajo en red y la necesidad de establecer alianzas para superar los problemas sociales.
- Colaboración por parte de la comunidad en cuanto a la parte logística (salón comunal, sonido, sillas y mesas), para llevar a cabo los encuentros.
- Apoyo permanente del Programa nuevo Amanecer, desde el diseño mismo de la propuesta hasta la ejecución.
- Apoyo de la Fundación Apoyo a los Scouts en cuanto a consecución de materiales y transporte hasta el lugar del evento del equipo.

### **Dificultades**

- Baja participación en los encuentros por parte de los actores convocados, lo que debilitó el proceso y limitó el cumplimiento total de los objetivos de la propuesta.
- Poco interés comunitario e institucional en la temática social, en especial la de los jóvenes del sector, reflejado en la inasistencia de líderes comunales.
- Inasistencia de instituciones relevantes para concretar una visión más integral de las problemáticas y planteamiento de estrategias.

### **Pendientes**

- Formulación de la propuesta en materia de prevención, basada en el diagnóstico y estrategias planteadas por los actores sociales participantes en el encuentro de red.
- Ejecución de la propuesta de prevención con apoyo directo comunidad, instituciones, familias y jóvenes del sector, y a la fundación Apoyo a los Scouts.
- Presentación propuesta a la fundación por parte de practicante Trabajo Social, a partir del trabajo desarrollado en la experiencia.

#### **5.4 EVALUACION GENERAL DE LA EXPERIENCIA**

Teniendo en cuenta los procesos desarrollados durante la experiencia de práctica, nivel individual, familiar, comunitario e institucional. Se presentan aspectos positivos, en cuanto a la ejecución de los objetivos planteados al iniciar. En primera instancia la realización del encuentro con los jóvenes egresados, teniendo como fundamentación del proceso de seguimiento desarrollado previamente; el logro de este objetivo se convierte en el logro de un paso más en la constitución formal del comité; a partir de la formulación de propuestas e iniciativas para hacer parte de la fundación, la realización de un objetivo personal por parte de los jóvenes, el aporte al fortalecimiento del programa, en cuanto a la promoción y articulación de experiencias con los jóvenes que están vinculados actualmente al proceso, y posibilitar la reducción de reincidencias, a través de actividades deportivas, culturales y recreativas, como estrategias de motivación para su permanencia.

Además de posibilitar el cambio a nivel individual y familiar del joven, objetivo central del proceso.

En cuanto al proceso de la red interinstitucional, se desarrolló un trabajo en equipo fundamental como aporte desde el punto de vista profesional, el trabajo interdisciplinario enriqueció permanentemente la propuesta; a partir del conocimiento teórico- práctico compartido sobre abordaje e intervención con los jóvenes, familia y el trabajo con comunidad, permitiendo realizar ajustes válidos durante todo el proceso, evaluando los logros y las dificultades que se iban presentando.

El diagnóstico social elaborado en los encuentros de red, se basó en la participación comunitaria y el aprovechamiento de espacios sociales del sector, para el abordaje de las problemáticas de los jóvenes residentes; generando un análisis colectivo, y concientización colectiva sobre esta realidad específica.

En este punto la posibilidad de brindar una continuidad, no está contemplada a nivel institucional, por no considerarse como aporte del proceso formal que realiza el Programa Nuevo Amanecer, el cual se centra en los jóvenes que están bajo la medida de libertad asistida y son remitidos por I.C.B.F y juzgados de menores, esta atención es realizada a nivel individual y familiar, pero en el plano comunitario y de prevención, no está previsto aún la realización de un proceso continuado, además por no contar con recurso humano y financiero suficiente para ejecutarlo.

A pesar de lo anterior, se tiene en cuenta el resultado de los objetivos de la red, se logra ampliar la imagen institucional, y el reconocimiento de su labor en el ámbito comunitario, y en especial el interés por generar, a partir de la participación un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes.

Se logra hacer efectivo a partir de la red, el objetivo del I.C.B.F de construcción de redes institucionales a nivel comunitario, y el objetivo de la fundación, de realizar

la extensión comunitaria como aporte a los procesos con población juvenil, teniendo como eje la Garantía de Derechos.

Durante la experiencia, el acompañamiento del equipo de P.N.A, la retroalimentación en reunión mensual de ajuste al proceso, fue fundamental para llevar a cabo las propuestas. Las directivas mantuvieron apoyo constante a la ejecución de las propuestas, se contó con respaldo permanente, y apoyo con recursos financieros, logísticas y humanos, necesarios para la ejecución de cada actividad.

La capacitación permanente en programación neuro lingüística, por parte del presidente de la fundación, brindó herramientas conceptuales y prácticas para el abordaje a los jóvenes durante la experiencia, al igual que como aporte a la vida cotidiana, y al ejercicio profesional en otros espacios laborales.

Aspectos para concretar, en cuanto a la red, establecer un proceso permanente que generen cambios reales en la experiencia de vida de los jóvenes, y en su contexto, desarrollando estrategias de prevención que promuevan su calidad de vida.

Aprovechar los espacios sociales para la intervención en la realidad social de la población juvenil, sin limitarse solo a la atención de consecuencias, sino posibilitar el desarrollo de las iniciativas comunitarias para generar cambio social a nivel individual y colectivo, abordando las causas de los problemas.

Por último, se debe tener en cuenta que debido al tiempo que tiene el practicante para llevar a cabo una propuesta no es suficiente para solidificar un proceso, y darle continuidad, propiciando resultados más concretos; el lapso que existe entre la salida de un estudiante en formación, y el ingreso de otro al campo de práctica debilita el proceso que se inició; por otra parte también influyen los cambios a nivel

interno, en cuanto a ingreso de nuevos profesionales, que en ocasiones repercute directa o indirectamente en la experiencia de practica; la retroalimentación sobre los procesos se hace necesaria para poder retomar procesos, conocer políticas generales a nivel de institución y funciones específicas en cuanto a áreas de trabajo, congestiona o estanca los procesos que se vienen desarrollando.

## 6. CONCLUSIONES

Durante la experiencia con los jóvenes egresados del programa Nuevo Amanecer, se propició un aprendizaje permanente, a través del acercamiento a sus historias de vida, la percepción que tienen de familia y comunidad, y principalmente expectativas a corto, mediano y largo plazo, que determinaron un cambio real en sus vidas.

De lo anterior, se deduce la importancia que tuvo el programa Nuevo Amanecer, en el cambio logrado en el aspecto personal y familiar; cambios que se destacaron en primera medida en su proyecto de vida, se reforzaron capacidades en el ámbito académico, laboral y deportivo, a partir de una actitud de responsabilidad y compromiso.

Igualmente se presentaron cambios en el imaginario familiar, frente a lo que es cada joven y lo que puede aportar, principalmente esto se logró, por el aporte que tuvo el proceso para el joven y su familia, reconocimiento que hicieron los directamente involucrados.

Frente a los resultados obtenidos a partir de la experiencia, para el I.C.B.F y la fundación, es relevante el lograr sostenibilidad con los resultados del programa de libertad asistida, por lo cual, la creación del comité, se mantendrá como objetivo principal, y como estrategia fundamental del proceso.

Para los jóvenes del programa, los beneficios están contemplados, en el aporte de experiencias de vida, y desarrollo de capacidades de los egresados mediante el

comité; su interés y compromiso ante la propuesta, que tendrá como metas, la no reincidencia y cambios positivos a nivel personal y familiar de los muchachos que estén en su momento en el proceso de reeducación.

Estos presupuestos se fortalecieron, a nivel institucional, a partir del diagnóstico presentado como resultado de los seguimientos, en el informe final, a la presidencia y administración, de la Fundación de Apoyo a los Scouts, como a los profesionales y equipo técnico del Programa Nuevo Amanecer, donde se consolida la propuesta, y el apoyo logístico, económico y profesional, para la conformación formal del comité.

Por otra parte, se articularon elementos teóricos desde el área de familia y educación a través del trabajo desarrollado con los jóvenes, en los talleres de Trabajo social, y el abordaje al contexto en las visitas de seguimiento, en las cuales se analizaron las relaciones y vínculos entre el joven y sus parientes, aspectos como, comunicación, vínculo afectivo, límites y roles, normas, toma de decisiones, en donde se hizo visible la importancia del trabajo en red a nivel familiar, como soporte al proceso individual realizado con el joven en las intervenciones de los profesionales;

Se concluye, que la relación del joven con su familia consolida o debilita el logro de sus metas y objetivos, a nivel personal, a corto, mediano y largo plazo, (proyecto de vida y autoestima).

Se determina, igualmente que, al igual que el trabajo con familias, es necesario, el trabajo en comunidad, éste se torna prioritario y urgente, por lo cual la fundación, continuará con el acercamiento al contexto en los que se mueven los jóvenes, para proponer con ellos los cambios fundamentales, frente a sus problemáticas.

Los encuentros de la red interinstitucional, permitieron profundizar en el tema de comunidad y participación, alrededor de una problemática social; a partir de lo cual se elaboró un diagnóstico, que abordó las necesidades y problemáticas de los jóvenes del sector; a partir de estos encuentros, se pone en evidencia la necesidad de trabajar bajo la metodología de redes sociales, como estrategia para incentivar el trabajo comunitario para la intervención en realidades, importantes para el mejoramiento de la calidad da vida, y el logro de cambios sociales.

A través de los encuentros de red y la elaboración del diagnóstico de los jóvenes egresados, y la experiencia con los jóvenes que estaban en el programa en ese momento, se encontraron elementos importantes, frente a las causas de la actitud negativa del joven y el comportamiento delictivo, se destacan, la falta de oportunidades para desarrollar sus capacidades, la estigmatización de la comunidad, por considerarlos en muchas ocasiones foco de problemas, la debilidad en el vínculo familiar, en aspectos como, comunicación, afecto, responsabilidad compartida, espacios, tiempos, límites y roles.

Esto permite concluir, que se debe determinar, hasta que punto la delincuencia juvenil es la causa o problema en si mismo, o una consecuencia de otros factores que confluyen, o el síntoma de problemas macro que están presentes en el sistema del cual hace parte el joven.

A consideración, del programa y las directivas de la institución, debe continuarse con el trabajo en red en procura de concretar un cambio en el ambiente social y la calidad de vida de los jóvenes, no sólo de los que ingresan al programa Nuevo Amanecer, sino de todos en general. Para lo cual, debe desarrollarse una propuesta específica donde se articulen elementos encontrados a partir de esta primera experiencia de la red.

Surge de está experiencia, la necesidad de multiplicarla, convirtiendo las redes sociales en estrategia para el trabajo desde el plano microsocial, especificando

para el caso particular de los jóvenes, en la prevención a la delincuencia, trabajando sobre causas de la problemática, determinadas y analizadas colectivamente.

Conclusiones, que surgen a partir del diálogo y debate desarrollado en los encuentros, entre la comunidad e instituciones como, el I.C.B.F, Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Educación Municipales, entre otras, participantes en el evento. Igualmente se reafirma desde la misma comunidad, el trabajo que debe realizarse en materia de participación y organización, donde se movilice a los actores sociales, y no sigan siendo parte ausente de la problemática social del joven.

## **7. RECOMENDACIONES**

Se hace fundamental, la consolidación del proceso que lidera el Programa Nuevo Amanecer con los jóvenes en las diferentes actividades que realiza, para lo cual es importante la conformación del comité de egresados, brindando aportes desde sus experiencias, al proceso de reeducación, con apoyo permanente del profesional en Trabajo Social, al igual que la del practicante de esta área.

Evaluar periódicamente la labor del comité en el ámbito interno, al igual que presentar un informe a la institución de las actividades desarrolladas con programación y objetivos específicos, que posibiliten la retroalimentación continua, que viabilicen la dinámica del proceso.

Incrementar apoyo institucional en cuanto a equipos de comunicación, acceso a una cámara de vídeo que permita recopilar información fundamental tanto por la institución, el programa, los jóvenes y la práctica de Trabajo Social, realizar la sistematización de experiencias con aporte de los jóvenes y familias que han estado en el programa.

Articular la labor del practicante de Trabajo Social, a la oficina del profesional del área en las actividades que se requiera, posibilitando la puesta en marcha de sus capacidades, y el aprendizaje del o la estudiante, en temáticas y trabajo con familia, estableciendo una formación recíproca entre profesional y practicante.

Por otra parte, la experiencia de la red interinstitucional, aportó elementos significativos mediante el diagnóstico participativo, lo cual permite presentar la propuesta de redes sociales, como estrategia preventiva, desde el ámbito comunitario, lo cual debe viabilizarse, articulando el trabajo de la fundación con otras instituciones del sector teniendo en cuenta que la delincuencia juvenil es

multicausal, por lo cual es necesario formular alternativas desde diferentes áreas, haciendo intervención interdisciplinaria a nivel intersectorial, donde el eje central sea el joven en su contexto familiar y social.

Esta propuesta debe estar basada en dos principios, responsabilidad y compromiso comunitario, donde no se cree dependencia de agentes externos, por el contrario, este presente la participación directa de los sujetos sociales en la toma de decisiones que afectan o benefician su calidad de vida, en el caso específico, la realidad de los jóvenes.

## **8. PROPUESTA DE INTERVENCION**

REDES SOCIALES UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL, EN LOS BARRIOS CIUDAD VALENCIA, SANTA ANA, VILLABEL, LA CUMBRE Y ROSALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

### **8.1 JUSTIFICACION**

Durante mucho tiempo los procesos liderados por las instituciones que abordan la problemática de los jóvenes en sectores excluidos socialmente y que presentan pocas posibilidades de acceso a medios para el mejoramiento de su calidad de vida, comunidades que advierten múltiples y complejas características socioeconómicas y culturales que limitan las capacidades o aptitudes de los sujetos sociales; han sido objeto de intervenciones parcializadas e inestables a través de medidas paliativas, compuestas por actividades aisladas, que no logran incidir realmente en la construcción de un cambio de su realidad social.

El joven se torna dentro de la comunidad en muchas ocasiones, como un factor problemático, que repercute no sólo en el ámbito individual y familiar, sino en todo el espacio microsocioal del cual hace parte; una de estas problemáticas que se manifiesta, es el acto delictivo, que genera a su vez un ambiente de inseguridad y peligro, en el contexto, para lo cual las medidas implementadas por instituciones públicas y privadas, han sido en la mayoría de los casos inadecuadas, y no han obtenido resultados válidos para reducir o contener este comportamiento, descrito en algunos sectores como antisocial, y por lo tanto, debe ser tratado con medidas legales, entre las que se cuentan, la institucionalización en medio cerrado, privación de libertad, y medida de libertad asistida; tomando al joven como infractor y contraventor, comportamiento caracterizado “por conductas

desadaptativas tipificadas como infracciones legales vigentes,<sup>60</sup> el trabajo que se ejecuta por las instituciones esta dirigido a la atención de consecuencias de una problemática, mediante procesos de reeducación, que tienen como fin la readaptación al medio social por parte del joven; sin apuntar realmente a la causas de la situación de irregularidad que afronta el joven; teniendo en cuenta este panorama se deben articular esfuerzos en el diseño de procesos preventivos, que desarrollen estrategias puntuales, viables y sostenibles, que proyecten y logren cambios sociales, tanto en lo individual como en lo colectivo, la consecución de un desarrollo humano y calidad de vida, donde se debe concebir al joven, como constructor de nuevas y mejores condiciones de existencia humana, para si mismo, y el contexto cotidiano en el que se moviliza.

La prevención de factores de riesgo, que involucren al joven en acciones delictivas, repercute en un beneficio a nivel social, en cuanto a la realización del adolescente como actor vinculado desde su libertad y autonomía, al crear condiciones para su bienestar y desarrollo; en lo económico, los recursos que se invierten en atender consecuencias de las problemáticas, pueden y deben ser orientados hacia procesos que promuevan la participación y organización comunitaria en estrategias preventivas, como aporte a su calidad de vida; el costo social y económico de un proceso de readaptación suele ser más alto, y los cambios pocas veces logran darse, por lo cual la promoción de factores protectores y la prevención de factores de riesgos de comportamiento delictivo de los jóvenes, permite generar cambios sociales, que involucren el desarrollo humano, a nivel individual, familiar y comunitario.

---

<sup>60</sup> Proyecto de Atención Preventiva Comunitaria. División del menor infractor y contraventor. Proyecto Pedagógico para la Atención Integral al Menor Infractor y Contraventor de la Ley Penal. p. 30

Para lo cual se propone, el proceso de redes sociales, como estrategia preventiva, lo que implica un trabajo articulado de diferentes actores sociales, comprendidos en un contexto específico, en donde se encuentran las instituciones, comunidad, familia y actores individuales, entre ellos los jóvenes, que en la propuesta son el eje central del proceso, dentro de la red se consideran sujetos sociales, cogestores de cambios a partir de su propia realidad.

El trabajo desarrollado por la fundación de Apoyo a los Scouts, se concentra en los jóvenes infractores y contraventores a la ley penal, a través de una atención integral en medio abierto, bajo al medida judicial, de libertad asistida; a partir de la situación que vive el joven en su realidad cotidiana, en el plano comunitario, se busca diseñar y desarrollar una propuesta de intervención socio comunitaria, en materia de prevención, considerada como, “el realizar acciones, estrategias que tienen como objetivo evitar o impedir un evento percibido o definido como inaceptable, o por lo menos de reducir o contener el daño de éste,”<sup>61</sup>

Así mismo, se requiere el diseño de estrategias efectivas, con base en la participación de quienes comprenden el sistema microsocioal, en este caso específico, los barrios abordados durante la ejecución de la red interinstitucional, (ciudad valencia, La Cumbre, Rosales, Villabel, Santana, municipio de Floridablanca); el objetivo principal, es el de promover la organización e intervención comunitaria efectiva, para la prevención de factores de riesgo sociales, que se identifiquen como causas de acciones o comportamientos delictivos de los jóvenes dentro de su cotidianidad.

La propuesta de intervención, se fundamenta por tanto en la prevención, enfatizada en la de carácter primario, teniendo como eje la Garantía de Derechos

---

<sup>61</sup> MILANESE, EFREM, Merlo, Roberto, LAFFA, Brigitte. Prevención y Cura de Farmacodependencia una propuesta comunitaria. Ed. Plaza y Valdez. Caritas Arquidiócesis de México. Tomo 1. México DF. 2001. p. 12

de la población juvenil; para lo cual es necesario definir estrategias de prevención primaria, entendida como, “un conjunto de acciones educativas comunicacionales y psicosociales que procuran impedir la producción de un daño o vulneración de un Derecho, dada por factores de riesgo.”<sup>62</sup> En este caso los factores de riesgo identificados y descritos en el diagnóstico participativo preliminar elaborado a partir de los encuentros de red llevados a cabo en el contexto, pueden ser objeto de la **prevención**, partiendo del análisis de la realidad social de los jóvenes, no solo los involucrados en el proceso llevado a cabo por el Programa Nuevo Amanecer de la Fundación de Apoyo a los Scouts, sino a la población en general del sector.

La propuesta buscará dar continuidad al proceso, a partir del trabajo en red a nivel comunitario, bajo la coordinación de la fundación, teniendo en primera instancia un diagnóstico claro, que especifique problemáticas en los encuentros de red, con el objetivo de concretar un análisis integral de la situación del joven del sector, teniendo como referente cuatro áreas de Derecho trabajadas durante la experiencia en práctica, **Vida y Supervivencia, Desarrollo, Participación y Protección**, como ejes transversales de propuesta.

Se establece como estrategia, orientar el proceso de intervención comunitaria, a través de las redes sociales, hacia un prevención de carácter inespecífico, entendida esta como, “políticas sociales o acciones comunitarias que tengan como propósito, el fortalecimiento del tejido social, la participación activa de los sujetos y grupos, donde a través de estos espacios se promuevan la creatividad, la libertad, respeto por otros y por si mismo”<sup>63</sup>, esta visión de prevención articula no solo la participación, como base de las transformación de realidades sociales, comprendida como, “una apretada trama de relaciones sociales, de acción e interacción de actores sociales.

---

<sup>62</sup> EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional. Ed. Espacio. 1998. Buenos Aires. Pág. 193.

<sup>63</sup> *Ibíd.* P. 194

Allí en el entrecruzamiento entre intereses, demandas, motivaciones, recursos y contribuciones, surge la situación que nunca es obra de una sola persona<sup>64</sup>, sino la articulación y organización de sujetos, en forma solidaria y de cooperación, como principios del trabajo en red.

Desde el plano metodológico, la propuesta esta compuesta por diferentes fases o etapas, contemplando como objetivo el bienestar del joven y el mejoramiento de su calidad de vida, reconociéndose a si mismo y reconocido por los demás, como sujeto promotor de cambios, con derechos dentro del sistema familiar y comunitario.

Estas etapas son, **promoción**, donde se elabora el **diagnostico**, que busca establecer un panorama general de la situación social que vive el joven en su cotidianidad, permitiendo una concientización individual y colectiva, sobre el rol que juega el joven como sujeto social; buscando que la comunidad y la familia, lo reconozca, respete y valore; a partir de encuentros participativo, donde se analice e interprete su cultura de vida, aptitudes, capacidades; generando a su vez, actitud de cooperación hacia la consecución de cambios positivos, sobre las situaciones o problemáticas encontradas, que limitan el desarrollo de los jóvenes a nivel individual y colectivo.

En segunda instancia, se encuentra la **participación**, en esta fase se busca articular los actores sociales en encuentros continuos, donde se presenten aportes al cambio de la realidad social, para lo cual se fundamental la organización de los sujetos sociales, lo cual le dará viabilidad al análisis y reflexión, en este encuentro se articularan las propuestas hacia un objetivo común, donde se valide el aporte de todos, en especial el de los jóvenes, ellos podrán demostrar lo que quieren y pueden hacer para transformar su realidad.

---

<sup>64</sup> Ibid. P. 59

Las propuestas que se establezcan y el desarrollo de las mismas, contemplan la dignidad humana, la realización del ser humano, en materia de libertad y toma de decisiones, como medio y fin para lograr legitimar los espacios comunitarios, desde lo cotidiano, como formación y construcción de sociedad civil.

Tercera etapa, **proyección**, aquí las estrategias se gestan y visualizan como algo viable, legitimado por la participación y organización comunitaria; las metas a corto, mediano y largo plazo se logran especificar, para tener claridad en cuanto a como, y quienes son los responsables, cuando y donde se realizará, y para que se hará. “El ideal es que las iniciativas surjan de la propia comunidad, familia y jóvenes, mediante el proceso de cogestión, autoayuda, y el fomento de actitudes de colaboración para el bienestar común, los servicios del Estado y otras instituciones pueden constituirse en eficientes sistemas de soporte para el desarrollo del joven y la comunidad, apoyando las iniciativas básicas necesarias para que los miembros del grupo, por medio de su acción mejoren su calidad de vida.”<sup>65</sup>

Por ultimo, esta la etapa de **seguimiento**, donde se hace un control cercano a cada una de las actividades y acciones a realizar, estableciéndose una veeduría interna, la comunidad, y una externa, la institucional, generando niveles de confianza hacia lo que se teje dentro del proceso de red; teniendo como fin el logro eficaz y efectivo de cada objetivo de cada una de las etapas, por lo cual el seguimiento esta planteado como eje transversal de la propuesta.

---

<sup>65</sup> AMAR, AMAR, Juan José. Los Hogares Comunitarios del Niño. Teoría y Experiencia. Proyecto Costa Atlántica. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 1986. Pág.89.

## **8.2 OBJETIVOS**

**8.2.1 General:** Conformar redes sociales comunitarias, como estrategia de prevención a la delincuencia juvenil, y la promoción de su desarrollo humano, en los barrios Ciudad Valencia, Rosales, La Cumbre, Villabel y Santa Ana del Municipio de Floridablanca.

### **8.2.2 Específicos:**

- ✓ Analizar la realidad social que vive el joven del sector, por parte de los actores sociales ubicados en el contexto.
- ✓ Motivar a los actores sociales del sector a participar en los encuentros de red.
- ✓ Propiciar la articulación de los recursos familiares y comunitarios, tendientes a la prevención de factores de riesgo, que inciden en el comportamiento delictivo de los jóvenes del sector.
- ✓ Desarrollar una evaluación participativa y periódica del proceso, a través de la presentación y socialización de informes y resultados obtenidos, en cada una de las fases planteadas, con base en los indicadores de gestión y los talleres de formación realizados.
- ✓ Contribuir a la transformación de la realidad social del joven, a mediano y largo plazo, a través de procesos familiares y comunitarios liderados mediante la red.

9. Figura 3. Proceso metodológico de propuesta de Intervención



## **9.1 ELEMENTOS METODOLÓGICOS GENERALES**

1. Análisis de la realidad
2. Concientización, asumir el contexto ( realidad sociocultural)
3. Análisis crítico de la viabilidad del cambio
4. Investigación participativa de la realidad social
5. Búsqueda de propuestas innovativas, fortalecer autogestión y capacidad de manejar recursos par el cambio
6. Seguimiento, reflexión,

## **9.2 ETAPAS DEL PROCESO METODOLÓGICO**

### **9.2.1 Promoción**

**Fase 1: Sensibilización y concientización comunitaria sobre la realidad del joven.**

- a. Abordaje al contexto
- b. Elaboración mapa de red y red de recursos, Identificar lugares y personas del sector para la red. (Espacios cotidianos y sujetos sociales)
  - Madres comunitarias
  - Grupos parroquiales
  - Espacios de recreación (cancha, billar, parque)
  - Habitantes más antiguos del barrio (historia del sector)
  - Parches juveniles de cuadra o barrio
  - Plaza de mercado
  - Instituciones educativas

- Organizaciones publicas y privadas

c. Abordaje a los actores sociales

**2. Fase 2: Motivación**, incentivar a los sujetos sociales a integrar la red.

Técnicas:

- Observación
- Encuentros informales
- Entrevistas semiestructuradas
- Análisis datos obtenidos
- Convocatoria, entrega de invitaciones

### **9.2.2 Participación**

En esta fase se establecen los ejes temáticos, articulando personas y organizaciones, a partir de un objetivo definido y determinado de asistencia o promoción social o cultural, en el marco de los encuentros de red.

- a. Elaborar mapa de riesgos sociales, dentro del mapa de red de los jóvenes del sector.
- b. Identificar problemáticas y/o necesidades, que afectan la calidad de vida y desarrollo humano del joven. (diagnostico participativo).

**Problema:** responder a ciertos interrogantes en forma participativa.

- ¿Dónde? En que espacio sucede o se presenta (comunitario, familiar, institucional).
- ¿Cuándo? Momento en el que se presenta la situación, antes, durante, después de qué evento familiar, individual, comunitario e institucional.
- ¿Quién? Participantes sociales asociados a la situación problema.
- ¿Por qué? Causas que generan la situación problema
- ¿Hace cuánto? Tiempo que lleva presentándose el problema.
- ¿A quién afecta? Directa o indirectamente consecuencias para el joven, familia y comunidad, en qué medida?

c. Jerarquizar necesidades, y/o problemáticas e intereses, definidos en la anterior etapa.

d. Definir causas, consecuencias y síntomas de las problemáticas.

**Técnicas:**

- Conformación mesas de trabajo
- Integración y trabajo en grupo,
- Elaboración de árbol de problemas (definición causas, síntomas, consecuencias)
- Debate
- Análisis
- Conclusiones
- Retroalimentación (taller de trabajo en red).

### **9.2.3 Proyección:**

**a.** Identificar recursos a nivel comunitario, familiar e institucional.

**b.** Definir cuadro de factores protectores, en diferentes niveles:

- Educación
- Psicoafectivo
- Recreación
- Cultural
- Lúdico
- Comunicación

**d.** Definir actividades y elaborar cuadro de proyecto comunitario, con los siguientes elementos:

- Objetivo general
- Objetivo específico
- Componentes
- Acción
- Producto
- Indicador
- Actividades
- Tareas
- insumos

#### **9.2.4 Seguimiento**

El proceso esta conformado por una serie de indicadores de gestión, a partir de las diferentes fases planteadas en cada etapa.

Las diferentes etapas con sus respectivas fases cuentan con indicadores de gestión que permitirán evaluar y dimensionar los resultados del proceso. Estos son:

##### **Etapas 1: Promoción**

- Numero de visitas realizadas al contexto
- Elaboración del mapa de red
- Numero de actores sociales abordados
- Numero de actores sociales motivados a participar en los encuentros
- Numero de invitaciones distribuidas

##### ➤ **Etapas 2 Participación**

- Numero de encuentros de red realizados
- Numero de mesas de trabajo conformadas en los encuentros
- Número de miembros participantes en cada mesa
- Grado de participación y compromiso de los actores sociales asistentes
- Elaboración mapa de riesgos sociales
- Numero de problemáticas identificadas
- Numero de problemáticas jerarquizadas
- Numero de problemáticas analizadas
- Entrega de informe del diagnostico elaborado

- Realización del taller de capacitación sobre redes sociales
- Número actores sociales participantes
- Número de actores sociales capacitados
- Grado de participación y compromiso de los participantes grado de conocimiento sobre el trabajo en red.
- Realización del taller de reflexión sobre comunicación asertiva
- Número de familias participantes.
- Grado de participación y compromiso de las familias
- Grado de conocimiento de las familias sobre comunicación asertiva.

### **Etapa 3 Proyección**

- Número encuentros realizados
- Grado de participación y compromiso de los actores sociales asistentes
- Numero de participantes en los encuentros
- Definición de red de recursos
- Elaboración cuadro factores protectores
- Definición de actividades a realizar
- Elaboración cuadro de proyecto
- Ejecución taller de capacitación sobre diseño de proyectos
- Número actores participantes
- Número de actores sociales capacitados
- Grado de conocimientos sobre diseño de proyectos

## **Talleres Reflexivos y de Capacitación**

**Objetivo:** Fortalecer los procesos de reflexión, interpretación y análisis de la realidad social del joven y su comunidad, a través de talleres de talleres permanentes en los encuentros de red.

### **Taller Redes sociales**

- ¿Que es red?
- ¿Que implica trabajar en red?
- Elementos de red
- ¿Como se construye?
- ¿Quienes la tejen?

### **Comunicación Asertiva**

- **Objetivo:** Fortalecer factores protectores psicoafectivos, al interior del vinculo familiar
- ¿Que es la comunicación asertiva?
- ¿Que elementos la componen?
- Ejercicios de comunicación asertiva en espacios cotidianos familiares
- Tipos de comunicación (verbal, simbólica)

## **Diseño, Presentación, Ejecución y Evaluación de proyectos**

### **Fase 1**

Que es un proyecto.

Ciclo de Proyectos, compuesto por:

- Preinversión:
- Idea
- Perfil
- Prefactibilidad
- Factibilidad

## **Fase 2**

- Inversión, descripción de la ejecución plena del proyecto.

## **Fase 3**

- Operación, inicia después de la finalización de la etapa de inversión.

## **Fase 4**

- Evaluación, comprende el seguimiento y evaluación ex-post

**10. RECURSOS DE LA PROPUESTA REDES SOCIALES PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL**

**Cuadro 5. Recursos De La Propuesta Redes Sociales Para La Prevención De  
La Delincuencia Juvenil**

	<b>Cantidad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Cantidad tiempo</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
<b>Recurso Humano</b>					
Gerente fundación					
Coordinadora P.N.A					
Trabajadora Social					
Psicóloga					
Educadores					
Practicante Trabajo social					
Practicante Psicología					
Nutricionista					
Auxiliares					
<b>Subtotal</b>					
<b>Recursos físicos</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor Total</b>	
fotocopias					
lapiceros					
Papel bond					

Cartulina de colores					
Marcadores					
lápices					
Cinta hilante					
Hojas tamaño carta					
Salón de reunión					
Sillas					
Mesas					
Proyector acetatos					
acetatos					
tinta					
computador					
sonido					
Cámara de video					
<b>Subtotal</b>					
Aporte al equipo trabajo		<b>Tiempo</b>	<b>Cant. Tiempo</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>
Servicio de transporte					
<b>financiación</b>					
<b>F.A.S</b>					

Fuente: autora del proyecto.

## 11. CRONOGRAMA

Cuadro 6. Cronograma

ETAPA	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3	
	1	2	1	2	1	2
<b>1. PROMOCION</b> Sensibilización y motivación.						
<b>2. PARTICIPACION</b> De actores sociales en la realización de encuentros de red.						
<b>3. PROYECCION</b> Elaboración proyectos participativos.						
<b>4. SEGUIMIENTO</b> Conformación veedurías para proceso.						

Fuente: autora del proyecto

## BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, Eduardo. Representaciones Sociales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogota, 1.999.

AMAR, AMAR, Juan José y ALCALA, CASTRO, Marla. Políticas Sociales y modelos de atención integral a la infancia. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2001.  
BUKCLEY, Walter. La sociología y la teoría moderna de los sistemas. Ediciones amorrortu. Buenos Aires. 1967.

AMAR, AMAR, Juan José. Los Hogares Comunales del Niño. Teoría y Experiencia. Proyecto costa Atlántica. Ed. Uninorte. Barranquilla. 1986.

AMAR, AMAR, Juan José. Educación Infantil y Desarrollo Social. Ed. Uninorte. Barranquilla. 1994.

CAICEDO, RODROGUEZ, Nelson. Compilador. Economía, Derechos Humanos y Acción Defensorial. Defensoría del Pueblo. Imprenta Nacional de Colombia. 2000.  
Código del Menor. Editorial Unión, 2002. Bogota.

Constitución Política de Colombia. Momo ediciones, 2004. Bogota.

CHADI, Mónica. Redes Sociales en el Trabajo Social. Editorial Espacio 2000, Buenos Aires.

COMTE, Augusto. Discurso sobre el Espíritu Positivo. Ed. Aguilar. Buenos Aires. 1962.

EROLE, Carlos. Familia Y Trabajo Social. Un enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1998

HORKHEIMER, Máx. ADORNO, W. Teodhor. Sociología. Ed. TAURUS. Madrid 1966.

LA NIÑEZ Y SUS DERECHOS. La niñez infractora en Colombia, Defensoría del Pueblo, Bogota, 2000

MARTINEZ, LOPEZ Antonio José. Criminología juvenil. Comportamiento juvenil desviado e irregular. Ediciones librería del Profesional.

MARTINEZ, Pineda Maria cristina. De Redes Sociales a Redes Pedagógicas. Campo para la construcción del maestro como sujeto político.

MILANESE, EFREM, Merlo, Roberto, LAFFA, Brigitte. Prevención y Cura de Farmacodependencia una propuesta comunitaria. Ed. Plaza y Valdez. Caritas Arquidiócesis de México. Tomo 1. México DF. 2001.

PAKMAN, MARCELO, COMPILADOR. Ciencias Cognitivas. Construcciones de la Experiencia Humana. Ed. Gedisa. Volumen I. Barcelona. 1996

Revista Hispana par el análisis de Redes Sociales, la respuesta de los pobres a la crisis: las redes de organizaciones comunitarias y la búsqueda de soluciones a los problemas de las áreas periféricas de Buenos Aires, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2004.

SPENCER, Herbert. Principios sociológicos. Nueva York. Apple from century crofts. Tercera edición. 1897.

# **ANEXOS**

## **Anexo A. Memorias de encuentro de red Institucional**

necesidades de la población, además de recopilar información para conformar una base de datos que permita viabilizar los recursos y propuestas por parte de la administración municipal.

Se realizara convocatoria en el mes de julio para conformar las mesas de trabajo a nivel local, se hace la invitacion a los jovenes par qu participen activamente en la formulacion del diagnostico y de igual forma en el plantemiento de alternativas.

- El objetivo en esta area es concretar la figura de los consejos de juventud, con la participación y el reonocimiento de esta población.

Por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se desarrollan las siguientes apreciaciones:

- Se hace un reconocimiento al trabajo realizado por parte de la fundación a traves de la red InterInstitucional, es de vital importancia la participación y organización de los jóvenes en el plantemiento de un diagnóstico donde se conozcan sus reales necesidades y problemáticas.
- Acerca del consejos de política social a nivel local, no existe esta figura y esto no permite un trabajo articulado, la administracion municipal no participa en la convocatoria que realiza el ICBF para trabajar las diferentes problematicas en el area social.
- Es indispensable la participacion activa de la alcaldia en la promoción y conformación del consejo de política social, ya que para el ICBF es difícil desarrollar este trabajo, casi individualmente sin apoyo de las demas instituciones.
- Es fundamental en el aspecto social continuar con los procesos iniciados, y trabajar contunamente con las comunidades a pesar de su resistencia a la

Por parte de la Secretaría de Desarrollo y Promoción Social de Floridablanca:

- Se plantea que no existe un diagnóstico social en ninguna área, en cuanto a juventud no existe organizaciones juveniles formalizadas, no se ha trabajado para conformar Consejo de Juventud.
- Se presenta dificultad para trabajar sobre la realidad social, al no existir un diagnóstico y poder direccionar los recursos hacia algo concreto.
- Es importante activar el trabajo desde la comunidad, para generar propuestas y acciones correspondientes a su realidad social.
- La administración municipal desarrollara un trabajo con jóvenes en el sector de la Cumbre en el cual se abordaran los aspectos concernientes a la desmovilización del conflicto armado.
- El objetivo del trabajo con desmovilizados, es elaborar un diagnóstico con población juvenil, desde donde se inicie un proceso para el abordaje a sus problemáticas y necesidades en diferentes aspectos sociales.
- La alcaldía desarrollará el trabajo con esta población, con el apoyo en la parte técnica de la OIM, para realizar el proceso de diagnóstico, planeación e intervención.
- Las diferentes áreas en lo social ( infancia, juventud, mujer, tercera edad, familia) serán trabajadas desde la participación de las comunidades a partir de las convocatorias que se realizaran en el mes de julio a las diferentes instituciones y a la comunidad.
- La participación comunitaria e institucional, brindará las herramientas para proponer proyectos concretos al concejo municipal, dirigidos a problemáticas y

participación, es un reto que vale la pena asumir, el objetivo está en lograr resultados a largo plazo, que si se trabajan en red son más factibles y viables en su consecución.

- El trabajo en comunidad es difícil y es allí donde se aprende el saber hacer, el contexto nos enseña a ver realidades y a trabajar sobre hechos sociales, a pesar de las dificultades la meta es concluir procesos, y lograr en la comunidad la independencia y autogestión, que a pesar de que se retire la institución ellos como promotores de cambios puedan continuar.

## CONCLUSIONES

- Existe claridad en que se debe continuar con el proceso comunitario, a pesar de las dificultades.
- La secretaria de desarrollo y promoción social de floridablanca tiene el compromiso de continuar con el proceso iniciado, a partir del lanzamiento de la política pública para la infancia en el mes de mayo, para lo cual hace partícipes a las instituciones y comunidad para la construcción participativa del diagnóstico social de las diferentes áreas.
- Los jóvenes asistentes al encuentro, se comprometen con la participación en las mesas de trabajo, con el fin de proponer sobre las problemáticas que ellos presentan.
- Se deben y pueden realizar transformaciones sociales, activar a las comunidades para que desarrollen sus propios procesos.
- Iniciar un desprendimiento entre las instituciones y comunidad, la dependencia a limitado procesos sociales.
- Es fundamental establecer trabajo comunitario como eje central en cada proceso social, la comunidad debe dar cuenta de su realidad y trabajar para transformarla.
- Se establece compromiso de los participantes en desarrollar un trabajo en red que fundamente los procesos sociales en las diferentes áreas a nivel local.



## MEMORIAS I ENCUENTRO DE RED INTERINSTITUCIONAL BARRIOS CIUDAD VALENCIA, SANTA ANA, ROSALES, LA CUMBRE Y VILLABEL

### INFORMACION GENERAL RED

#### PARTICIPANTES

- Colegio Santa Isabel de Hungría
- Ciudadela Educativa Madre del Buen Consejo - sede A
- Instituto Domingo Savio Sede B
- Colegio Gonzalo Jiménez Navas
- Madres comunitarias ICBF Sede Sur Caracas
- Secretaría de educación Floridablanca
- Restaurante escolar Josefa del Castillo
- Animadoras juveniles - clubes prejuveniles Fundación de Apoyo a los Scouts

#### METODOLOGIA

- Presentación FAS
- Presentación del evento
- Conformación mesas de trabajo

#### OBJETIVO DE LA RED

Propiciar la socialización de los diferentes entes comunitarios de los barrios Ciudad Valencia, Villabel, Rosales, Santa Ana y la Cumbre del municipio de Floridablanca, para que a través de la reflexión y el análisis de la realidad social de los jóvenes del sector, enmarcadas en la Garantía de derechos, se propenda por el mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo humano a nivel personal, familiar y comunitario.

- Socialización, Evaluación y compromisos



Pie de imagen o gráfico.

Edición N.º

CONTENIDO

Información Red 1

Problemáticas 1-2

Posibles soluciones 2-3

Inf. Institucional 4

**IMPORTANTE:**

En la realización de la Red se trataron las temáticas de los cuatro áreas de derecho como son: vida y convivencia, desarrollo, participación y protección, a partir de las cuales se destacaron problemáticas y alternativas de solución a las mismas, por parte de los actores sociales participantes en el encuentro con el apoyo del equipo de la Fundación de Apoyo a los Scouts.

### PROBLEMATICAS POR ÁREAS DERECHOS MESA N. 1

#### DESARROLLO

1. Abandono por parte de la familia.
2. Espacios recreativos deficientes o inexistentes en el sector.
3. Escasas campañas para promover la cultura en el sector.
4. Dentro de la comunidad no se ha establecido parámetros de cultura ciudadana, que propenda por la preservación y cuidado de los espacios recreativos ya existentes.
5. El descanso no se asume dentro de los espacios familiares cotidianos como parte importante para su estabilidad emocional y física.
6. En la biblioteca del sector se presenta escaso material bibliográfico y no hay acceso a tecnología (Internet). Se vulnera el derecho de niños y niñas a permanecer con sus padres.
7. Confusión de límites y roles en las familias, los niños trabajan para brindar sustento a sus padres, y dejan de lado sus actividades escolares y sus espacios recreativos necesarios para su desarrollo.
8. Se presenta desintegración familiar, por un manejo inadecuado de comunicación, no existe confianza entre padres e hijos.
9. Calidad de tiempo que comparten en la familia, no es aprovechado en actividades que fortalezcan los lazos afectivos.

**VIDA Y SUPERVIVENCIA**

Salud y vivienda.  
Bajo nivel nutricional de niños y niñas del sector, se refleja a nivel corporal, comprensión, atención y rendimiento académico.  
Hacinamiento, salubridad en cuanto a limpieza, orden, distribución del espacio en los hogares.  
Irresponsabilidad familiar para con sus hijos, en casos de alimentación y cuidados adecuados a nivel físico y mental, (maltrato físico, verbal y simbólico).  
Carencia afectiva, bajos niveles de comunicación.  
Por parte de las instituciones de salud del sector (centros de salud de la Cumbre, clínica Guane), se tringe o niega la atención básica a los niños y familias del sector, en algunos casos.  
Calidad en el servicio de salud es deficiente, se remite de una institución a otra sin hacer atención correspondiente, (negligencia).  
A nivel comunitario e institucional se presenta desinterés y baja sensibilidad social para velar por el bienestar de los niños, niñas y jóvenes del sector.



"La vida es un reto cada amanecer uno de ellos"

**PARTICIPACIÓN**

No existe participación de las instituciones con la comunidad.  
Las opiniones de los niños, niñas y jóvenes, no son tenidas en cuenta por parte de familia, instituciones y comunidad.  
La motivación de la comunidad es baja, para participar en actividades del sector que involucren aspectos sociales concernientes a niños, niñas y jóvenes.  
Abuso de autoridad con niños y jóvenes a nivel familiar e institucional.

**PROTECCIÓN**

Niños, niñas y jóvenes abusados dentro del ámbito familiar y comunitario.  
Maltrato físico y verbal a niños y jóvenes.  
Carencia afectiva en el aspecto familiar, institucional y comunitario para con niños y jóvenes.  
Descuido en el hogar en cuanto a la atención de necesidades básicas de niños y jóvenes.



## PROBLEMATICAS POR AREAS MESA N. 2

Jóvenes de escasos recursos económicos  
Vandalismo entre barrios  
Inseguridad  
Consumo de SPA.  
Hacinamiento  
Desempleo  
Desinterés sociales los jóvenes de 15 a 18 años de edad.  
Desprotección alimentaria  
Deserción escolar en jóvenes bachilleres por comportamiento en el plantel.  
Insuficiente cobertura de los colegios para atender la demanda escolar  
Control exagerado de autoridades disciplinarias observador  
Insuficiente información sobre las actividades que se realizan en el sector para involucrar a los jóvenes.  
Violencia intrafamiliar

## POSIBLES SOLUCIONES

Implementar un memorial en las instituciones por parte de los alumnos para el manejo correspondientes de medidas disciplinarias adoptadas por las directivas (observador).  
Desprotección alimentaria conformar un restaurante comunitario.  
Realizar socialización de políticas públicas a nivel comunitario.  
Fortalecer la asociación de padres de familia.  
Gestionar recursos para el apoyo psicológico a los jóvenes que presenten problemáticas.  
Publicidad a las actividades juveniles que se programen en el sector.  
Socializar los mecanismos legales para la protección de los derechos de los niños y jóvenes.

# POSIBLES SOLUCIONES POR ÁREAS



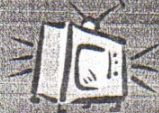
**I.C.B.F.**

## VIDA Y SUPERVIVENCIA

Más apoyo de los organismos estatales para con las familias de más bajos ingresos de escasos recursos y programadas para el acceso a vivienda por parte de las familias de jóvenes del sector.  
 Incentivar la colaboración de la comunidad en aspectos sociales importantes que concierne a la familia.  
 Brindar información a las familias y a los jóvenes sobre sus derechos por parte de las instituciones de protección.  
 Trabajo conjunto de comunidad e instituciones en el abordaje e intervención en problemática de jóvenes.  
 Compromiso de las familias con la necesidad afectiva que tienen los jóvenes.  
 Las entidades de la regulación en salud tomen correctivos correspondientes en cuanto a la vulneración en el derecho a la salud de los niños y jóvenes del sector.  
 Subsidios de alimentos a familias por parte de organismos públicos que ejercen esta función (ICBF).  
 Capacitar y asesorar en procesos sociales y productivos que pueda emprender los jóvenes y la comunidad en general.

## PARTICIPACIÓN

Diseñar estrategias de motivación dentro de las familias, en los centros educativos y en la comunidad para vincularlos a las diferentes actividades y encuentros que propendan por el bienestar de los jóvenes y niños del sector.  
 Implementar nuevas metodológicas de carácter lúdico, cultural y recreativo en la escuela de padres, para motivar la participación de los padres de familia.



## PROTECCIÓN

Control de la información en cuanto al manejo de la identidad de los niños y jóvenes.  
 Posibilitar la implementación de canales de comunicación dentro de las familias.  
 Fomentar en las familias la importancia de valores y el manejo de la autoestima como forma de comunicación y acercamiento entre padres-hijos.

## DESARROLLO

Recuperación de espacios para la recreación de los jóvenes y niños del sector.  
 Divulgar información en el sector sobre las actividades culturales y recreativas que se desarrollan por parte de instituciones o la misma comunidad.  
 Creación de talleres productivos con los jóvenes en convenio con instituciones como el SENA, que brinde la capacitación y asesoría correspondiente.  
 Trabajar colectivamente en activar institucionalmente a los estudiantes para la creación de microempresa, donde desarrollen sus capacidades y su aprendizaje académico.  
 Mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos del sector, apoyados por la comunidad y las instituciones.  
 Emprender en el sector más actividades de carácter artístico y cultural con los jóvenes.  
 Dar continuidad a los programas VIDAS de ICBF.  
 Organizar tiempos por parte de las familias para el descanso y la recreación compartidos.  
 Realizar gestión para adquirir nuevos textos y tecnología para la biblioteca pública del sector.



**ACTA # 2**

**FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS  
PROGRAMA NUEVO AMNECER  
SEGUNDO ENCUENTRO DE EGRESADOS**

**Lugar:** parque La Flora  
**Hora:** 3:00- 5:00 p.m

Participarón de este encuentro el equipo del Programa Nuevo Amanecer:

**Oiga Mantilla (trabajadora Social)**

**Lilian Jeréz (psicóloga)**

**Educadores Sociales:**

**Adriana Landazabal**

**Raúl Francisco Mayorga**

**Edgar Enrique Garcia**

**Practicante de Trabajo Social:**

**Nini Johanna Mendez G.**

**Anterior practicante de Trabajo Social del Programa:**

**José Hernandez**

**En representación de los jóvenes egresados por logros, asistirón:**

**Elizabeth Sánchez**

**William Gonzalez**

**Jhon Duarte**

**Oscar Garcia**

**Sayda I. Quesada**

**Wilman Mora**

**El encuentro se realiza el día sábado 2 de Julio, con el fin de dar continuidad al proceso de conformación del Comité de egresados por logros del Programa Nuevo Amanecer de la Fundación de Apoyo a los Scouts.**

Primero: dinámica de presentación a cargo del educador Edgar E. García (trabalenguas)

Segundo: lectura del acta anterior a cargo de la Trabajadora Social , Olga Mantilla.

Se realiza socialización de compromisos establecidos en el encuentro anterior de egresados,, comentando que el objetivo es que el comité planteé propuesta para iniciar el trabajo de este grupo de manera formal, con orientación de la Fundación de Apoyo a los Scouts y el programa Nuevo Amanecer.

La trabajadora social, informa a los jóvenes egresados, que un primer objetivo del comité será el de designar un representante del grupo al Gobierno Institucional de la Fundación de Apoyo a los Scouts.

Se pregunta a los jóvenes por parte de los miembros del P.N.A, si están interesados en hacer parte del comité, a lo cual los jóvenes responden en forma positiva; es así, como el equipo de trabajo de P.N.A motiva a los egresados presentes a formular propuestas de actividades a desempeñar como comité.

Oscar García, (egresado), dice que tiene una idea para el comité, desarrollar actividades deportivas, junto con los jóvenes que están actualmente en P.N.A, se puede apoyar las actividades de polideportivo por parte del comité.

Jhon Duarte, (egresado), afirma que para él es importante participar activamente en la conformación del comité, propone a su vez realizar una actividad de campamento, donde se genere mayor integración entre los jóvenes que conformen el comité.

Elizabeth Sánchez, (egresada), propone una actividad dinámica, como un paseo o una fiesta, que motiva a otros jóvenes egresados a participar en el comité.

Posteriormente se hace revisión de la baja asistencia de los egresados convocados a la actividad, respecto a esto, la practicante de Trabajo Social afirma que, se hizo entrega de invitaciones en el contexto, al igual que llamadas telefónicas para recordar el evento a los jóvenes; por tanto, la baja asistencia se debe a asuntos laborales y familiares de última hora de los convocados, que no pudieron ser aplazados; se realizarán las llamadas correspondientes para establecer claridad sobre la inasistencia.

Se formula por parte del equipo de P.N.A y jóvenes egresados, una estrategia de motivación directa por parte de los muchachos comprometidos con la conformación del comité, y que han asistido a éste encuentro; la invitación para un próximo encuentro puede ser realizada por los mismos jóvenes, dándose una autogestión por parte del comité.

Lilian Jérez, (psicóloga de Programa Nuevo Amanecer), afirma que se puede crear estrategia de trabajo en red, donde se articulen esfuerzos, para no generar desgaste en una sola persona encargada de la actividad, éste trabajo estará orientado por el Programa Nuevo Amanecer, a través de la oficina de Trabajo Social.

William González, (egresado), dice que por su trabajo, no puede colaborar con la convocatoria, pero sí puede participar en la próxima actividad que se realice.

**Compromisos establecidos en el encuentro:**

- Se establece próxima fecha para reunión de egresados, con el fin de concretar propuestas para la conformación del comité, se llevará a cabo el día 6 de Agosto en el Parque San Pio de la Ciudad de Bucaramanga a las 5:00 p.m.
- La Trabajadora Social, del Programa Nuevo Amanecer, afirma que la próxima reunión debe ser organizada por los jóvenes egresados que participen, entre las acciones que deseen realizar al igual que el refrigerio, la actividad estará orientada por Trabajo Social (P.N.A).
- Se tiene en cuenta retomar las sugerencias y compromisos del encuentro, para la próxima reunión de comité.
- Se sugiere por parte del equipo P.N.A., a los jóvenes participantes, que estructuren las propuestas, (forma escrita), para el comité.
- La Practicante de Trabajo Social, afirma que participará en el próximo encuentro apoyando a Trabajo Social en la orientación de la actividad; al igual que elaborando listado de los egresados y entregando a los jóvenes que participarán en el encuentro para realizar invitaciones a la próxima reunión.
- Los jóvenes asistentes al encuentro, se comprometen a asistir en la próxima reunión y presentar propuestas.

Se da por terminada la reunion siendo las 5: 00 p.m.

## **Anexo B. Áreas de derecho implementadas en la red Institucional**

## **AREAS DE DERECHO**

### **ÁREA DE VIDA Y SUPERVIVENCIA**

Comprende los derechos de los niños y los adolescentes a la vida, a la supervivencia a tener niveles de salud y nutrición adecuados, a acceder a los servicios médicos y de seguridad social y a tener un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

### **ÁREA DE DESARROLLO**

Comprende los derechos de los niños y los adolescentes a todos los servicios que garanticen su pleno y armónico desarrollo como seres humanos en las dimensiones físicas, intelectual, afectiva, moral y social.

A no ser separados de sus padres y a mantener contacto directo con ellos, el acceso a información material que promueva su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental, a la educación que desarrolle todas sus potencialidades, a tener su propia vida cultural, religión e idioma, a descansar jugar y tener accesos a la cultura.

### **ÁREA DE PARTICIPACION**

Para que sean tenidos en cuenta es necesario que se facilite la expresión de los deseos y opiniones de los niños y los adolescentes. De acuerdo con su edad hay que procurar que participen el máximo en la toma de decisiones en aquellas cuestiones que les conciernen.

Relacionados con los derechos a expresar su propia opinión y que estas sean tenidas en cuenta en los asuntos que lo afectan, derecho a buscar, recibir y difundir

información, el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, y el derecho a la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas.

#### **ÁREA DE PROTECCION**

Comprender el derecho de los niños, niñas y jóvenes a ser protegidos contra toda forma de abuso, maltrato, explotación, discriminación o cualquier practica que atenté contra las posibilidades de desarrollo integral como seres humanos.

Abarca los derechos de no ser discriminado, de que el interés del niño sea lo primero en todas las actuaciones con él, el derecho a tener un nombre, una nacionalidad, al registro civil y a conocer a sus padres, derecho a preservar las relaciones familiares, a que se les respete su vida privada.

Las acciones para la protección integral del niño y adolescente deben tener como premisa fundamental la de mantener y apoyar la unidad y estructura familiar, cuando sea apropiado.

**Anexo C. Formato de seguimiento a jóvenes egresados**

LC.B.F. FUNDACION DE APOYO DE SCOUT  
PROGRAMA NUEVO AMANECER

INFORME VISITA DE SEGUIMIENTO JOVENES EGRESADOS POR LOGROS

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Fecha de visita: \_\_\_\_\_ Atendido por: \_\_\_\_\_

1. Situación personal:

Apariencia personal: B \_\_\_\_ R \_\_\_\_ M \_\_\_\_  
Hábito de fumar: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Frecuencia: \_\_\_\_  
Ingesta de alcohol: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Frecuencia: \_\_\_\_  
Consume SPA: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Frecuencia: \_\_\_\_  
Grupo de amigos: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ (+) \_\_\_\_ (-) \_\_\_\_  
Reincidencia en la contravención: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No. de veces: \_\_\_\_  
Comentario: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Situación familiar:

Relaciones intrafamiliares: B \_\_\_\_ R \_\_\_\_ M \_\_\_\_  
Comunicación: B \_\_\_\_ R \_\_\_\_ M \_\_\_\_  
Comentario: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Situación socioeconómica:

Trabaja: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Salario \$ \_\_\_\_\_  
Estudia: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_  
Vivienda: Propia \_\_\_\_ En Arriendo: \_\_\_\_  
Comentario: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Concepto sobre el Programa Nuevo Amanecer:

- Las actividades que se programaron le parecieron: B \_\_\_\_ R \_\_\_\_ M \_\_\_\_  
- Cómo fue la relación con su educador: B \_\_\_\_ R \_\_\_\_ M \_\_\_\_  
- Cómo fue el apoyo que desde la institución le brindó el equipo profesional (Trabajo social, psicología y nutrición) B \_\_\_\_ R \_\_\_\_ M \_\_\_\_  
- Cree que el participar del PNA significó en su vida un cambio: B \_\_\_\_ R \_\_\_\_ M \_\_\_\_

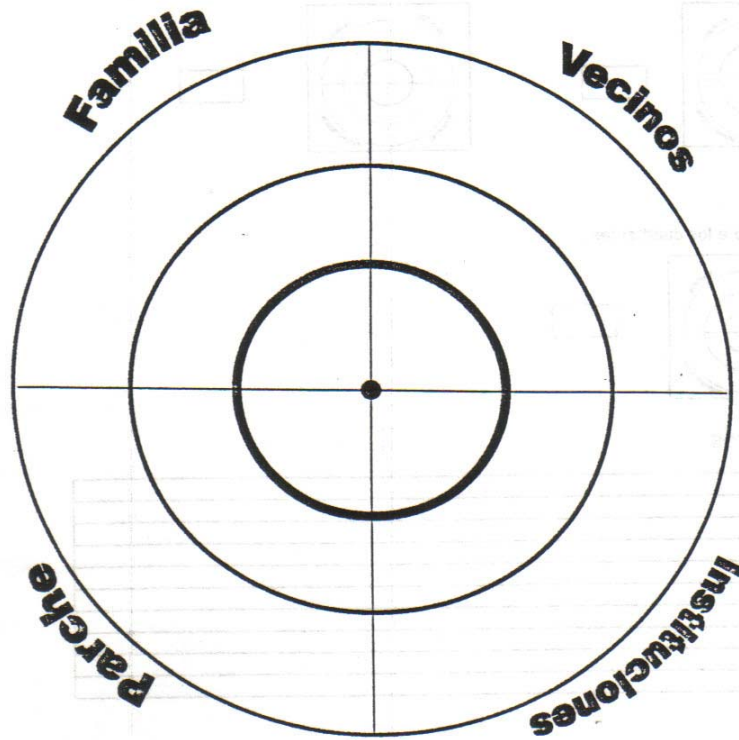
Comentario: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ASOCIACIÓN SCOUT DE COLOMBIA  
Programa Nuevo Amanecer

Nombres y Apellidos

Fecha Aplicación: 

Día	Mes	Año

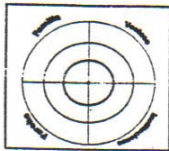


△ Hombre  
○ Mujer

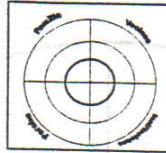
	△	○	Total
C			
M			
L			
Total			

**DENSIDAD:**

Con respecto a los cuadrantes:  
El de Mayor Densidad:

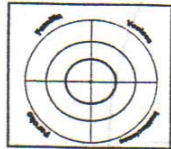


El de Menor Densidad



**GÉNERO**

Con respecto a los cuadrantes:



**COMENTARIOS**


EDUCADOR

--	--	--	--

